EL SOCIALISTA

UMERO 169
AL 9 DE SEPTIEMBRE
80

Fundado por PABLO IGLESIAS
60 PTS.

Apresamiento de pesqueros

UN MAR DE INTERESES

Las cuentas corrientes del Banco de Santander no tienen nada de corrientes

Con el servicio CCT del Banco de Santander esto es dinero en cualquier parte.

Así de sencillo. Con la sóla presentación de su documento de identidad y el correspondiente talón del Banco de Santander, puede retirar al instante el dinero que desee de cualquiera de sus casi 600 oficinas repartidas por España e intercomunicadas entre sí -en esta primera fase-.

Y pronto en toda su red. Porque, hoy en día usted tiene derecho a disfrutar de todos los servicios de su Banco en cualquiera de sus oficinas.

Esté donde esté, de viaje, cerca de su domicilio o de su trabajo, si es cliente del Banco de Santander, puede disponer de todos los servicios de su Banco gracias al sistema CCT.

En unos segundos podrá ingresar o retirar el dinero que desee.

Lógicamente, la relación humana entre usted y los hombres del Banco de Santander se multiplica. Desde ahora, usted tiene miles de amigos en cientos de ciudades españolas que están gustosamente a su disposición para asesorarle.

Infórmese. Si su cuenta corriente se quedó anticuada, ahora le tiene cuenta abrir una cuenta en el Banco de Santander.

A.B.E. 13.076/7

BS
BANCO DE SANTANDER

Ahora le tiene cuenta cambiar de cuenta.

Editorial

Una cuestión de Estado

Los últimos apresamientos de pesqueros efectuados por lanchas patrulleras marroquíes y las contradictorias versiones que sobre los acontecimientos producidos cuando los barcos estaban amarrados en el puerto militar de Casablanca han dado los testigos directos y los ministros españoles de Transportes y Relaciones Exteriores, plantean cuestiones de distinto orden que no se pueden dejar en el silencio. Por un lado aparece todo un enorme montaje económico, con visos de negocio fraudulento, en el que se hallan mezclados, en planos diferentes, armadores españoles, negociantes marroquíes, patronos de barcos pesqueros, intermediarios de uno y otro lado del canal, las autoridades de Rabat y, directa o indirectamente, pero sí como cómplice pasivo y consentidor, el propio Gobierno español. La maraña es de tal magnitud, que, como nos ha revelado la experiencia, todo intento de desovillarla mediante tratados, acuerdos provisionales, decretos para el cumplimiento de los reglamentos de pesca, choca contra un entramado de poderosos intereses que en el río revuelto actual obtiene sus mayores beneficios. La actitud del Gobierno frente a semejante maraña adquiere, aunque sólo sea en apariencia, tonos de inmoral contubernio.

Pero hay, en este asunto de la pesca, otros dos planos en los que la actitud del Gobierno es aún más vituperable, porque afectan de modo inmediato a los intereses del Estado y al prestigio de la nación. El primero: la política internacional, cuestión de Estado, no sólo de Gobierno. Pues bien, el Gobierno y sus ministros, ante los reiterados ataques a los haberes nacionales, que no otra cosa son los apresamientos de los pesqueros españoles por parte de las autoridades de otros países —Marruecos, Francia, Portugal, Irlanda—, en lugar de adoptar la posición lógica de un Estado, dispuesto a negociar los contenciosos, pero nunca a someterse a los condicionamientos ajenos, y siempre resuelto a responder con medidas que obliguen al respeto de los derechos e intereses propios, evade el afrontamiento con diplomacia rastrera e incluso disculpa la ofensa. Como en el caso de los recientes apresamientos, en que las manifestaciones de los ministros de Transportes y Exteriores estaban dictadas por el único propósito de no disgustar a Hassan II. ¿Qué consideración puede merecer España en el extranjero cuando su Gobierno se comporta con semejante debilidad y se muestra incapaz de responder con la adecuada firmeza a los ataques que recibe? ¿Dónde queda el prestigio de una nación cuando su Gobierno, que rehúsa negociar con la RASD (República Arabe Saharaui Democrática), reconocida por la mayoría de los Estados africanos, la devolución de los pescadores del "Galgomar" porque "no negocia con terroristas", soporta y disculpa el chantaje político y los actos de auténtica piratería del Gobierno marroquí?

Segundo: también es cuestión de Estado y afecta directamente al prestigio de la nación la indefensa situación en que tradicionalmente se hallan en el extranjero los ciudadanos españoles. No sólo porque esa indefensión se revela de modo superlativo en los casos de las tripulaciones de los barcos pesqueros, sometidas a vejámenes que el Gobierno prefiere ignorar, sino porque se trata de un hecho generalizado que, aunque a veces paliado por algunos embajadores y funcionarios consulares, constituye la consecuencia de la política de inhibición característica de nuestros ministros de Relaciones Exteriores. No ha existido ni existe una actitud del Gobierno coherente para la protección de los ciudadanos españoles que residen en el extranjero, ni ha desaparecido la discriminación ideológica establecida por el antiguo régimen. Ni se pueden confundir las gestiones que efectúan los funcionarios de Embajadas y Consulados en defensa de los ciudadanos españoles atropellados o perseguidos con una política de gobierno, como se puede comprobar en los casos que recientemente se han producido en varios países sudamericanos. No hay una separación entre las cuestiones derivadas del contencioso de la pesca con Marruecos y la indefensión de los ciudadanos españoles. Todas proceden de la ausencia de una concepción de Estado en la acción de gobierno.

EL SOCIALISTA

Editor: Guillermo Galeote.
Director: Fernando Pajares. **Redactor-jefe:** Angel Merino. **Nacional:** Luis Díez, Fernando González Dorner, Ernesto Carratalá.
Cambiar la vida: Julián Barraña.
Economía laboral: Diego de Losada.
Mundo y pensamiento: Enrique Gomáriz.
Cultura: Miguel Rubio. **Mujer:** Carlota Bustelo. **Literatura:** Andrés Sorel. **Teatro:** Angel Fernández Santos. **La vida breve:** Félix Grande. **Música, jóvenes:** Rodrigo López Alonso. **Arte, agenda:** Eduardo Romero Verdú. **Toros:** Alfonso Navalón.
Confección: María G. Villar y Humberto Forero.
Archivo y documentación: Juan Manuel de la Torre.
Fotografía: P. Noguera.

Secretaria de Redacción: Verónica Martínez.
Redacción y Administración: Santa Engracia, 90. Madrid. Teléfonos 446 50 01, 446 51 50 y 446 55 09.
Depósito legal: M. 845-1977.
Imprime: Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19. Madrid-5.
Distribuye: Marco Ibérica, S. A. Carretera de Irún. Kilómetro 13,350. Madrid-34.
Gerente: Juan Carlos Golpe. **Suscripciones:** Herminio Alonso y María Antonia Portillo. **Publicidad:** Jesús de la Hoz. **Exclusiva de publicidad:** Cincozero, S. A. Rafael Salgado, 11. Madrid-16. Teléfono 250 80 19. **Delegaciones Cincozero:** Barcelona: Balmes, 293. Tel. 200 83 99. Bilbao: Simón Bolívar, 27. Tel. 441 08 16. Valencia: Calle 523, 1. La Cañada. Paterna. Teléfono 132 19 77. **Edita:** PSOE. **Solicitado control OJD.** Precio Francia: 7,5 ff.

NACIONAL

7 Y de la verdadera crisis, ¿qué?
8 Un mar de intereses.
9 "Galgomar", tres meses de incertidumbre.
10 El sector pesquero agoniza.
12 Salamanca, contra la especulación.
14 Podrán ir a la cárcel con quince años. La reforma del Código Penal.
17 Cárceles, coladero para ultras.

LABORAL-ECONOMIA

19 Hunosa y la política de subvenciones.
20 Nueva etapa en la Fundación Largo Caballero.
21 Entrevista con Tranquilino Sánchez.
22 La crisis de la construcción.

CAMBIAR LA VIDA

23 La danza del fuego. ¿Por qué disminuyen los incendios provocados?

CULTURA

27 Madrid: cultura al aire libre.
28 Críticas.
30 ¡Ay!, el verso más importante para un pueblo oprimido.
32 Música: The Rolling Stones.
33 Una ruta de piedra por las Rías Bajas.
34 Televisión.
35 La escuela de verano del PSOE.

ENSEÑANZA

36 Más privatización.
38 El negocio de los uniformes.

MUNDO

40 Triunfo de los trabajadores en Polonia.
41 La huelga de pescadores en Francia.
42 Conferencia Mundial de Seguridad: España, factor de equilibrio.
44 Agenda.
46 Ocio.

P. Noguera

El futuro de Abril Martorell

Abril se va. Abril Martorell, el eterno "alter ego" del presidente del Gobierno, deja el timón de la economía española. La deja con un millón y medio de parados. El hombre que con ocasión de la moción de censura socialista pronunciase el más inextricable discurso que se recuerda en el hemiciclo del Congreso, busca nuevo destino. Nosotros le sugerimos éste.

Constitución de la organización "Socorro Popular Nacional Socialista"

La nueva organización constituida en Almería, "Socorro Popular Nacional Socialista", nos envía una nota informativa, para su publicación: "El pasado 10 de agosto se celebró en un hotel de la costa almeriense, una reunión entre representantes de CEDADE y de la comunidad alemana en el exilio, acordándose la creación del Socorro Popular Nacional Socialista, que dentro de la organización CEDADE y amparado legalmente por ella se encargará de unir a la comunidad alemana y reclamar los derechos de todos los presos socialistas que existen en Alemania.

Fue nombrado jefe local del SPNS el Dr. Hans Feld (comandante SS) y secretario Herr Franz con Heller (miembro del NSDAP).

El Socorro Popular Nacional Socialista sacará mensualmente un boletín en alemán y español con el nombre de "Volkswohlfahrt" (bienestar popular).

Los nazis se organizan en España

No salimos de nuestro asombro. Pero la noticia está ahí, publicada en el diario "Ideal" del día 26, edición de Almería. En esta ciudad andaluza se ha constituido, suponemos que sin impedimento oficial, una sociedad nazi, Socorro Popular Nacionalsocialista, cuyo jefe es un comandante de las tristemente famosas SS. Sencillamente increíble, pero cierto.

Extremadura mira a Europa

La adhesión de España a la CEE dará impulso comercial a los recursos extremeños, según las conclusiones del Simposio Extremadura-CEE, desarrolado recientemente en Cáceres y organizado por el Comité Local del PSOE. Entre las restantes conclusiones del simposio destacan también las siguientes:

"Esta región necesita mentalizar sus hombres y orientar sus recursos, ante una adhesión comercial, que representa sobrepasar el ámbito de aislamiento socioeconómico extremeño, para programar el futuro en términos transnacionales y con la coyuntura, si fuera preciso, de acuerdos bilaterales extremeño-lusos.

Es urgente que el pueblo extremeño se solidarice con su potencial alimentario. Sólo conociendo las normas y procedimientos para ingresar en la CEE, el campo de Cáceres y Badajoz, que representa en 1980 todavía el 86 por 100 del PRB, adquirirá la confianza que necesita para soportar esta crisis y orientarse hacia el futuro de aquí a dos años.

No se trata sólo de producir, sino que es necesario vender, desde energía eléctrica extremeña directamente a Portugal a vuelos charter de alimentos congelados directamente desde aeropuertos extremeños a almacenistas comunitarios.

El cooperativismo es la salida comercial extremeña hacia Europa.

SODIEX debe cubrir sus cuadros con extremeños, reflejar con estudios concretos las posibilidades alimentarias de Extremadura y gestionar en las tes vertientes siguientes:

a) Asesorar la estructura comercial, motivando el cooperativismo agropecuario.

b) Recomendar a las Cajas y al INI empresas alimentarias de capital mixto.

c) Informar sobre rentabilidades alimentarias mediante una búsqueda de mercados europeos, mejora de la productividad y disminución de los costes financieros".

Una alternativa al crecimiento salvaje

¿Camina el género humano hacia su autodestrucción? La pregunta —y la afirmación— la leemos cada día. Pero hay un desarrollo diferente al "crecimiento salvaje" de las sociedades industriales. Esa alternativa, resumida, es la que se ofrece en el folleto que acaba de editar la Secretaría Federal de Formación del PSOE, coordinado por Julián Barraña.

El éxtasis de Renfe

Por fin, efectivamente, viño en tren. Pero las precauciones de la señora Suárez con los aviones —hasta bajando la escalerilla se le nota la cautela— se quedaron cortas ante las medidas de Renfe para impedir un retraso en el viaje de vuelta a Madrid. Según reveló "El Faro de Vigo" y luego comentaron ampliamente "El País" y "Diario 16", el convoy fue reforzado con una máquina adicional, aparte de la locomotora Diesel de 3.000 caballos que normalmente lo remolca. En distintos puntos del trayecto se dispuso otra máquina y personal por si se producía alguna avería en las dos que tiraban del tren.

Los dispositivos de Renfe en Galicia fueron alterados, incluyendo retraso de trenes y supresión de otros, para ceder el paso al "Río Miño", en que viajaba Amparo Illana. En nuestra nota de la pasada semana sobre el tema, conocíamos el éxito de los ferrocarriles españoles, al llegar únicamente con hora y media de retraso a la estación de Vigo el tren en que viajaba la esposa del presidente del Gobierno. Pero el esfuerzo de Renfe ha superado cualquier precedente en velocidad y abuso de gastos en esta ocasión. "Esto es el éxtasis", debieron comentar los directivos de esta empresa pública al servicio de particulares.

Salvador Sánchez Terán, ministro desdicha

En sólo cuatro meses, los que lleva de ministro de Trabajo, don Salvador Sánchez Terán sigue acumulando méritos. En la seguridad de que el sufrido lector conocerá otros, vamos a relacionar aquí algunos ejemplos. El señor Sánchez Terán pasa a ser segundón en determinados problemas laborales —léase Nervacero, donde la voz cantante del Gobierno la llevó el señor Abril Martorell—, pero cuando ha de afrontar directamente los problemas, caso Marinaleda, los rehúye. A lo sumo, en plan "gran visir", admite recibir en su retiro veraniego salmantino al pobre alcalde del pueblo andaluz asaeteado por el hambre; le promete algún dinero y asunto solucionado.

Eso sí, la única muestra de diligencia que se sabe haya dado el señor ministro de Trabajo es la de desmentir las cifras de paro facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística. Buena prisa que se dio, aunque —todo hay que decirlo— en cuestión de estadísticas de paro tiene mucha más credibilidad ante la opinión pública el INE que su Ministerio.

¿Para qué sirve ese ministro?, se preguntan muchos españoles. En el caso del diario "Informaciones", ante la pasividad del Ministerio, tiene que ser el Ayuntamiento de Madrid el que tome la iniciativa y precinte maquinaria ilegal introducida en el edificio. Ya no hay ningún redactor del diario trabajando en él. Hasta los seis esquiroles han acabado por marcharse. Pero el Ministerio ni se entera. Como tampoco parece enterarse del tinglado de la OTP (Organización de Trabajadores Portuarios), toda una "maffia" de origen franquista que viene siendo denunciada por toda la prensa independiente ("El País", "Cambio 16"...) sin que el Ministerio se inmute. Ello por no aludir a los tejemanejes para favorecer a determinado sindicato pequeñito. Y así...

P. Noguera

Un ministro que siempre sale por peteneras.

Las Casas del Pueblo, gota a gota

El pasado 5 de agosto fue devuelta a la UGT la Casa del Pueblo de Mieres, que durante el franquismo había sido incautada y utilizada por el sindicato vertical. El estado del local es realmente lamentable. En cualquier caso, desde ese mismo día, en la calle Alejandro Pidal de la localidad minera vuelve a revivir la Casa del Pueblo en la que vivió el inolvidable Manuel Llaneza, que antes de la guerra llegó a tener una biblioteca con 17.000 volúmenes, dos escuelas (cuyos maestros pagaba el SOMA), cuadro artístico, orfeón, dispensario médico, sala de cine, cooperativa de consumo, junto con los servicios jurídicos y sindicales del SOMA y de la Unión de Mieres. La devolución del patrimonio histórico, a pesar de las recomendaciones de la OIT al Gobierno, va a cuentagotas. En Cáceres, tanto el PSOE como UGT, están realizando activas gestiones para que les sea devuelta la Casa del Pueblo, situada en la calle del Olmo, 9, en la zona monumental.

Totana y el barro

El barro, como materia de creación artística, ha tenido en Totana (Murcia) y su comarca un profundo arraigo desde la cultura argárica. Ahora, esa espléndida tradición alfarera tiene un escaparate en la I Feria de Alfarería y Cerámica, que se celebra estos días, dentro de las actividades de la II Semana de Cultura Popular.

En torno al colegio San Fernando

El provincial de la Inspectoría salesiana San Juan Bosco nos remite el siguiente escrito en relación con nuestro reportaje sobre el colegio San Fernando, dependiente de la Diputación de Madrid:

"En el número 166 de EL SOCIALISTA, en sus páginas 36 y 37, se ha hecho un reportaje en el cual me siento aludido, e incluso protagonizo una entrevista que ha sido indebidamente mutilada. Por ello deseo aportar algunas aclaraciones al lector de la revista.

1. La entrevista fue tomada en magnetófono, y siento que la transcripción literal dé origen a un texto poco claro y mal redactado. Mis corecciones de estilo llegaron tarde.

2. El periodista Juan M. de la Torre ofrece algunos datos sin aportar la totalidad de ellos. Ciertamente hemos hablado de capacidad de diálogo por ambas partes, pero que conste que desde mi primera carta, el 5 de octubre de 1979, hasta comienzos de mayo de 1980 no hubo ninguna respuesta del señor presidente de la Diputación a mis reiteradas cartas y llamadas telefónicas.

3. Ciertamente, la carta de Jesús González Escribano hace a la congregación salesiana una oferta de contrato laboral para permanecer los salesianos en San Fernando, pero no alude a las conversaciones en las que se niega a la institución como tal la posibilidad de una línea pedagógica que justifique nuestra presencia en ese centro, como se niega la posibilidad de residencia en el colegio. Tema al que damos importancia no por el problema del alojamiento, sino porque en nuestro sistema creemos que debe haber una continua convivencia entre directores, profesores, educadores y alumnos.

4. El señor De la Torre titula: 'Una respuesta excluyente', cuando él sabe que en las declaraciones del provincial, que él mismo recogió, se dice: 'Hemos hablado incluso en el sentido de que hubiera pluralismo, de que pudiera haber otras ofertas simultáneamente mientras permanecía la nuestra'. No entiendo cómo el señor De la Torre dice que 'el intento de diálogo y la convivencia no han sido posibles debido a una actitud dominante y excluyente de quienes sólo admiten su propio modelo de oferta'.

5. Se acusa que la dirección pedagógica de la institución que regenta hasta ahora, o ha regentado hasta ahora, el colegio de San Fernando durante treinta y dos años es partidista. No es honesto el señor De la Torre al afirmar esto, porque él sabe que la última pregunta de la extrevista que él me hizo y que ha sido mutilada, dice así textualmente:

'—O sea, que, en su opinión, tal como estaba el convenio en mil novecientos setenta y cinco se podría haber continuado sin ningún problema.

—Ah, sí, sí, sí, sí. Podríamos haber continuado'.

Nosotros hubiéramos continuado con la actual Diputación, como hemos continuado durante todo el curso 1979-1980, colaborando honradamente. De hecho no hemos denunciado nosotros el convenio.

¿Por qué se nos tacha ahora de partidistas? Nuestra política, como institución, decía San Juan Bosco, es la del Padrenuestro: que nos dejen hacer el bien.

Son muchos nuestros antiguos alumnos quienes en diversos partidos saben cómo la congregación ha eludido siempre el tema de los partidos políticos.

6. Mariví Pérez afirma que lo único que se ha hecho es tratar de defender la libertad de educación de toda la gente que está allí.

Conviene que se sepa que la dirección salesiana del centro consultó a los padres, tutores y alumnos mayores sobre su preferencia entre enseñanza de la religión o de ética, y nos atuvimos a sus preferencias.

Si por libertad de educación se entiende que puedan recibir ofertas y sistemas de valores opuestos y contradictorios, nosotros tropezamos en filosofías educativas distintas, pues creemos que en ciertas edades hay que ofrecer sistemas coherentes. Yo propuse al señor presidente que sometiese esta cuestión a los padres y alumnos. El no consideró esto oportuno, sino someterlo al programa educativo del partido. En este punto no nos cerramos al diálogo, sino que nos encontramos en posturas diametralmente opuestas y cedemos, no ante la decisión de los padres de los alumnos y de estos mismos, sino ante la fuerza del que manda".

COSME ROBREDO
Provincial

Nota de Redacción.—La entrevista a que alude el señor Robredo no fue "indebidamente mutilada". Fue reproducida en su totalidad, excepto dos líneas, por motivos exclusivamente de confección, y dos líneas que, a juicio del redactor-jefe, eran secundarias en la misma. Otra cosa es que el señor Robredo no quede muy conforme con sus propias declaraciones y quiera ampliarlas.

LKI y la expulsión de los gitanos de Hernani

Compañeros socialistas:

En el número 163 de EL SOCIALISTA, publicado en fechas del 22 al 28 de julio, en el informe titulado "Guerra a los gitanos", firmado por Ernesto Carratalá, comete un grave error al dar una información falsa, con repercusiones importantes contra la imagen de nuestro partido, LKI-Liga Comunista Revolucionaria; es por ello que acogiéndonos al derecho de réplica queremos hacer constar:

1.° Que el presidente de la AA. VV., Oriamendi, no es militante de LKI (como venía a decir dicho informe), ya que abandonó su militancia política hace aproximadamente dos años, siendo en la actualidad simpatizante y colaborador esporádico de nuestro partido y, por lo tanto, no sometido a la disciplina partidaria. Siendo este hecho de público conocimiento.

2.° Que la posición de nuestro partido sobre el tema ha sido clara y sin vacilaciones, como lo prueba la octavilla difundida masivamente por la agrupación de Hernani, la publicación de un artículo en "Combate", número 202, de fecha del 16 al 22 de julio; si bien en la prensa comercial no hemos tenido facilidades como el PSE-PSOE, ya que el boicot a nuestros comunicados de prensa y cartas ha sido casi total, la iniciativa de convocatoria de reunión de fuerzas políticas y sindicales a nivel provincial, para tratar el tema, fue de LKI y lo pueden atestiguar diferentes dirigentes provinciales del PSE-PSOE. Todo ello creemos que desvanece totalmente la menor duda o sospecha sobre la posición de LKI en un tema de semejante gravedad.

3.° Que precisamente, acogiéndonos al derecho de réplica, esperamos la publicación de esta carta y la octavilla que adjuntamos, con el fin de disipar la mínima duda y corregir el mal anterior.

Sin más, les saludamos atentamente.

Comité Provincial de Guipúzcoa de LKI-IV Internacional.

Todos fuimos oficiales del Ejército

Estimado compañero Raes Peñalver. ¿O debo ponerme firme y llamarte mi capitán? Con estas líneas doy por finalizado este epistolario, que podría degenerar en polémica.

Yo tampoco renuncio a nada, y por eso no me gusta que haya quien para defender su legítimo derecho tenga que poner en duda los derechos de los demás. Los oficiales en campaña procedentes de milicias.

Creo que todos, TODOS, los que combatimos por la libertad y la democracia, procedan de donde procedan, tenemos los mismos derechos, pues teníamos los mismos deberes.

El haber sido oficiales del Ejército de la República es un privilegio y un honor que a todos nos llena de orgullo.

Nosotros, "los que no fuimos a la escuela", combatimos con tanto ardor y entrega como el que más, y muchos de nosotros comenzamos la lucha algunos años antes y jamás tuvimos la menor duda a favor de quién habíamos de luchar; por ello no tuvimos necesidad de optar por uno u otro Ejércitos. Ya habíamos optado. En fin, los de milicias quizá no supiéramos mandar según las Ordenanzas, pero, bien o mal, lo hicimos, y en el "B. O." están nuestros nombramientos que lo acreditan.

En resumen, mi capitán, que si eres compañero y socialista, cosa que no pongo en duda, me parece magnífica tu rebeldía y que luches con todas las fuerzas a tu alcance. Pero sin discriminar. ¡Que bastante lo hemos sido, para que ahora nos dividamos en dos bandos!: los que fueron y los que no fueron a la escuela.

LEANDRO PEREZ AGUSTINA
Teniente de Infantería del Ejército de la República

Caza de ballenas: España, en la ilegalidad

Las Comisiones de Estudios Marinos y Vida Silvestre de la asociación ecologista AEPDEN-Amigos de la Tierra, ante la negativa del Gobierno español en la Comisión Ballenera Internacional (CIB) a apoyar la moratoria para la caza de ballenas durante los dos próximos años, manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

—Que todas las especies de rorcuales están en vías de extinción por haber bajado sus poblaciones a menos del 1 por 100 de las cifras originales.

—Que todos los productos que se obtienen de las ballenas pueden ser suplidos con productos de otro origen y que hoy la caza de ballenas ha dejado de estar justificada por motivos económicos.

—Que España ha vuelto a violar este año el cupo de capturas establecido por la CBI.

—Que es en verdad vergonzoso que el director general de Medio Ambiente haya señalado como única solución para nuestro país la elevación de la cuota propuesta para España.

—Que se está ocultando deliberadamente a los pescadores que faenan dentro de las 200 millas de las costas de los Estados Unidos la decisión de este país de expulsar de tales aguas a todo tipo de barcos de pesca españoles, si se rebasa la cuota de captura de ballenas establecida por la CBI, y que tal expulsión conllevaría pérdidas económicas para el país mucho más importantes que los beneficios de la caza de ballenas.

—Que el desprecio que la Administración española manifiesta ante la desaparición de las ballenas responde a una capitulación sin condiciones ante los intereses privados de la industria Masó, y es síntoma del escaso interés del partido en el poder por todo lo que concierne a la salvaguardia del patrimonio natural de la Humanidad.

Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. Asimismo, nos reservamos el derecho de reducir aquellos textos que sean demasiado amplios.

LA REDACCION

Política

Y de la verdadera crisis, ¿qué?

LO más probable es que nadie crea la afirmación de que el análisis que sigue de la situación política actual es rigurosamente objetivo. Por aquello de que todos tratan de llevar el agua a su molino. Pero en este caso el molino que necesita agua, y en abundancia, no es el nuestro, sino el de todo el pueblo español. Y constituiría una estafa fraudulenta el intento de suplantar las realidades cuya comprobación está al alcance de cualquiera, con visiones subjetivas. O con exposiciones conformadas sobre las proyecciones de intereses particulares, como es usual en los medios del poder o entre quienes lo ambicionan con propósitos de medro personal. Pues el hecho que puede inducir a confusión es que la presente almoneda de parcelas del poder nos obliga a repetir observaciones que hemos venido explayando desde las elecciones de 1977. Es decir, que no vamos a decir nada nuevo, pero que su reiteración es insoslayable ante la acuidad de las consecuencias que ya preveíamos y que ahora resaltan con singular significación.

No podemos obviar el reconocer que el señor Suárez, aunque sólo con sus actos lo ha expresado, pues no es muy dado a las confidencias en público, coincide en la apreciación de que la UCD no es un instrumento para gobernar. Difícilmente puede convertirse en dicho instrumento lo que sólo fue concebido como un "matrimonio para ganar", como en su día definió a la alianza ucedista el difunto Joaquín Garrigues Walker. Si fue acertada o equivocada la concertación del tal matrimonio, bendecido por la Santa Casa, es cosa que ya sólo debe importar a los diversos cónyuges. Al señor Alvarez Miranda, que en recientes manifestaciones ha aludido a supuestos arrepentimientos de los eclesiásticos mentores de la alianza. Por lo que respecta al pueblo español, que es el más directamente interesado, lo que le preocupa es que la mencionada alianza subsiste y que el presidente del Gobierno, que hasta ahora había podido prescindir de ella como instrumento para gobernar, se encuentra con que sus cónyuges le piden cuentas y le reclaman sus respectivas parcelas de poder. Y la pregunta del pueblo español, en este fin del estío, brota lógica: ¿si hasta el momento Suárez no ha acertado a gobernar porque no sabía o porque carecía del instrumento adecuado, y la alianza no lo era, le podrá servir ahora o será, como el dicho, peor el remedio que la enfermedad?

Conglomerado

PARTIENDO de la atinada definición tomada en préstamo, nos hallamos ante un conglomerado de grupos políticos y de presión, y personalidades más o menos representativas, que ha obtenido la minoría parlamentaria más numerosa en dos elecciones y que, *velis nolis*, tiene la responsabilidad de la gobernación del país, puesto que a su formación pertenece el presidente del Gobierno. Pero, dadas las características de este conglomerado o alianza, su actuación uniforme como partido se ha revelado imposible desde junio del 77, pese a los repetidos esfuerzos realizados. Imposibilidad racional, ya que cada grupo y personalidad representa su propio estamento social o ideología, difíciles de aglutinar bajo un común denominador. Nada sorprendente en España, donde las fuerzas de la derecha se han distinguido siempre por su irreductible insolidaridad. Este hecho real, indiscutible, no podía menos de reflejarse negativamente en la obra de gobierno —o desgobierno— de los sucesivos gabinetes de Suárez. Al mismo tiempo, esta característica peculiar de UCD ha llevado a la constitución de una especie de parlamento marginal, integrado no solamente por los cónyuges de Suárez, sus "barones", sino por todos los estamentos agrupados y no agrupados en UCD que han venido imponiendo sus particulares intereses tanto en la función del Gobierno como en la legislativa del grupo parlamentario ucedista.

De hecho, el funcionamiento de ese parlamento marginal ha sido tan eficaz que ha logrado frustrar las pocas iniciativas positivas de los Gobiernos de Suárez, obligándole a negociar constantemente las decisiones del Gobierno fuera del marco del Parlamento. No se tome lo anterior como una disculpa de los desaciertos gubernamentales ni como una posible justificación de los errores e incumplimientos de Suárez, sino como la simple constatación de una realidad que confirma el aserto de que la alianza no le sirve a Suárez como instrumento de gobierno. Y también como la comprobación de que Suárez, por sus compromisos o por lo que sea, no está en condiciones de adoptar un proyecto de Gobierno viable, adecuado a la circunstancia presente, ni mucho menos de garantizar su realización.

Archivo

Don Fernando Alvarez Miranda: la democracia cristiana también tiene derecho a una parcela de poder.

¿Qué crisis?

DICHO esto, ya se comprende mejor la estupefacción del observador extranjero que, acostumbrado a los modos típicos de los regímenes parlamentarios, nos pregunta: ¿pero de qué crisis están ustedes hablando, de la del Gobierno, de la de Suárez, de la crisis de los "barones" o de la crisis de la alianza UCD? Y sólo acertamos a responderle: de la crisis de todo el esquema montado para ganar las elecciones, del fracaso del tinglado caciquil que a base del antiguo Movimiento y a semejanza del que sirvió de sustento a la política canovista, ha intentado vanamente organizar la derecha española para asegurar su continuidad en el sistema democrático. Los procesos autonómicos han dado al traste con el tinglado. Y ahora los "cónyuges" de Suárez, sus "barones", los que representan algo y los que no representan a nada ni a nadie, temerosos de que la vorágine les arrastre, exigen su parcela de poder. ¿El Congreso...? Bonita pregunta. El Congreso, para Suárez, es un estorbo que soporta porque no tiene otro recurso, pero del que se zafa trampeando de puertas afuera. En fin de cuentas, los votos de la derecha que necesita para mantenerse en el poder no le han fallado nunca. Y lo que ahora se discute, en esta parodia de crisis política, no son los votos de CD ni de la minoría catalana, ni siquiera de la vasca, sino los de sus "cónyuges". Martín Villa, Cabanillas, Alvarez Miranda, Fernández Ordóñez tendrán sus respectivas parcelitas. Para Abril Martorell, la naranja valenciana.

Pero, y de la crisis, ¿qué...? ¿Cuál, la verdadera, la que padece todo el pueblo español? Eso es harina de otro costal. Para afrontarla habría que plantearla en el Congreso. Y es un asunto demasiado serio.

A. MERINO

Marruecos: cien apresamientos durante este año

Un mar de intereses

Los apresamientos de pesqueros por parte de las autoridades marroquíes no cesan. Miles de trabajadores del mar, integrantes de las tripulaciones de un centenar largo de barcos, han conocido en lo que va de año las vejaciones y humillaciones brindadas por las autoridades del país africano. Todos, en apariencia, afirman querer terminar con esta situación. Nadie, en realidad, pone los medios para ello. Traducir a dinero los intereses que hay en juego llevaría demasiado tiempo...

El martes de la pasada semana las autoridades pesqueras de Marruecos vuelven a sorprender de nuevo con el apresamiento de 16 barcos españoles que faenan tranquilamente en el banco canario-sahariano. En el curso de una operación que el país vecino quiere hacer aparecer como una "inspección de rutina", alrededor de un centenar de pescadores, acompañados de sus respectivas embarcaciones, son trasladados a Casablanca, donde se les aísla, se les inutilizan todos los equipos de transmisión y se les incauta el pescado antes de que hubieran firmado las actas de apresamiento.

Los desmanes de unos cuantos militares marroquíes provocan la indignación entre los pescadores españoles, quienes a través de la emisora Onda Pesquera informan de que han sido saqueados, maltratados y obligados a firmar, a punta de metralleta, las correspondientes actas de apresamiento. Al silencio del Ministerio de Transportes, que en un principio parece querer desentenderse de lo ocurrido, le siguen unas declaraciones del subsecretario de Pesca, Miguel Aldasoro, en las que culpa de los apresamientos a los barcos españoles. En un alarde de imaginación, el ministro del ramo, José Luis Alvarez, niega posteriormente, en una rueda informativa, la existencia de los saqueos de barcos denunciados por los pescadores, a la vez que critica a los medios de comunicación por "cargar la mano y dramatizar excesivamente la situación".

El ciudadano medio, lector de uno o dos periódicos al día, termina finalmente por preguntarse qué es lo que ha ocurrido: si la extralimitación ha venido de las lanchas patrulleras marroquíes, si han sido las autoridades del país africano las que han decidido interrumpir una situación de tolerancia o si son nuestros pesqueros los que se han excedido y han roto las reglas estipuladas por el convenio correspondiente. Todo un complejo entramado que nadie está interesado en descifrar.

La historia de nunca acabar

Desde que España firma la prórroga del acuerdo provisional con Marruecos en materia de pesca, en junio pasado, las autoridades de este último país han apresado medio centenar de pesqueros. Las causas aducidas siempre han resultado ser las mismas: carencia de licencia, pescar en aguas acotadas por el reglamento y utilización de artes prohibidas. Si la situación aparece clara para las autoridades del país vecino, no ocurre lo mismo con nuestros pescadores.

Un total de 16 de los 18 barcos capturados por las lanchas patrulleras marroquíes a mediados del pasado mes de junio, en víspera de la firma del acuerdo pesquero, disponían de la correspondiente licencia, pese a lo cual sus patrones se vieron obligados a firmar las actas de apresamiento y a sufrir la confiscación de varias toneladas de pescado. En el convenio unilateral presentado por Marruecos para su firma, este país exige como contrapartida el ofrecimiento de concesiones en el paso de cítricos por España. La "luz verde" a esta propuesta significa cerca de 85.000 millones de pérdidas para la agricultura española, mientras que los beneficios pesqueros no sobrepasan los 28.000 millones.

A los pocos días de aprobarse la prórroga del acuerdo pesquero con el país africano, las autoridades de éste expulsan a cuatro barcos españoles de sus aguas territoriales, bajo la acusación de no haber renovado sus licencias, cuando las que tenían eran válidas hasta veinte días después de la firma de la prórroga. Tanto el Ministerio español de Transportes como la Subsecretaría de Pesca ofrecen el silencio como respuesta. ¿Quién sale beneficiado de esta situación?

Salir a pescar puede costar la vida.

Cover

Cover

El dinero de los armadores

Desde comienzos de este año los armadores españoles propietarios de los barcos apresados se han visto obligados a pagar a las autoridades marroquíes, de forma oficial, cerca de 300 millones de pesetas, con cargo a las multas impuestas por la Administración del citado país. Es significativo de por sí que sus quejas se hayan oído bastante poco. Y es que ellos son, en principio, los que salen más beneficiados de la pesca en "aguas revueltas".

En efecto, los beneficios obtenidos por los armadores en la actual situación se cifran en miles de millones de pesetas. A nivel oficial existen dos grandes organizaciones que engloban a estos profesionales: la Asociación Española de Armadores de Buques y la Federación Española de Armadores de Buques. Ambos grupos se encuentran enfrentados y se acusan entre sí de ejercer asuntos mafiosos. Siempre que la Subsecretaría de Pesca ha intentado poner en orden algún asunto oscuro en el que hay millones en juego, se ha encontrado con la oposición de la primera organización, según noticias recogidas por EL SOCIALISTA.

A pesar de las multas pagadas por los armadores, éstos prefieren continuar con la actual situación, aun a expensas de poner en peligro la vida de cientos de pescadores. En la mayoría de las ocasiones, el armador no ha gastado hasta ahora dinero de su bolsillo en la construcción de los barcos, dado que este particular se ha cu-

bierto a través de los créditos oficiales.

Cuando por cualquier razón el armador se cansa de las presiones de sus propios trabajadores, tiene una fácil salida que llega de la mano del Real Decreto 3.327/77, referido al cambio provisional de bandera en los buques mercantes y pesqueros. El propietario de la embarcación, después de no haber invertido un duro en la construcción de la misma, la fleta a Marruecos sin la obligación de cancelar el crédito oficial. El barco pasa a tener bandera marroquí, pero sigue perteneciendo al registro español. Al no haberse cancelado el crédito naval, quiere decir que es el español medio el que está financiando el coste de los barcos que pescan para Marruecos.

De esta forma, también se ve beneficiada la Administración marroquí. La política de apresamientos con la que amenaza este país en los últimos años, viene a desmoralizar al armador que no posee un gran capital y que poco a poco se ve obligado a malvender su embarcación. En ocasiones, el precio del alquiler del barco no es el mismo que aparece en la póliza oficial, por lo que también se da vía libre a la evasión de divisas. El pescador español no sólo arriesga su vida, sino que al final se ve trabajando en un barco de su misma nacionalidad, pero con el patrón y los dos tercios de su tripulación extranjeros. La familia del propio monarca marroquí tiene demasiados intereses en empresas pesqueras de su país como para controlar bien todos los hilos de la situación.

Pagar la protección

En las actuales circunstancias también sacan buen provecho los grupos dispuestos a ofrecer "protección" y a "inmunizar" a determinados pesqueros contra los apresamientos. En este aspecto, algunos expertos en el tema consultados por esta revista señalan la existencia de cánones ilegales que determinados armadores no tienen objeción alguna en costear, a cambio de que sus pesqueros no sean molestados. "Algunos apresamientos pueden obedecer de hecho a razones políticas más que comerciales. Parece como si las grandes empresas de pesca estuvieran jugando a comerse a las chicas. Son siempre los pequeños pesqueros los que sufren la captura, mientras que los barcos detrás de los cuales existen grandes capitales no son molestados", afirma una fuente cercana al sector.

Detrás de las grandes empresas pesqueras nacionales aparecen nombres tan significativos como el del duque de Seo de Urgel, el marqués de la Motilla, Valentín Paz Andrade, Antonio Pedrosa Latas y Alvaro Rengifo Calderón. Y es que en este tema los intereses de la Administración y los de los armadores parecen estar enfrentados. Mientras que la primera descansaría con una reducción de nuestra flota, debido a la carencia de caladeros en los que faenar, los propietarios de las embarcaciones no ven claros los beneficios que reportaría esta reducción y prefieren seguir manteniendo su "status", aunque sea a costa de envenenar las relaciones entre los dos países.

De momento, la cuestión no parece quitar el sueño a los responsables de la política pesquera. El propio ministro de Transportes, José Luis Alvarez, señalaba hace dos meses que el sector no atraviesa ninguna crisis "pues sólo tiene problemas". Por otra parte, el actual director general de Pesca, Gonzalo Vázquez, ha trabajado durante muchos años como abogado en la defensa de los armadores gallegos y es amigo del que fue subsecretario de Pesca y director general de Pescanova, Víctor Moro. Su gestión, al igual que la del actual subsecretario, Miguel Aldasoro, ha sido considerada hasta el momento por los especialistas como nula.

España y el Sahara

"No hay solución para el tema de la pesca con Marruecos hasta que España no tome una postura clara en torno al conflicto del Sahara", señala a EL SOCIALISTA el diputado del PSOE Manuel Marín. En opinión del parlamentario español, la Administración se ha enfrentado al problema de una forma absolutamente irresponsable.

"España —añade Manuel Marín— tiene que mantener lazos de cooperación con Marruecos, pero midiendo muy bien las contrapartidas. Es necesario que de una vez por todas el Gobierno se enfrente seriamente al tema".

F. C.

"Galgomar": tres meses de incertidumbre

"El Gobierno no puede negociar con el Polisario". Con estas breves palabras el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, saludaba hace quince días a los familiares de los pescadores que componen la tripulación del "Galgomar", secuestrados por los independentistas saharauis hace algo más de tres meses.

La tensión, la preocupación y el desánimo se han apoderado de las familias de los catorce pescadores de la embarcación canaria, después de escuchar de boca del propio Suárez una amalgama de razonamientos tendentes a justificar la no negociación con el Frente Polisario. En opinión del presidente, dicha negociación supondría un enfrentamiento con Marruecos, e incluso se atrevió a hablar, sin sonrojo alguno, de posibles acciones sobre Ceuta y Melilla.

Al final, después de tres meses de larga espera, la entrevista de los familiares de los pescadores con Suárez sólo ha servido para aumentar su desesperación, derivada siempre de su impotencia.

El secuestro de los catorce pescadores se llevó a cabo en mayo pasado, al Sur de Dajla (antigua Villa Cisneros). Las noticias del apresamiento fueron conocidas días después de registrarse éste, a través de una reivindicación efectuada por el Frente Polisario. Una vez los pescadores fueron trasladados a algún lugar del desierto, aviones de guerra, dependientes del Mando Unificado de Canarias, avistaron la embarcación en la costa saharianа de Seguia El Hamra, dentro del territorio que ocupó Mauritania a partir de 1975 y que ahora controla, en la teoría, Marruecos.

El representante en Argel del Frente Polisario, Omar Mansur, se adelantó a manifestar que la libertad de los pescadores no llegaría hasta que el Gobierno español demostrara su voluntad negociadora y tratara de romper la ambigua política mantenida hasta ahora sobre el Sahara. Nada de esto se ha hecho.

Meses después de la captura del "Galgomar", las relaciones entre España y el Frente Polisario atraviesan su peor momento, habiendo retirado este último su sede de Madrid, debido al continuo cerco policial al que se encontraba sometido. Para uno de los miembros del buró político de la resistencia saharaui, la diplomacia española es incapaz de reparar el error cometido en 1975, con la firma del acuerdo tripartito de Madrid, mediante el cual se cede parte del Sahara a Mauritania y Marruecos.

Desde entonces, la política española ha estado llena de contradicciones. Mientras que el Gobierno español negocia con Marruecos sobre las aguas del Sahara, mantiene que si bien no reconoce la soberanía de Marruecos sobre el banco sahariano, sí acepta que es quien administra actualmente la ex colonia española. El contencioso entre el Gobierno Suárez y la República Arabe Saharaui Democrática sigue en pie, con catorce familias de pescadores sumidos desde hace tres meses en la desesperación y la incertidumbre.

Más de un millón de trabajadores en la cuerda floja

El sector pesquero agoniza

El hundimiento del sector pesquero español se encuentra amparado por cifras bastante significativas que explican las distintas vertientes de una triste realidad: nuestro país ocupa el tercer puesto en cuanto al número de barcos se refiere y no dispone de mares en los que poder colocar su flota. La irresponsable política administrativa llevada a cabo en los últimos años tiene gran parte de la culpa.

La drástica reducción de las posibilidades de pesca atañe en concreto a tres costas españolas. En la costa Norte, los caladeros de la Comunidad Económica Europea han sido acotados por una política reduccionista de la propia CEE, referida a la concesión de licencias. Las autoridades francesas también han jugado un papel negativo en este sentido. Por su parte, Portugal ha impuesto cánones a los pesqueros hispanos para faenar en aguas de las Azores, al tiempo que se ocupa de negociar desde posturas bastante firmes todos los acuerdos pesqueros con nuestro país. Por el Sur, Marruecos abre fuego con la política de los apresamientos, circunstancia que está provocando el desguace de la flota andaluza y canaria.

Dicha situación ha hecho que se registre un fuerte descenso de competitividad en la flota española. Nuestro país cuenta en la actualidad con cerca de 17.000 pesqueros, de los cuales 12.000 se calcula que han sido construidos hace más de diez años. El resto de las embarcaciones tiene una vida superior a los veinte años.

Pese a la antigüedad de sus barcos, España continúa teniendo la tercera flota pesquera del mundo, detrás de las de la URSS y Japón, con un registro bruto que ronda las 600.000 toneladas. Dicha flota proporciona trabajo a 150.000 personas, la mayoría de condición modesta, y genera empleo indirecto, a través de las industrias auxiliares de la pesca, a un millón de trabajadores. Por cada trabajador del mar se crean aproximadamente diez puestos de empleo en tierra.

Cuatro mil de los diecisiete mil barcos españoles faenan en caladeros extranjeros.

El empobrecimiento del sector puede medirse desde la vertiente de las capturas. En efecto, hace tan sólo dos años se pescaron un total de 1.372.605 toneladas, en tanto ocho años antes, en 1970, las distintas capturas ascendieron a 1.484.635 toneladas. En 1979, las capturas se redujeron en un 29 por 100, si se comparan con las conseguidas en 1974.

La salada libertad

Hasta 1952, los pesqueros españoles tenían libertad absoluta para lanzar sus redes en los lugares por ellos elegidos. El régimen de pesca se articulaba sobre la distinción entre mar territorial y alta mar. El primero tenía una extensión variable, que podía ser de tres, seis o doce millas marítimas. En dichas zonas, el estado costero tenía plena soberanía. Las dos terceras partes de las capturas españolas se obtenían, como ocurre en la actualidad, en aguas extranjeras.

En el mismo año, Chile, Ecuador y Perú firman la Declaración de Santiago, por la que reivindican la soberanía y jurisdicción exclusiva sobre una zona que se extiende hasta las 200 millas de sus respectivas costas. Pese a la moderación establecida en este tema por las dos primeras conferencias de las Naciones Unidas, veinte años después, en el curso de la III Conferencia de la ONU Sobre los Derechos del Mar, la mayoría de las naciones industrializadas (EE. UU., URSS, Canadá, así como las pertenecientes al Mercado Común) establecen en sus legislaciones las 200 millas marinas como aguas jurisdiccionales.

Sin comerlo ni beberlo, España se ve acorralada ante estas medidas y queda en una situación bastante penosa, derivada de la falta de pesca en sus caladeros. La plataforma continental española desciende rápidamente, dominando las aguas profundas, en donde la pesca tradicional brilla por su ausencia. De la noche a la mañana, nuestro país tiene que pasar por el aro de los reglamentos dictados por los Estados ribereños. Madrid se ve obligado a firmar acuerdos con Senegal, Marruecos, Mauritania, Chile, Estados Unidos, Canadá, Noruega y con los países que conforman la CEE.

Vallar el mar

Hoy en día, todos los países han establecido límites a sus aguas. Marruecos ha permanecido en una actitud moderada durante bastante tiempo, al imponer a las suyas solamente 70 millas. Con la llegada de las aguas jurisdiccionales vienen los problemas para los 17.000 pesqueros españoles, con una mayor incidencia en las 4.000 embarcaciones que faenan en caladeros de otros países. En muchas de las zonas en las que hace años no se pagaba nada por pescar, ahora el favor va acompañado de contrapartidas económicas importantes, cifradas todos los años en cientos de millones de pesetas.

En la actualidad, los barcos españoles cuentan con cinco grandes zonas de pesca y ninguna les pertenece: la que abarca el Atlántico Norte, zona dominada por la Comunidad Económica Europea, Noruega e Islandia, y regulada por el Convenio de Pesquerías del Atlántico Nordeste. La dominada por Estados Unidos y Canadá, regulada por el Convenio de Pesquerías del Atlántico Noroeste. La zona que controlan los Estados africanos de Marruecos, Senegal, Guinea y Mauritania, regulada por el Convenio de Pesquerías del Atlántico Centrooriental. La zona

"protegida" por Namibia y Sudáfrica, asimismo regulada por el Convenio de Pesquerías del Atlántico Sudoriental; y, finalmente, la zona del Atlántico Sur, copada por Argentina, Brasil y Uruguay. La mayoría de las embarcaciones españolas que faenan en estos últimos caladeros lo hacen conjuntamente con otras compañías extranjeras, en calidad de empresas mixtas.

Datos oficiales señalan, por otra parte, que más de mil barcos españoles faenan en la zona controlada por la CEE, cerca de cien lo hacen en la de Noruega, unos mil quinientos en la norafricana, doscientos en la sudafricana, ciento cincuenta en la norteamericana y alrededor de treinta en la sudamericana atlántica.

Dadas sus características, las costas marroquíes han sido siempre las elegidas por los pesqueros españoles para su trabajo, hecho que ha traído a lo largo de los últimos años no pocos problemas. Hassan II ha sabido utilizar siempre el déficit de España en materia de pesca, sobre todo a la hora de presionar a las autoridades de este país en momentos en los que nuestra política internacional ha caminado sobre la cuerda floja. El último convenio firmado con el país africano en junio pasado puede servir de ejemplo.

Las distintas flotas

La actividad del sector pesquero español comprende seis flotas en la realidad: la congeladora, la de arrastre, la bacaladera, la flota de superficie, la flota cero y la de factorías. Cada una de ellas tiene unas características diferentes que contribuyen a destacar la importancia de dicho sector.

La grave crisis por la que atraviesa la pesca en España viene definida por el proceso de crecimiento del sector y la política pesquera llevada hasta el momento por la Administración. En todo momento, los expertos echan en falta una gestión pesquera responsable que hubiera hecho prever hace años los problemas que se presentan en la actualidad.

Según afirman los especialistas consultados por EL SOCIALISTA, hasta 1973 el sector pesquero fue uno de los más dinámicos en el crecimiento de la economía española, a la vez que fue uno de los pioneros a nivel mundial de las modernas técnicas de transformación e industrialización del pescado. Dicho proceso, protagonizado por empresas privadas, comienza a tener dificultades a partir del citado año, a causa de la sobreexplotación de los caladeros, la subida del combustible y la bajada de los rendimientos.

Desde el comienzo de la década de los setenta, los distintos Gobiernos que se suceden en el país no saben instrumentar una política que supere el estrangulamiento del sector. Esto hace que se incrementen los desequilibrios en las flotas y se aumente la dependencia de los caladeros internacionales.

No quedan peces

Las 200 millas situadas dentro de la plataforma continental española no resuelven ni una mínima parte de los problemas con los que se enfrenta el sector. Por un lado, nuestros caladeros son pobres en pesca, y, por el otro, los "stocks" pesqueros están situados a un nivel en el que progresivamente se están perdiendo posibilidades de recuperación, debido al esfuerzo pesquero al que se está sometiendo a determinados bancos.

También hay que hablar de la escasez de vigilancia y control de las capturas dentro de nuestras 200 millas. La mayoría de las veces, debido a la falta de este control, se pescan especies con tamaños menores a los permitidos y en épocas y caladeros vedados. Las mallas que se utilizan en ocasiones tampoco son reglamentarias. La deficiente estructuración de la comercialización del pescado permite, por otra parte, la apertura de conflictos y el nacimiento de un extenso canal de intermediarios que elevan el precio en proporciones desmesuradas desde que el pescado va de la lonja a los mercados.

En otro orden de cosas, también hay que contar con los problemas derivados de la importación de pescado, de las insuficientes medidas sanitarias de prevención, seguridad e higiene, así como de la falta de acatamiento de las ordenanzas laborales. Hasta el momento, las autoridades que han regulado todos estos temas no han sido otras que las distintas Delegaciones del Ministerio de Transportes, encargadas de aplicar la política pesquera en cada caso. A nivel regional, a partir de 1970 se promulgan los Planes Regionales de Pesca, que en nada han contribuido a la hora de orientar la ordenación pesquera en cada una de las regiones marítimas.

Consecuencias de una irresponsabilidad

Mientras que las autoridades no se decidan de una vez por todas a enfrentarse seriamente con una política acertada para el sector, España no dispondrá de otra alternativa que no sea la de acceder a los "favores" de otros países, a cambio de contrapartidas que resultan a la larga perjudiciales para los intereses de otros sectores.

De momento, la flota pesquera española que opera en los caladeros de la CEE dispone de una licencia para faenar en estas aguas que caduca en enero próximo. Esta situación sólo atañe a los barcos de arrastre y los que practican la pesca de bajura. En lo que respecta al área portuguesa, está firmado un convenio pesquero que regula las actividades extractivas en función de las artes de pesca y las licencias. Dicho convenio resulta gravoso para la flota andaluza por el control de la limitación de la cigala, mientras que reporta algunos beneficios para la gallega.

En el mismo contexto, las contrapartidas de los acuerdos firmados con Mauritania se fundamentan en el elevado pago de cánones por embarcación, la creación de bolsas de trabajo, además de otras que dañan los intereses españoles. La reciente medida adoptada por el Consejo de Ministros de Mauritania de confiscar todos los barcos que faenen ilegalmente en sus costas ha llevado la preocupación a Canarias, pues gran parte de los pesqueros que han tenido problemas en aguas marroquíes han probado suerte en aquel país.

En la actualidad se han firmado ya convenios provisionales con Senegal y Angola, y hay entabladas negociaciones con Méjico, Túnez, Somalia y Mozambique. Sacar a los pescadores de las aguas en las que tradicionalmente venían faenando costará, sin duda, mucho trabajo.

Por otra parte, este mismo verano se ha hecho público un documento de la Comisión Europea referido a las consecuencias que en materia de pesca se derivarían de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea. Como "puntos negros" de la adhesión se destacan los posibles conflictos de intereses entre los pescadores españoles y los de otros países comunitarios, además de los acuerdos pesqueros bilaterales que nuestro país tiene firmados con terceras naciones.

Salvadas estas cuestiones, los expertos comunitarios han analizado las inmediatas repercusiones de la adhesión española en el tema de la pesca: la CEE se convertiría en la tercera potencia mundial, doblaría el tonelaje actual, la producción aumentaría en un 30 por 100 en peso y en un 50 por 100 respecto de su valor, y la población empleada en el sector superaría, según el informe, 1.300.000 personas. Todo ello porque España aportaría cerca de 100.000 pescadores y alrededor de un millón de trabajadores en empleos directos o indirectos, además de sus 17.000 barcos.

FEDERICO CRAMER

Más de un millón de trabajadores dependen del sector.

Cover

Para Salamanca parece que la guerra civil terminó no hace más de diez años o que un terremoto se hubiese ensañado con las construcciones del casco antiguo de la ciudad. Pero no nos referimos a los monumentos que dan personalidad a la capital castellana, sino a las edificaciones civiles que en gran número están totalmente derruidas y en muchos casos en lamentable abandono. Gran parte de la ciudad recuerda a los poblados fantasmas del Oeste americano o, para ponernos acordes con la historia de Salamanca, que una epidemia de peste hubiese forzado a sus habitantes a huir despavoridos de sus viviendas, dejando a éstas arruinarse.

Abandono en las edificaciones civiles del casco antiguo

Salamanca lucha contra la especulación

Este edificio, pendiente de restauración, será la sede del Museo de Arte Contemporáneo.

¿Cuáles han sido las razones de este terrible deterioro? Como se puede fácilmente suponer, las constructoras y promotoras privadas han tenido mucho que ver en el mismo. A diferencia de otras ciudades, sometidas sistemáticamente a los efectos de la especulación en sus cascos monumentales, con vistas a crear zonas residenciales que tenían fácil venta por los encantos arquitectónicos de carácter histórico, en Salamanca el gran "chollo" para los constructores fue levantar viviendas en las zonas del ensanche. Barrios como Garrido vieron crecer "urbanizaciones" que daban sustanciosos dividendos a sus promotores. Pasaron los años y se ha descubierto que muchas de estas "colmenas humanas" habían sido levantadas de forma ilegal sobre terrenos calificados como no urbanizables.

La justificación legal a estos desmanes la tenemos en la existencia simultánea y superpuesta de tres planes de ordenación, aplicándose cada uno de ellos según la conveniencia del constructor de turno. Así se dan casos tan curiosos como la utilización de planes parciales, que si bien fueron encargados por el Ayuntamiento, jamás fueron aprobados por la corporación municipal ni por el Ministerio de la Vivienda, como es preceptivo.

El gran "chollo" para los constructores fue levantar viviendas en las zonas del ensanche.

Primera interpretación urbanística de la Ley del Suelo

El actual Ayuntamiento democrático, dispuesto a poner coto a estos desmanes urbanísticos que estaban dando al traste con la configuración urbana del casco monumental de Salamanca, decidió aplicar rigurosamente la Ley del Suelo, y basándose en el artículo 73 de la misma, que es de rango superior a cualquier otra interpretación de los planes vigentes, ha dictado unos criterios de actuación urbanística que en líneas generales tienden a la disminución de las alturas edificables y a una exigencia rigurosa de armonización de los nuevos edificios con los de carácter histórico, artístico, arqueológico, típico o tradicional que estén en su entorno, como exige el citado artículo 73 de la Ley del Suelo.

Mas la aplicación de esta nueva normativa no se ha dispuesto, por parte del Ayuntamiento, de forma brusca, consciente la Corporación de que el sector de la construcción salmantino es uno de los más importantes, y que la suspensión en la tramitación de licencias supondría un incremento fuerte del paro en la capital castellana.

Según declaraciones hechas a EL SOCIALISTA por Juan José Melero, presidente de la Comisión Municipal de Urbanismo, estos nuevos criterios evitarán las suspicacias que anteriormente levantaba la forma oscura de concesión de alturas, volúmenes, alineaciones y parcelaciones, al tiempo que se conseguirá una mayor efectividad en la conservación de la Salamanca monumental. La actual Corporación, preocupada desde su toma de posesión por la salvación de los monumentos salmantinos, lleva adelante una campaña consistente en salvar de la ruina un edificio de carácter histórico cada año. El primero en ser consolidado y en adquirir una función cultural dentro del casco antiguo ha sido la Torre del Clavero, muy afectada por el terremoto de Lisboa, y que se hallaba en peligro de hundimiento. En su interior se ha instalado un museo, dotándosele así de utilidad.

Ruina y abandono

Pero, a pesar de todo, Salamanca sigue en un estado de ruina lamentable, debido a un proceso de alejamiento, por parte de sus habitantes, de las casas de la parte antigua. La mala calidad de las mismas y la falta de servicios y comodidades, unido a la proliferación de nuevas construcciones y al fenómeno del consumismo, hicieron que los salmantinos las abandonasen paulatinamente. De otro lado, y como ya señalábamos, era mucho más rentable para los constructores levantar bloques de viviendas en lugar de invertir en edificios a los cuales, por estar en el casco antiguo, deberían dotar de una serie de elementos decorativos más costosos, al tiempo que los volúmenes a levantar era menores. Añadamos a éstos que, como fenómeno curioso, todavía no ha entrado furor por ocupar la parte monumental, como ha ocurrido en otras ciudades de carácter histórico.

De todas formas, los buitres de la especulación de altos precios andan con las garras prestas a montar un gran negocio que aca-

Foto: R. Verdú.

Torre del Clavero. Sus muros albergan un museo.

baría de erradicar a los verdaderos habitantes para ser suplantados por señoritos foráneos que ocuparían mansiones de lujo en pleno centro histórico de Salamanca. Al frente de la operación parece encontrarse el ministro de Transportes y Comunicaciones, José Luis Alvarez, conocido, entre otras cosas, por estar metido hasta el cuello en negocios inmobiliarios.

Los desastres cometidos con la ciudad de Salamanca llegaban a hechos tan incomprensibles como que sobre una plaza pública esté levantado un colegio de EGB, o que una parroquia —con la iglesia hemos topado— ocupa el terreno destinado para calle.

La voz de alarma la dio el Colegio de Arquitectos de Salamanca, negándose a visar el proyecto de un edificio que pretendía tener tres plantas más de las autorizadas en la zona. El Ayuntamiento, presidido por el socialista Jesús Málaga, preocupado por el deterioro que años anteriores había sufrido la ciudad, decidió poner coto al desmadre y suspendió la concesión de licencias durante dos meses y medio, mientras preparaba las nuevas normas de interpretación de la Ley del Suelo, al tiempo que clarificaba la situación urbanística.

Los constructores, contra los nuevos criterios

Desde entonces, las opiniones al respecto se ven encontradas, siendo en gran parte favorables a las medidas tomadas por la Corporación. Mientras que algunas asociaciones de vecinos, de forma un poco impulsiva, piden la suspensión del plazo de seis meses abierto por el Ayuntamiento para aquellos que habiendo iniciado trámites de construcción puedan presentar proyectos con arreglo a las normas anteriores; los constructores, por boca de la Asociación Empresarial de la Construcción de Salamanca (Aescon), están decididos a presentar recursos contra los recientes acuerdos del Ayuntamiento, que terminan con las medidas arbitrarias favorecedoras de la especulación galopante a que estaba sometida la ciudad. Según fuentes consultadas por EL SOCIALISTA, numerosos profesionales de Derecho, entienden, desde el punto de vista legal, que los criterios que actualmente emanan del Ayuntamiento salmantino están acordes con la letra y el espíritu de la vigente Ley del Suelo, y que la rabieta de los constructores pasará cuando se den cuenta que estas nuevas normas no les perjudican tanto como ellos pregonan.

Para dentro de seis u ocho meses está prevista la primera aprobación del Plan General de Urbanismo, que se abrirá a información pública para su definitiva sanción por los organismos competentes y pueda entrar en funcionamiento en la segunda mitad del año 81.

El plan piloto, pendiente de aprobación

En el barrio universitario, la zona de carácter monumental de mayor importancia, está pendiente de aprobación un plan piloto, al estilo de los ya existentes en Aguilar de Campoo (Palencia) o en el barrio del Perchel malagueño, en los que con la intervención de varios Ministerios y del INUR (Instituto Nacional de Urbanismo) se pretende revitalizar el casco antiguo de la ciudad.

Los proyectos del Ayuntamiento salmantino no paran aquí. Para la zona de la ribera del Tormes está previsto seguir con la remodelación a fin de sanear esta parte de la ciudad, que se halla en un total deterioro y depauperación social. Un precioso edificio de la "arquitectura del hierro" va a ser transformado en Museo de Arte Contemporáneo, salvándolo así de su ruina actual.

De otro lado, la falta de terreno edificable en Salamanca va a imponer la vuelta al casco antiguo de la actividad constructora, una vez que estén aprobados el Plan General y el piloto, y que las normas y criterios urbanísticos lleven un tiempo prudencial de rodaje, con lo cual se evitará la imagen que la ciudad da de abandono en sus edificaciones civiles. Las imágenes que ilustran este reportaje son de por sí bastante explícitas, para con el estado de ruina que muchas casas presentan. No hay rincón de la Salamanca histórica que no nos ofrezca el lamentable aspecto de casas a medio derruir. La actuación que el Ayuntamiento ha emprendido, con la decisión de salvar una de las más bellas ciudades españolas, empieza a dar resultados. Si a esto unimos el que poco a poco los monumentos singulares están siendo restaurados, ejemplos tenemos en el palacio de Monterrey, Casa de las Conchas, etcétera, todavía nos queda la esperanza de ver dentro de unos años una Salamanca, si cabe aún, más hermosa.

EDUARDO ROMERO VERDU

Foto: R. Verdú

La Salamanca monumental emerge tras las múltiples ruinas del casco antiguo.

Así responde el Gobierno a la delincuencia juvenil

A la cárcel con quince años

En la inminente temporada legislativa está prevista la discusión del nuevo Código Penal. En el proyecto hay varios artículos que hacen referencia concreta a la juventud y la infancia. Peligrosos artículos. Reducir la mayoría de edad penal a los quince años, hablar de internamientos en "centros pedagógicos" —cuando se sabe que existen cárceles para menores con ese calificativo— y durante el "tiempo indispensable", sin que se precise a quién compete determinar el tiempo..., son algunas de las "fórmulas" que contempla el Gobierno para solucionar el problema de la delincuencia juvenil.

Según el nuevo proyecto de Código Penal presentado por el Gobierno de la UCD, la mayoría de edad penal quedará reducida a los quince años. A esta edad ya se podría ir a la cárcel, y se es responsable de todos los actos que se realicen. Una vez más se siguen elaborando las leyes desde los despachos, sin conocer a fondo todo lo que hay detrás de ellos ni las repercusiones que puede traer consigo, teniendo en cuenta que los jóvenes a los que se procesa están en un período de formación y desarrollo.

"Criminales" a los quince años

"Art. 26.—Están exentos de responsabilidad criminal:

... 3.º El menor de quince años.

... En los supuestos de los cuatro primeros apartados de este artículo se aplicarán, en su caso, las medidas de seguridad previstas en las leyes".

Esto dice textualmente el proyecto del nuevo Código Penal. A pesar de que con la aprobación de la Constitución quedó fijada la mayoría de edad civil en dieciocho años (parece evidente que se supone el reconocimiento de los dieciocho años como la edad en que se puede considerar a una persona con capacidad suficiente para discernir), ahora se intenta rebajar la edad penal.

Enrique Martínez Reguera, del equipo Promesa, psicólogo, y uno de los más activos estudiosos de este tema, opina: "Si en un momento determinado se redujo la mayoría de edad civil a dieciocho, esto no sólo no refuerza la idea de reducir la edad penal, sino todo lo contrario; sencillamente, el haber puesto dieciocho años supone que se considera esa la edad mínima del individuo para tomar una decisión con responsabilidad. Si aquélla era la edad mínima para un asunto, pues justo ésta también debe ser la mínima para todos los asuntos. Lo demás es pura manipulación. Por lo tanto, creo que hay algunos aspectos en el nuevo Código que desde el simple punto de vista de la pura buena lógica, no son congruentes. Por una parte, intentan establecer la mayoría de edad, y, por otra, volatilizar la noción de mayoría penal legitimando que a los niños de cualquier edad se los mande a los Tribunales ordinarios. Y, aparte de esto, están discutiendo los quince años, cuando todavía habría que discutir los dieciséis y los dieciocho"... "Creo que se trata de desviar el problema, de crear un foco de atención un tanto maquiavélico al concentrar la atención en el tema de los quince años, porque probablemente teníamos que estar discutiendo sobre si dieciocho sí o dieciocho no".

P. Noguera

UCD quiere que con quince años puedan ir a la cárcel.

Socialistas: mayoría a los dieciocho

El grupo parlamentario socialista ha presentado enmiendas a la reforma del Código Penal, propugnando elevar la responsabilidad penal de los dieciséis —edad definida en el vigente Código— a los dieciocho, unificando así las mayorías de edad civil y penal.

Entre estas enmiendas, una hace referencia a la necesidad de cambiar en los eximentes los quince años por los dieciocho, y en los atenuantes poner el plazo de dieciocho a veintiún años. Asimismo, se propugna que los Tribunales de menores tengan asesoramiento de sociólogos, médicos y maestros, y no estén sólo compuestos por miembros de la carrera fiscal.

Los magistrados Francisco Huet y Rafael Estévez, ambos asesores del grupo socialista, expusieron en un ciclo sobre reformas de los Códigos de Justicia, celebrado recientemente, que hay que reconocer las causas de la delincuencia juvenil en factores como el paro, la calidad de la vida, la desescolarización y la sociedad de consumo, que obliga a los jóvenes a apetecer gran cantidad de productos inasequibles para la mayoría de ellos.

Asimismo, los socialistas han realizado un amplio informe con un grupo de relevantes médicos y psiquíatras, donde queda acreditado que no se produce la modificación del sistema nervioso, la total formación de las hormonas y el completo funcionamiento de la hemoglobina de la sangre hasta los dieciocho años. Sin embargo, para el Gobierno de la UCD la distinción entre prohibido y permitido se adquiere antes para algunos hechos que para actos de contenido económico, como los contratos, que no pueden llevarse a cabo hasta que no se cuenta con dieciocho años.

P. Noguera

El Gobierno sigue de espaldas a los jóvenes.

Una óptima escuela de terrorismo

Para el Gobierno de la UCD, rebajar la edad de plena responsabilidad penal a los quince años es una forma de "devolver la tranquilidad a los ciudadanos"; su proyecto aparece como una medida para luchar contra la "creciente delincuencia juvenil", sin tener en cuenta que se trata de una responsabilidad exclusiva de los adultos. Por otra parte, existen investigaciones criminológicas que afirman que la mayor delictividad se da precisamente entre los quince y los dieciséis años. Pero estos estudios no pueden ser dignos de confianza desde el momento en que estas estadísticas se elaboran a base de los servicios policiales efectuados, y, evidentemente, los jóvenes delincuentes son los que tienen mayores posibilidades de ser capturados y, por lo tanto, de entrar a formar parte de estas encuestas. Sin embargo, los delincuentes profesionales, los adultos que cometen delitos con auténtica trascendencia social quedan, en cierto modo, alejados de esa preocupación, y olvidados en gran medida por los servicios del orden.

Se intenta cortar por lo sano el problema de la delincuencia juvenil, como si se tratara de seres sin ninguna solución que deben ser castigados y apartados de la sociedad. "Con esto no se resuelve nada —comenta Enrique Martínez—, porque el problema es estructural, no individual. Y esta ley no apunta en absoluto a las causas. No se resuelve nada, sino que se recrudece el problema, porque los muchachos a los que se ataca están en proceso de formación y desarrollo. Entonces, se forman en medio de un clima de violencia institucionalizada, que les va a empujar a una progresiva delictiva, a unos cada vez más prematuros y graves aprendizajes, e incluso estoy empezando a temer que vamos a sentar una óptima escuela de terrorismo, porque cuando se desborda el instinto de conservación de la infancia hasta límites de suicidio, no se les puede pedir luego a esas personas que sean respetuosas con el instinto de conservación de los demás. Y esto me parece que es gravísimo.

De esta forma, la máquina social está fabricando miles de casos, y reprimimos unos pocos. La delincuencia va a aumentar de aquí a unos años de manera terrorífica. Y, de rechazo, esto va a tener una trascendencia social y política enorme. Porque cuando estas cifras aumentan, la sociedad se asusta y una sociedad asustada se convierte en represiva; una sociedad represiva pierde responsabilidad política y social. Y una sociedad así se presta a todo tipo de barbarie y de control".

Resulta evidente que se está produciendo un aumento de la represión de las instituciones de control social. El control policial se realiza con la creación de un gran número de Comisarías en los distintos barrios y el control judicial se realizará —si se aprueban esos artículos del nuevo Código— con la reducción de la edad penal a los quince años. Pero de muy poco sirve todo esto si esas medidas no se toman simultáneamente con otras que van mucho más al fondo del problema, como son solucionar la falta de escuelas, el chabolismo, la ausencia de centros para la juventud en los barrios, el paro...

A las cárceles las llaman "centros pedagógicos"

Art. 135.—Son medidas de seguridad:

... 3.º El internamiento en centro pedagógico especial durante el tiempo indispensable.

4.º El internamiento en centro de rehabilitación social para jóvenes delincuentes por tiempo que no podrá exceder de diez años.

Estos dos apartados, que hablan de centros pedagógicos para la readaptación de jóvenes delincuentes, resultan algo pintorescos si se tiene en cuenta que en la actualidad, y con ese mismo calificativo, existen lugares donde se recluye a niños menores de dieci-

Artículos del proyecto de Código Penal que afectan a los jóvenes

Artículo 26

Están exentos de responsabilidad criminal:

(...) 3.º El menor de quince años.

(...) En los supuestos de los cuatro primeros apartados de este artículo se aplicarán, en su caso, las medidas de seguridad previstas en las leyes.

Artículo 133

Las medidas de seguridad guardarán proporción con la peligrosidad revelada por el hecho cometido y la gravedad de los que resulte probable que el sujeto pueda cometer.

Artículo 135

Son medidas de seguridad:

(...) 3.º El internamiento en centro pedagógico especial durante el tiempo indispensable.

4.º El internamiento en centro de rehabilitación social para jóvenes delincuentes por tiempo que no podrá exceder de diez años.

Artículo 136

El Tribunal podrá imponer todas, una o algunas de las medidas de seguridad.

(...) En caso de que imponga más de una, señalará si han de ser aplicadas simultánea o sucesivamente.

Artículo 148

Al mayor de quince años y menor de veintiuno que cometiere un delito podrá el Tribunal sustituirle la pena de prisión que le sea impuesta por el internamiento de un centro de rehabilitación social para jóvenes delincuentes por período indeterminado, hasta conseguir su corrección.

(...) Acordada la cesación del internamiento, el Tribunal podrá establecer la aplicación al menor de todas o algunas de las siguientes medidas:

(...)

Artículo 149

Cuando la jurisdicción tutelar de menores que haya de intervenir (...) declinare su competencia respecto a un mayor de quince años (...), lo confiará a la autoridad judicial, la cual podrá decretar la medida de internamiento prevista en el artículo anterior para los jóvenes delincuentes.

Del mismo modo podrá actuarse con los menores de quince años cuando su peligrosidad o rebeldía los haga incompatibles con el tratamiento asignado a los mismos por dichos Tribunales.

séis años, y que no merecen otro calificativo que el de "cárceles".

Por lugares como la prisión de Zamora han pasado muchos niños delincuentes, que después se han dado a conocer en los medios de comunicación como "El Jaro", "El Vaquilla", "El Colega", "El Guille", "El Felipito"... Dicha cárcel se abrió a los menores —que se encontrarían vigilados por los mismos funcionarios que a diario tratan con "grapos", anarquistas u homicidas adultos—, porque, en teoría, no existen centros de seguridad para jóvenes. "Aunque esto es inexacto —según nos afirma un funcionario de la prisión de Segovia—, porque centros hay. Pero la mayoría en un estado de abandono total, como el de El Escorial, que depende del Tribunal Tutelar de Menores; haberlo adaptado no habría costado nada".

Celdas de castigo

Se ha hablado ya bastante de Zamora; sin embargo, no se han nombrado otras cárceles, como la de Segovia, ni la de Almería. Tampoco se sabe públicamente que ciertos colegios hogares —o correccionales, como se ha dicho siempre— están creando celdas de castigo. En el correccional de Madrid se han construido hace muy pocas semanas siete celdas de castigo dentro de las cuales, extendiendo los brazos, se tocan las dos paredes de la celda, y tiene un patio de 7 x 6 metros, con una muralla que casi es más alta que la superficie del propio patio, con lo que apenas entra el sol.

Parece ser que este es el proyecto, o la práctica prematura, de esos centros "educacionales". "A mí me tranquiliza inicialmente —dice Enrique Martínez— que el Código de Derecho Penal diga 'centros pedagógicos especiales', pero en una segunda lectura del texto me alarma, porque ya sé lo que son estos 'centros pedagógicos especiales'. 'Centro pedagógico' ha sido hasta ahora —según decían— la cárcel de Zamora, donde los niños se suicidaban, se violaban, etcétera".

Por su parte, el Colectivo Pro-defensa Derechos del Niño ha realizado un serio estudio sobre estos artículos del proyecto de Código Penal, y sobre el que hace expresa referencia a los "centros pedagógicos"; opina que "es necesario garantizar en el propio texto legal que las denominaciones 'centro pedagógico especial' o 'centro de rehabilitación social' no van a seguir siendo eufemismos para camuflar un encarcelamiento. Las cárceles de Zamora, Segovia o Almería, o las celdas de castigo de reciente construcción en el Colegio-Hogar de Carabanchel son, entre otros ejemplos, una seria advertencia".

También, respecto a estos supuestos centros, dicho colectivo considera que se deberán establecer las condiciones mínimas educativas, y su control público, que legitimen la consideración de "centro pedagógico especial" o de "reinserción social". En cualquier caso, la utilización de esos centros deberá posponerse a la existencia de tales condiciones y medios para financiarlas. Sólo así se evitará lo que durante décadas ha venido siendo habitual en la protección y reforma de menores: que todas las previsiones legales quedaron reducidas al papel.

RODRIGO LOPEZ ALONSO

P. Noguera

La reforma del Código Penal no aportará soluciones serias al problema de la delincuencia juvenil.

Equipo PROMESA: En contacto con los jóvenes inadaptados

PROMESA está formado por un grupo de personas que se han interesado por el tema de la marginación infantil y juvenil. Empezaron esta tarea con mucha ingenuidad; pensaban que los jóvenes delincuentes eran muchachos con problemas personales o familiares y que todo ello iba determinándoles hasta convertirlos en delincuentes. Pero después de trece años trabajando con jóvenes, creyendo en los rasgos individuales del problema, han descubierto el trasfondo social determinante, y que la cuestión es esencialmente de tipo político-económico-social.

PROMESA ha evolucionado mucho desde sus comienzos. Ahora tienen cada vez un contacto más directo con los jóvenes; conocen el problema desde dentro, tratan de dar soluciones concretas a cada caso, e intentan tener también voz en el nivel estructural, que es de donde pueden llegar las soluciones.

Las tareas que realizan —según nos comentan— van desde buscar trabajo a muchachos que están en paro y que delinquen porque tienen que sobrevivir; dar hogar a jóvenes que no lo tienen, o resolver conflictos individuales de todo tipo.

También han ido realizando acciones, como la creación de un centro de apoyo al menor en Vallecas, o una serie de hogares para recibir a los muchachos, un pequeño taller de artesanía, una escuela para formar a menores y a adultos en estos temas. También organizan todos los años las Jornadas Estatales sobre inadaptación social y recuperación de menores. En estos momentos están promoviendo una campaña popular de cara a sensibilizar al Parlamento y a la opinión pública sobre cómo tendrían que enfocarse estos problemas.

Al margen de PROMESA existen en España 52 grupos, que por iniciativa propia, se dedican a trabajar, y están creando un movimiento de concienciación en este sentido, como Los Colectivos Infantiles de Barcelona, los Nuevos Hogares de Valencia, y otros colectivos de distintas ciudades españolas. ■

Emilio Hellín recibió ayuda exterior para escapar

Cárceles, coladero para ultras

El "ultra" Emilio Hellín Moro recibió ayuda del exterior para fugarse de la prisión de Alcalá de Henares, según todos los indicios. La investigación sobre todos los pormenores de la fuga de diez reclusos, ocurrida el pasado 25, prosigue en tres frentes: policial, penitenciario y administrativo.

Lo que ya ha quedado claro es que el juez que lleva el caso de la muerte de la joven militante del PST (Partido Socialista de los Trabajadores) Yolanda González, presuntamente asesinada por Emilio Hellín, no actuó negligentemente al solicitar la dirección de la prisión de Alcalá de Henares el traslado del ultraderechista, considerado "altamente peligroso".

No hay culpa del juez

En la mañana del 26, el Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional, cuyo titular es don Ricardo Varón Cobos, que lleva todas las investigaciones sumariales en torno al caso del asesinato de Yolanda González, dio a los medios de comunicación una nota en la que decía que el 29 de abril pasado, "la dirección del centro penitenciario de Alcalá de Henares dirigió a dicho Juzgado el siguiente telegrama: 'Ruego comunique misma vía si existe inconveniente se efectúe traslado a otro centro, por razones de seguridad, de Ignacio Abad Velázquez y Emilio Hellín Moro, que están a su disposición en el sumario 34/80'.

"Con fecha 30 de abril —continúa la nota—, el Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional dirigió al director del Centro Penitenciario de Alcalá de Henares el siguiente telegrama de contestación: 'En contestación a su telegrama del día 29-IV-80, participo a V. S. que no es posible acceder a efectuar el traslado de los internos de ese centro Ignacio Abad Velázquez y Emilio Hellín Moro, debido a que están señaladas las fechas del 13 y el 21 de mayo de este año para practicar diligencias con los referidos internos, habiéndose ya dado las órdenes oportunas a las autoridades competentes para el traslado a este Juzgado en las fechas indicadas'".

El telegrama finalizaba rogando al director de la prisión que extremara las medidas de seguridad, y añadía que "transcurridas las fechas indicadas será posible acceder al traslado solicitado, caso de no tener que practicar más diligencias en este Juzgado con dichos procesados, debiendo solicitar de nuevo autorización para el traslado pasadas dichas fechas".

"Con posterioridad a la fecha del 21 de mayo —finaliza la nota del juez—, ni la dirección del Centro Penitenciario de Alcalá de Henares ni la Dirección General de Instituciones Penitenciarias han solicitado de este Juzgado el traslado de los referidos procesados ni a la prisión de Cartagena ni a ninguna otra. Ello aparte de que tales traslados se vienen realizando por dicha Dirección sin más que ponerlo después en conocimiento de los respectivos Juzgados".

Esta última parte de la nota es especialmente significativa. Normalmente, la Dirección de Instituciones Penitenciarias no solicita permiso para el traslado de un recluso, y sólo lo notifica a las autoridades judiciales cuando el hecho está consumado. ¿Por qué entonces esta vez no se hizo así y, en cambio, la dirección de la prisión de Alcalá de Henares solicitó permiso?

De lo que no cabe duda es de que las afirmaciones que en un principio se hicieron de que el Juzgado había negado el traslado de los dos "ultras" a una prisión más segura son inexactas, según se desprende de esta nota del juez.

Complicidades del exterior

La fuga de los diez reclusos de Alcalá de Henares se efectuó de una manera muy simple. Después de la comida, unos cuantos presos se quedaron para limpiar el comedor. Ahí sorprendieron a los vigilantes, a los que obligaron a entregarles las llaves de la celda donde se encontraba Emilio Hellín. Una vez liberado éste, el grupo fue sorprendiendo a los funcionarios hasta que lograron alcanzar la calle.

Allí se dividieron en dos grupos en un principio, que posteriormente, según se ha podido comprobar al detener la Policía el pasado 28 a Rolando Alfredo Azcona, debieron disolverse en algunos más, o incluso cada fugado, al enterarse de que Hellín, Lorca y Coelho habían sido capturados, debió tomar caminos diferentes.

Hellín Moro, Eduardo Lorca y Leonardo Coelho robaron un coche a punta de pistola diciendo ser de ETA y amenazando al conductor del vehículo con matarle si denunciaba el hecho, y marcharon hacia Madrid. El conductor hizo caso omiso de las amenazas de los reclusos y denunció el hecho a la Policía. Tal vez la valentía de es-

Ele

Hellín Moro: dinero a los chorizos.

Aclaración

En la información que publicábamos en el número anterior titulada "Presunta estafa en la clínica Puerta de Hierro", se atribuía, por un error de interpretación, la titularidad de la Secretaría de Estado para la Salud, de la que depende el INSALUD, a Segovia de Arana, cuando en realidad el titular desde la pasada reorganización ministerial, que también afectó a algunos altos cargos de la Administración, es José Luis Perona. Segovia de Arana era secretario de Estado para la Salud cuando se cometió la presunta estafa.

te ciudadano fue decisiva a la hora de capturar al trío, cosa que ocurrió a la entrada de Madrid, por la carretera nacional II, en un control situado momentos después de darse la alarma.

Hellín Moro sufrió heridas de cierta consideración al intentar hacer frente al control policial. Detenido, fue conducido, junto a sus otros dos compañeros de fuga, a la Dirección General de Seguridad del Estado.

Todavía a la hora de redactar esta información quedan seis individuos por localizar. La Policía cree que éstos se han disuelto y asegura que no tardará en localizarlos, ya que, al parecer, se les ha roto la posibilidad de ayuda exterior que pudo haber obtenido Hellín Moro.

Emilio Hellín pudo haber obtenido y ofrecido a sus compañeros de fuga un refugio seguro en Madrid. De ahí la seguridad con que cuenta la Policía para detectar y detener a los fugados, los cuales perdieron, con la detención del ultraderechista, una de sus mayores posibilidades de salir con éxito de la operación.

Negligencia de los funcionarios

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los reclusos fugados poseían armas que habían sido introducidas en la prisión. Este significativo detalle ha sido el detonante para que la Dirección General de Instituciones Penitenciarias haya abierto una investigación a los funcionarios de la prisión para establecer las presuntas responsabilidades a que haya lugar.

Las acusaciones que se han vertido en torno a la posible complicidad de algún funcionario de la prisión con los reclusos fugados dieron lugar a que la Asociación de Funcionarios de Prisiones emitiese un comunicado de protesta, en el que denunciaban la falta de medios y la inseguridad con que cuentan la mayoría de las cárceles españolas. La réplica de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en este caso no ofrece lugar a dudas: "La fuga del pasado día 25 no estaba relacionada con la construcción del edificio, sino con el control de entrada de objetos".

De lo que a nadie cabe duda es de que sino existieron complicidades, aspecto que depende de las investigaciones que las autoridades han iniciado, sí existió negligencia en los registros de los paquetes en los que se pudieron introducir, junto a alimentos o ropas, las armas utilizadas.

Según se ha podido saber, las armas fueron introducidas dos o tres días antes.

También se ha podido saber que Hellín Moro había ofrecido, además de una infraestructura lo suficientemente segura, dinero a sus compañeros, y que las armas fueron introducidas por partes, que luego se encargaron de recomponer, posiblemente con la ayuda del mismísimo Hellín, del que no se debe olvidar que es ingeniero electrónico y experto en armas y explosivos, según se pudo comprobar en el registro policial posterior a su detención como presunto autor de la muerte de Yolanda González.

¿Régimen cerrado?

Ele

Herera Adala: confundió a la Policía.

En cuanto a la posibilidad de una complicidad en la prisión, a pesar de las protestas de los funcionarios de prisiones, estos días se recuerda con insistencia la hipótesis, ya apuntada en reiteradas ocasiones en EL SOCIALISTA, de que en los organismos públicos de este país existen personas vinculadas con el anterior régimen y que en la actualidad no han cesado su actividad hacia posiciones ultraderechistas. En todo caso, se recuerda con insistencia la probada profesionalidad de los funcionarios de prisiones, sobradamente demostrada en reiteradas ocasiones.

Queda aún por aclarar cómo uno de los reclusos, Juan Carlos Herera Adala, pudo utilizar un nombre falso —Juan Carlos Heredia Andara— en el registro de la prisión para evitar ser reconocido, lo que en un primer momento produjo una confusión en los registros policiales al ordenar su búsqueda y captura. Este detalle facilitó al grupo de reclusos en el que, no se encontraba Hellín, mayor movilidad en la huida.

Tres ultraderechistas huidos

Con Hellín son tres los ultraderechistas presuntamente culpables de delito de asesinato que han intentado fugarse de las prisiones donde se encontraban. En todas estas acciones ha habido un denominador común: existe la certeza de que recibieron ayuda del exterior.

Fernando Lerdo de Tejada, implicado en la matanza de la calle de Atocha, huyó cuando disfrutaba de un permiso otorgado por el juez Chaparro, que instruía las diligencias del caso. En la actualidad, según algunas informaciones aparecidas hace ya algún tiempo, puede encontrarse en Argentina o en Sudáfrica. Su evasión provocó en aquellos momentos un escándalo político-administrativo que tuto como principal consecuencia el cese de Chaparro como juez instructor del caso.

Carlos García Juliá, otro de los implicados en la matanza de Atocha, retuvo el año pasado, junto a un preso común, al director de la prisión de Ocaña. Pidió a cambio de la libertad del rehén, la suya y la de su compañero, y un coche con el que pudiesen huir.

El intento de Carlos García Juliá se frustró al poder ser reducido por las Fuerzas de Orden Público. Posteriormente se supo que García Juliá había trazado un plan perfecto de evasión para el caso de que las autoridades aceptasen sus condiciones. En este plan figuraban ciertas complicidades del exterior de la prisión.

El último intento ha sido el de Hellín Moro, peligroso ultraderechista acusado de la muerte de Yolanda González y militante de Fuerza Nueva y del Batallón Vasco Español. Hellín ha sido trasladado a la prisión de máxima seguridad de Herrera de la Mancha, en la que permanecerá un tiempo aislado para, posteriormente, ser trasladado a la de Cartagena. ■

Hunosa y la nueva política de subvenciones

En el umbral de este verano que finaliza, como respuesta a la presión sistemática de los sindicatos de cara a la resolución de la problemática de Hunosa, enmarcada en la iniciativa del SOMA-UGT, y posteriormente trasladada al más elevado organismo de representación de las fuerzas políticas asturianas, la dirección de la misma presenta un plan de reestructuración constituido por: plan estratégico, estructura organizativa y contrato-programa.

De estos tres elementos interdependientes aún no se ha establecido el contrato-programa, por lo que el necesario rigor inherente a todo análisis nos impide pronunciarnos sobre el conjunto del plan de reestructuración.

No obstante, a modo de introducción del futuro contrato-programa, el Consejo de Ministros pone fin a lo acordado por el mismo el 26 de julio de 1970, lo que implica anular la política de subvencionar todas las pérdidas de Hunosa con independencia de su origen (de tristes recuerdos para Hunosa y la región asturiana) y el establecimiento, a su vez, de una nueva política de subvenciones que constituye un primer paso en lo que se refiere a la homologación con el sistema de ayudas vigente en la CEE, aspecto que ha sido exigido por el SOMA-UGT y expuesto por los parlamentarios socialistas asturianos en numerosas ocasiones, en concordancia con la estrategia económica del PSOE, donde se indica la necesidad de establecer un contrato-programa para las empresas públicas a través de un debate parlamentario.

A tal efecto, en la última interpelación al Gobierno (mes de mayo) con respecto a Hunosa, efectuada por los diputados socialistas de nuestra región, se ha expresado tal posición, manifestando la necesidad de que fuese debatido el plan de reestructuración de Hunosa (plan estratégico, estructura organizativa y contrato-programa) en la Comisión de Industria y Energía del Congreso.

Sin embargo, el cuantificar una nueva política de subvenciones, en función de unos objetivos, principalmente de producción, una vez que ha transcurrido más de la mitad del ejercicio (1980), sin que la empresa no sólo no haya modificado su política de actuación anterior, sino que ni siquiera ha informado de la misma a la representación de los trabajadores, confirma, una vez más, la falta de rigor y seriedad del Gobierno cuando trata la problemática de Hunosa; si por otra parte se dice que su incumplimiento podría traer consecuencias en materia salarial, el calificativo sería de *irresponsabilidad,* pues a la ausencia de participación e información es preciso añadir que incluso desde el punto de vista de la gestión empresarial se han tomado decisiones que no se llevarían a cabo de estar fijada esa nueva política de subvenciones a principios de año. (Por ejemplo: Cuando se estableció la subvención al carbón siderúrgico nacional, no se incluyó a Hunosa, pese a ser la principal productora, lo que ha implicado la desviación de la producción bruta hacia la obtención de carbón térmico —con el fin de evitar mayor desequilibrio en los resultados de explotación—, pese a que el objetivo de Hunosa era y es obtener el mayor porcentaje posible de carbón siderúrgico.)

Desglose de la nueva política

El desglose de esta nueva política de subvenciones es el siguiente:

a) CARGAS DE ESTRUCTURA (personal pasivo, gastos de estructura, afiliación y formación profesional)

Alcanza un montante global de 3.500 millones de pesetas, cifra que se puede considerar como aceptable, siempre y cuando no esté incluido en la misma el exceso de cargas financieras derivadas de su deficiente estructura financiera, pues es imprescindible llevar a cabo un saneamiento financiero de la misma.

b) SUBVENCION AL CARBON SIDERURGICO

Esto significa la reconsideración de la postura anterior por parte de la Administración, ya que esta subvención sólo la percibían las otras productoras importantes de carbón siderúrgico (Minas de Figaredo y la Camocha), teniendo como objetivo el mantener la cota de indiferencia en lo que se refiere a la obtención de carbón siderúrgico o térmico desde el punto de vista del rendimiento económico, aspecto fundamental para Hunosa, pues no se debe olvidar que el objetivo de la misma es obtener en 1990 el 50 por 100 del consumo de hulla coquizable del país, máxime si consideramos que nuestra nación tiene una dependencia externa en este tipo de hulla superior a cualquier país de la CEE que posea recursos propios.

En base a lo expuesto, la cuantificación de esta subvención (2.500 pesetas/tonelada) la consideramos insuficiente, siendo más realistas las anunciadas 3.630 pesetas/tonelada de subvención para el próximo ejercicio (1981).

c) SUBVENCION POR TONELADA METRICA

Se establece una subvención de 2.100 pesetas /tonelada. Consideramos que el criterio a seguir para cuantificar la misma debe atender a la *variable geología* de las explotaciones. Pues los parámetros geológicos de dichas explotaciones y su influencia sobre la *economicidad de las mismas* son el criterio más importante cuando se realiza un análisis comparativo con otros de la CEE, del propio país e incluso entre las diferentes zonas que constituyen la empresa. Este criterio debe ser dominante no sólo con respecto a la posible subdivisión del contrato-programa en subcontratas para las diferentes zonas, sino de cara a la posibilidad de que en el futuro se establezca una política de subvenciones para la minería en general.

En este sentido, consideramos que no debe existir discriminación en función de la propiedad, pero el apoyo estatal a la empresa privada debe corresponder con una serie de contrapartidas, al igual que ocurre cuando se solicita por parte de la misma el apoyo de la Banca privada, pues este tipo de ayudas deben estar dirigidas no al incremento de la tasa de ganancia del capital privado, sino a la ganancia social (mejoras de las condiciones de trabajo, sociales y económicas), junto con un control en la gestión por parte de la representación de los trabajadores.

Participación regional

Ahora bien, a Hunosa no se la puede contemplar en este momento solamente desde el punto de vista de lo que pueda suponer para los mineros y sus cuencas, sino que hay que verla también desde un espíritu solidario con todos los sectores que dependen directa e indirectamente de ella y de la grave crisis en que está sumergido nuestro país.

De ahí que la consideración de Hunosa como empresa pública no deba responder al criterio de la propiedad del capital social, sino al que en la actualidad los autores consideran: *quien tiene el control y la dirección de la misma.* Por tanto, cualquier argumentación que tenga como objetivo negar la variable regional en las empresas públicas, basándose para ello en la Ley de S. A., es refutable, no sólo por lo anteriormente expuesto, sino por la obsolescencia de la misma (año 1951), que implica su invalidez para regular la realidad económica del país. Por ejemplo: es frecuente que los accionistas sean a su vez acreedores de la sociedad (el INI es accionista y acreedor de Hunosa) e incluso que los propios trabajadores resulten acreedores de la misma.

A su vez, la incidencia de la empresa pública en nuestra región, con los efectos positivos y negativos inherentes a su actuación, es de tal importancia, que *resulta imprescindible* la participación regional en la misma a través del Consejo Regional, precisamente en esas áreas de *control y dirección,* pues si no se establece una política tendente a eliminar dichos efectos negativos (acaparamiento de infraestructura, contaminación, situación financiera y su repercusión sobre la PYME, etcétera) que sea coherente con la propia política autonómica, la autonomía asturiana carecería de contenido.

En definitiva, la realidad de Hunosa y de nuestra región nos señala reiteradamente que el futuro de la misma pasa necesariamente por un *programa de compromisos* entre todas las fuerzas sensibilizadas por nuestra empresa y por la minería, y que, a su vez, sean capaces de responsabilizar al Gobierno, Administración y a los propios trabajadores en el desarrollo de su papel, pero todo ello requiere previamente lo que tantas veces el SOMA-UGT ha enunciado: *la necesidad de un cauce de participación,* pues, de lo contrario, nos exponemos a que no haya tiempo para ilusionarnos todos en un programa o proyecto de futuro de la minería que sea atractivo y, a su vez, sea viable y asumible por todas las fuerzas representativas que, día a día, viven la realidad de la empresa.

La incuestionabilidad de Hunosa es una realidad, pero el futuro de la minería asturiana y la resolución de la problemática energética del país no se pueden concebir sin que la Administración actúe con rigor y realismo en la resolución de la problemática de Hunosa.

SOMA-UGT

Fundación Largo Caballero

Objetivo: la formación de los trabajadores

La Fundación Francisco Largo Caballero se enfrenta en este otoño a todo un reto: el de iniciar una política claramente definida en la educación de adultos, en la formación de los trabajadores. Esto será posible por la experiencia desde su puesta en marcha en 1978 y la reciente reestructuración del Patronato que dinamizará la Fundación y posibilitará incardinar y formar un equipo de pedagogía para la educación de adultos.

Para hablar de esta nueva etapa de la Fundación y trazar un balance de lo realizado hasta ahora, nos hemos puesto en contacto con su responsable, Vicente Jiménez. "Es a principios del 78 cuando la Fundación inicia sus actividades, como fruto de la experiencia acumulada durante muchos años, durante la clandestinidad —nos explica—; nace fundamentalmente por el reconocimiento de la importancia que para el movimiento obrero tiene una institución para la formación y promoción cultural de los trabajadores. Junto a la experiencia europea en el tema, nos encontramos con la necesidad de transformar un mundo del trabajo anclado en las estructuras fascistas".

P. Noguera

Clasificando el archivo de la UGT, una importante recuperación histórica.

Tres etapas

En este tiempo, según señala Vicente Jiménez, se pueden distinguir tres etapas en la actuación de la Fundación. Una primera, que abarca 1978 y gran parte del 79, destinada a intentar dar respuesta a las necesidades más perentorias en el terreno de la formación y crear un nuevo comportamiento de relaciones laborales. La segunda, que abarca gran parte de este año, orientada a ofrecer un nuevo tipo de formación y a ampliar el campo de la educación de trabajadores. Y por último, ésta que iniciamos ahora de definir claramente una política de educación de adultos.

Se han producido tres hechos importantes en la corta vida de la Fundación: la traída del archivo histórico de la UGT el pasado mes de junio, la entrada en la Ejecutiva de la IFWEA y la reestructuración del Patronato.

La primera, de la que ya dimos cuenta en un número anterior de EL SOCIALISTA, ha supuesto fundamentalmente el empezar a cubrir unos de los servicios fundamentales de la Fundación, como es el archivo histórico, y poder ofrecerlo como un órgano consultivo para todos los interesados.

En cuanto a la Federación Internacional de Asociaciones de Educación de Trabajadores (IFWEA), la Fundación Largo Caballero, y concretamente Vicente Jiménez, ha entrado en la Ejecutiva en la reciente conferencia general celebrada en Oslo del 9 al 12 de junio último. "Esta presencia nuestra —señala— viene determinada por la importancia que para la Federación tiene el que estemos representadas las nuevas democracias del Sur de Europa. Asimismo se ha valorado la importancia del mundo sociolaboral latinoamericano, de tal forma que nuestra Fundación servirá de puente. Desde nuestro punto de vista, este nombramiento en la Ejecutiva de la IFWEA es enormemente positivo por cuanto supone un reconocimiento internacional no sólo para nosotros y para la UGT, sino para el mundo del trabajo español, que a partir de ahora dispone también de este vehículo".

Al margen del "puesto", en esta conferencia general se abordó un tema relevante como fue los "Principios, política y programa-Carta Internacional para la Educación de Trabajadores", que es una especie de Carta Magna para la década de los 80 y que va a ser presentada a la UNESCO, ya que la IFWEA es órgano consultivo de la misma. Igualmente importante es la resolución para la celebración en 1981 de una conferencia internacional para analizar el estado y situación de la educación de trabajadores en Portugal, España y Grecia, así como estudiar las formas de colaboración permanente para la promoción de la educación de adultos en esos países.

El otro tema importante en la corta vida de la Fundación ha sido la reestructuración del Patronato como elemento dinamizador de las actividades. En este sentido se posibilita la creación de dos equipos para cubrir las dos grandes áreas de la Fundación: la formación y los estudios y documentación. "Pensamos —dice Vicente Jiménez— que con ello nuestra institución va a ser un elemento dinámico dentro del mundo del trabajo, como institución de servicios. Asimismo queremos lanzar la Fundación en el área de la investigación y el debate no solamente hacia nuestra clientela natural ugetista, sino para todos aquellos interesados en la problemática sociolaboral y sindical de nuestro país. Junto a ello, y una vez iniciado el Centro de Documentación, nuestra intención estriba en apuntalarlo para conseguir un centro vivo de consulta. Estamos en contacto ya con las cátedras de Historia y de Trabajo de las distintas Universidades, experiencia que ya está dando sus frutos, por cuanto estamos participando en la elaboración de dos tesis doctorales —en Alemania y Yale— y en cinco tesinas de licenciatura española".

Las actividades

Pese a su corta vida, el bagaje de actividades de la Fundación es importante. En 1978 organizó 295 cursos de formación, con un total de 9.702 participantes. En 1979, 270 cursos y 8.580 participantes. Y de enero a abril de este año se han impartido un total de 149 cursos, con 3.679 participantes. Junto a ello hay que destacar la organización de varias jornadas sobre turismo, cooperativismo, sindicalismo y relaciones internacionales. Asimismo ha realizado diversas publicaciones, entre ellas la política agraria del socialismo español de Enrique Ballesteros y en estos momentos se está ultimando un estudio comparativo sobre la negociación colectiva y medios de presión en 1979 y 1980.

La biblioteca cuenta ya con 3.131 libros registrados, divididos en dos grandes áreas: sindicalismo en general y todo lo relacionado con él, y otra específica y especializada en pedagogía. El objetivo ahora es reunir los viejos libros que pertenecían a las Casas del Pueblo. Una tarea difícil y complicada, que poco a poco va dando sus frutos, como lo prueba el hecho de que ya, en estos momentos, se disponen de unos 1.000 volúmenes.

D. DE L.

Tranquilino Sánchez, ex dirigente comunista

La lucha por el poder paraliza a CC. OO.

Tranquilino Sánchez Alvarado, madrileño de cincuenta y un años, de profesión encofrador, fundador de las primeras Comisiones Obreras del sector de la construcción de Madrid, asiduo "invitado" de las dependencias de la Dirección General de Seguridad durante los últimos diecisiete años, ha solicitado en la pasada semana el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Resulta difícil pensar que un curtido sindicalista que ha llegado a la más alta dirección de su sindicato y del Partido Comunista abandone el "carro" para, posteriormente, unirse al "enemigo", término que han utilizado sus ex compañeros para referirse a UGT. Tranquilino Sánchez, que en estos momentos está soportando una campaña de difamación y de amenazas de sus antiguos camaradas, explica a EL SOCIALISTA los motivos que le han llevado a adoptar esta decisión.

La "troika" y la lucha por el poder

"En junio de 1979 me veo obligado a dimitir como secretario general de la Federación de Construcción y de la dirección nacional de CC. OO. En ambos casos, porque se ha desatado en el seno de CC. OO. una sórdida lucha por el poder, fomentada por los arribistas que tras la legalización se afiliaron al sindicato. De la construcción dimití al enterarme que se estaba propiciando la convocatoria de un Congreso extraordinario para eliminarme, idea que surgió del propio Marcelino Camacho. El motivo se centraba fundamentalmente en la polémica de las tablas de rendimiento en el sector, con cuyo planteamiento formal por algunos miembros de la Federación yo no podía estar de acuerdo y la polémica había dividido a la propia Federación. De la dirección nacional dimití, a pesar de que había sido elegido por aclamación en el primer congreso de CC. OO. porque dentro de la política de eliminación que se había fraguado contra mí, me plantearon estar sometido a la secretaría de Organización, a Julián Ariza. Al negarme, me retiraron el sueldo de liberado".

Tranquilino, haciendo honor a su nombre, no se altera cuando habla de las zancadillas contra su persona, fomentadas, fundamentalmente, por la "troika" —Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius y Julián Ariza—, incluso parece que no guarda ningún rencor. Sin duda, lo que más le duele es que los que han producido su salida de CC. OO. sean unos advenedizos de anteayer, que llegaron al sindicato a medrar y hacerse rápidamente con el poder.

"Con la legalización del sindicato —añade— se da una situación paradójica. Resulta que empezamos a sobrar los viejos, los que dimos el callo en la clandestinidad, a los que recurrían en los tiempos difíciles porque no había otros. Sobramos los obreros, tal vez porque no somos tan listos ni sabihondos como los nuevos técnicos que se afilian en aluvión".

El estancamiento de CC. OO.

Ha pasado más de un año desde que Tranquilino dejó CC. OO. Durante este tiempo estuvo trabajando en Entrecanales y Távora con dos contratos por tiempo determinado que ahora han finalizado. En la actualidad se encuentra cobrando el subsidio de desempleo. ¿Por qué volver a la escena sindical y por qué en UGT?

"Estando en CC. OO., con motivo de las últimas negociaciones colectivas en las que participé en 1979, ya pensaba en pasarme, por la actitud que imprimía nuestro sindicato. No quiero decir con esto que yo dentro de Comisiones planteara alguna batalla para traer gente a UGT. Estos pasos no se dan de la noche a la mañana, hay que meditarlos mucho. En este año largo de reflexión he comprobado que quien ha visto con claridad el futuro del sindicalismo en este país es UGT y por eso avanza. En estos momentos de recesión económica, de terrorismo, de crisis política tanto nacional como internacional, en suma de vacas flacas, UGT aparece con claridad superando a CC. OO mediante una política acertada en las grandes fábricas, que, en definitiva, son el termómetro y los bastiones del movimiento obrero.

Por el contrario, CC. OO se ha estancado, empecinada en una lucha intestina por el poder. La experiencia, que era su bagaje favorable frente a la central socialista, ya no se puede esgrimir, porque en estos últimos años UGT la ha adquirido y, lo que es más importante, ha enriquecido por sus contactos internacionales, haciendo un sindicalismo de corte europeo. Mientras en CC.OO, la experiencia y la práctica las están defenestrando los arribistas, como si el nuevo sindicalismo se aprendiera en los libros. Por todos estos motivos he visto claro que mi continuidad como sindicalista está en UGT".

El mayor error: no firmar convenios

Para Tranquilino, el mayor error de CC.OO está en la cadena de convenios no firmados este año, no por contenido, sino por su política antiacuerdo-marco, quedando descolgada de muchas negociaciones. "El que no negocia —señala— se queda fuera, y esto siempre ha sido una máxima de CC.OO de la que ahora se han olvidado. En concreto, en mi sector es inexplicable que no firmara el último convenio de Madrid o el de tejas y ladrillos. Cuando precisamente en el caso de Madrid, en 1979, CC.OO firmó un convenio mucho peor, no dejando entrar a UGT; al margen hay que tener en cuenta que el salario real de la construcción está por encima del convenio gracias a las primas".

No le importa dar nombres de responsables y cita a Jesús Larrañaga, de Madrid; Javier García, de León; Justiniano, de Cataluña, y Antonio Herrera, de Sevilla —actual secretario general de la Construcción de CC.OO—, como los verdaderos causantes de su salida de Comisiones y como responsables de la actual situación en que se encuentra la Federación y su antiugetismo.

Sus declaraciones en algunos medios de comunicación no han sentado bien a la dirección de CC.OO, que se ha lanzado a una campaña de difamación no exenta de amenazas, pero a Tranquilino no parece afectarle. "Yo no he pedido nada, ni se me ha comprado ni me he vendido ni me hubiera ido a Fuerza Nueva por dinero, como están pregonando".

"La lucha por el puesto de trabajo —sentencia— es fundamental; esto lo ha visto UGT muy claro y le va a dar muchos votos en las próximas elecciones. ¡Ah!, y deja muy claro —finaliza— que yo no vengo a UGT a buscar puestos ni prebendas, vengo como uno más, porque el sindicalismo hierve en mis venas y hay que continuar la lucha".

DIEGO DE LOSADA

Tranquilino Sánchez

Defenestrado de CC.OO. y del PCE, de cuya dirección nacional y del Comité de Madrid también dimitió en junio del 79, gracias a la interferencia de los concejales comunistas Juan Francisco Pla y Tejero, que llevan el tema de la construcción en el partido, figuró como candidato al Parlamento por Madrid en las dos elecciones generales celebradas. Diez años emigrado en Francia, donde trabajó hasta 1961; fue detenido por primera vez el 10 de enero de 1963, repartiendo octavillas convocando a la huelga de la construcción por el asesinato de Grimau. Condenado a doce años de cárcel, cumple un total de tres años y siete meses en el penal de Burgos, donde conoce a Enrique Múgica, Agapito y otros compañeros. En 1966 participa en la creación de la Comisión Provincial de Madrid de la Construcción —embrión de CC.OO. en el sector—. En el 67 pasa a formar parte de la dirección máxima de Comisiones, en la que coincide con Víctor Martínez Conde, actual secretario general de la Federación de Información de la Unión General de Trabajadores, y a la que pertenece hasta su dimisión. Posteriormente fue detenido en numerosas ocasiones, hasta alcanzar un total de cinco años y medio de cárcel.

La crisis del sector de la construcción

NO hace demasiado tiempo, y desde páginas igualmente gratas, señalaba el olvido en que parecía haber quedado el sector construcción. Era un olvido inexplicable porque estaban muy recientes el flamante Plan Económico del Gobierno y el Informe de la OCDE, documento recientemente utilizado con distintas finalidades, pero que tampoco hablaba gran cosa de nuestro sector. Era como una gran losa la que pesaba sobre el mundo de los albañiles y de los chanchullos enriquecedores, un pequeño mundo que, por razones muy claras, tuvo que ser, para facilitar análisis y control, desglosado y considerado aparte, al lado de los tradicionales campo, industria y servicios.

Hablando de pesadas losas, creo que podríamos utilizar mínimamente el "frío lenguaje de las estadísticas" que tanto impresionaba al sufrido pueblo español cuando las lucecitas pardas se metían anualmente en nuestros hogares por épocas navideñas, por desgracia durante tantos años. Son cifras ya tópicas, pues aparecen con pocas modificaciones en todos los estudios, pero que nos dan idea del peso relativo del sector dentro del conjunto económico.

Su nivel de inversión real representa el 70 por 100 del total; sus insumos medios, el 50 por 100 de los industriales, que acaban generando el 21 por 100 del valor añadido bruto del sector secundario. La población activa alcanzaría el millón cuatrocientas mil personas y el paro, fruto de la caída de actividad, afectaría a cuatrocientos mil.

Si consideramos al sector de la madera, la cerámica, los derivados del cemento, etc., que producen materiales absorbidos totalmente en la construcción o que canalizan gran parte hacia ella, las dimensiones citadas cobran mayor importancia: baste citar que el sector madera tenía en 1977 ¡47.502 empresas censadas!

Un sector conflictivo

Antes de entrar en más detalle, quiero exponer resumidamente cuáles son los rasgos que caracterizan al sector como particularmente conflictivo: extracción eminentemente rural de la mano de obra, máxima peligrosidad, itinerancia, eventualidad, falta de especialización, exposición a las inclemencias climatológicas, dificultades objetivas a la mecanización y las innovaciones tecnológicas, difícil promoción en el seno de empresas (por lo general de pequeña dimensión) que nacen y desaparecen continuamente dentro de un mercado totalmente opaco, con falta de estabilidad locacional, plagado de intrusismo, con mala definición de las funciones de producción y del producto —muy diseminado en multitud de pequeñas series y heterogéneo—, con continuas e imprevisibles variaciones difícilmente compensables (según los empresarios) mediante cláusulas de revisión hasta ahora y, por lo general, inoperantes aun en el caso de que figurasen en los contratos.

Pese a que algunos de estos aspectos son exageradamente utilizados por la empresarial para llorar la baja de beneficios, lo cierto es que afectan al nivel de productividad del conjunto de subsectores que, encuadrados simplemente en construcción, posibilitaron que la crisis general nos alcanzase tan terriblemente (por ejemplo: llegar a la productividad europea en la fabricación de tejas y ladrillos supondría la tercera parte del sector).

La buena cara de este defecto es la gran capacidad generadora de empleo de la actividad y el bajo costo de inversión por puesto creado: 1,65 puestos por millón de producción y "efecto multiplicador" (este término, muy utilizado últimamente, significa que por cada empleo creado directamente en el sector se regeneran otros dos en otros sectores); por esa característica se le utilizará como arma prioritaria ante la crisis. En este sentido convendría refrenar al optimismo desmedido para evitar posteriores quiebras de moral ante los resultados reales que pudieran distar de esos 1.123.000 nuevos puestos previstos en el plan de relanzamiento.

Medio millón de parados

Particularmente me encontraría satisfecho con que eliminase el paro propio del sector y volviese a su ocupación ese medio millón de hombres que la perdieron o que están a punto de perderla, instalándonos en unas tasas de paro que llegan a triplicar la media nacional.

El tema es particularmente trágico por lo gratuita que, bien mirada, aparece nuestra participación en la crisis. Indudablemente, existen sectores abocados a la catástrofe, por la sencilla razón de que no existe demanda para sus productos y arrastran una sobredimensión costosa y elevada cuando si existía: por ejemplo, un astillero dedicado a construir superpetroleros en un mundo que no parece necesitarlos ya; pero no hace falta mucha capacidad intelectiva para constatar que la actividad constructora está en los cimientos y en los techos de toda y cada una de las facetas de la vida material y de su generación.

Eludiré reseñar aquí más cifras de entre las que figuran en todos los estudios, planes y propuestas sobre edificación de viviendas, obras públicas, transporte, camas hospitalarias, energía, cultura..., capítulos todos tratados en otras ocasiones, incluso como alternativa socialista. El baile de números, necesarios evidentemente para los que realicen estos proyectos, no nos ayudaría gran cosa en evidenciar la realidad: las necesidades sociales citadas distan de estar medianamente cubiertas, y menos aún comparando nuestro presente con el de los países europeos.

Un futuro indiscutible

Sin entrar de momento en el tema de si la iniciativa y dirección de la actividad deben ser públicas o privadas, la demanda para nuestro sector está ahí, y es más, es de naturaleza autorregenerada: todo tipo de equipamientos colectivos y de servicios sociales son un campo en permanente crecimiento con límites difícilmente alcanzables: no son otros que los del desarrollo, la civilización y el bienestar humano. Por muy claro que estas metas varían en función del modelo imperante, lo que ahora me interesa explicitar es que todo tipo de evolución material implica construcción. No importa ahora qué orígenes deberán tener los recursos invertidos, pero debe invertirse; no es cuestión de llorar por tiempos en los que el trabajo lo realizaban esclavos baratos; hay que afrontar unos costos rígidos a la baja, pero es ya hora de que los empresarios diversifiquen un poco su atención hacia otros capítulos diferentes al salarial, porque los trabajadores viven de su salario y han conquistado el derecho a una vida digna a base de sufrimiento, lágrimas y sangre a través de la Historia; y, por cierto, que tienen bien poca culpa de los costos agigantados por la especulación. Dentro de nuestro sector se han amasado muchos millones en los "buenos tiempos", y sería lógico suponer que bien se podría haber dedicado parte de ellos a subvencionar pérdidas presentes.

RAFAEL VAZQUEZ
Técnico de la Federación de Construcción-UGT

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

En lo que va de año disminuyeron las "quemas" intencionadas

"La danza del fuego"

Los incendios forestales en España durante 1979 ocuparon una superficie total quince veces mayor a los ocurridos en Grecia, seis veces superior a los de la región mediterránea francesa y tres veces mayor que la extensión quemada en Italia —siempre en términos absolutos—. En cambio, los "números" del presente año muestran una disminución de los siniestros provocados, especialmente en Galicia, y un aumento singular en dos zonas: País Vasco y Andalucía.

Cover

Veintisiete personas perecieron en 1979 por causa de los incendios.

Cover

Catorce hidroaviones Canadair del Ejército del Aire y otros fuegos.

Para preservar las riquezas madereras, la Administración dedicó 2.200 millones de pesetas a ún Plan General contra Incendios Forestales en el presente año. El "diente de sierra" que supuso 1978 por la considerable superficie quemada planteó ese esfuerzo presupuestario al Estado. Ese año se perdieron por tal motivo más hectáreas que en todo el trienio anterior. Aunque los incendios afectaron únicamente a un 0,01 por 100 de la superficie arbolada de la "piel de toro", los bosques repoblados no sumaron tantos metros cuadrados como los que resultaron calcinados. Desde la óptica ecologista, Rosa Pilar Abelló, que pertenece a la Comisión de Vida Silvestre de AEPDEN, cree que "la primera causa de los incendios es precisamente la política de repoblación forestal, que debería llamarse de sustitución, porque se plantan especies no autóctonas fuera de su piso altitudinal, provocando graves males a nuestro suelo".

Pirómanos, ¿únicos responsables?

Las importaciones de madera que de forma creciente se ve obligado a realizar nuestro país hacen entonar desgarradoras proclamas contra los pirómanos. Las personas y medios menos "conservacionistas" lanzan sus diatribas sin reparar en la dudosa política de repoblación practicada por las autoridades del Ministerio de Agricultura. Salvar el pellejo acusando es una forma de escurrir el bulto. Sin embargo, poco se comenta un hecho que enseñan las estadísticas del año en curso, sobre el que convendría averiguar las causas. El hecho es que durante los primeros ocho meses de 1980 los incendios provocados están disminuyendo en Galicia a un ritmo notable.

Tierra con la producción forestal más alta de toda España, Galicia registraba, junto con la región cantábrica, el 86 por 100 de los fuegos intencionados en 1975. El análisis comparativo de las "quemas" ocurridas en Galicia durante 1979 y los días que van del 1 de enero al 24 de agosto de 1980 muestran que la superficie quemada ha sido diez veces menor en lo que va de año. La provincia de Pontevedra, que sumó 1.496 incendios en 1979 —de ellos, 614 intencionados—, sólo anota ahora 222 —72 de ellos provocados—. Otro tanto sucede con La Coruña, donde de 766 incendios en todo 1979 se ha pasado a 75 en los ocho primeros meses del presente año.

Montes comunales, una de las causas

Según funcionarios del Ministerio de Agricultura, las causas de esta disminución se encuentran en el tiempo atmosférico, que ha sido menos propicio a la aparición y extensión de incendios, así como a las medidas excepcionales tomadas para prevenirlos. Preguntado por la influencia que podrían tener las transferencias de montes comunales a los vecinos, el ingeniero de ICONA Luis Baz declaró a EL SOCIALISTA que "aun quedando por cubrir algunos formulismos, los traspasos de montes en mano común ya los conoce el aldeano y puede hacerse una idea sobre lo que representan".

En los ocho primeros meses de 1980 el número de incendios acaecidos en toda España ha decaído ligeramente respecto a igual período del año anterior. Pero la superficie media arbolada afectada por incendio se redujo considerablemente, pasando de 21,07 a 15,9 hectáreas. Como afirman los funcionarios de ICONA, este hecho puede deberse a la severidad meteorológica y a las medidas tomadas por la Administración. En este sentido, tanto Valencia como Galicia han registrado disminuciones importantes en el número de siniestros. Ambos territorios, al igual que las islas Baleares, fueron declarados "zonas con peligro de incendios" por un Real Decreto de 22 de junio del pasado año para prevenir las catástrofes naturales de temporadas anteriores.

Hasta ahora los montes consorciados con ICONA eran los más afectados por el fuego. Galicia y la región cantábrica reunían una extensa superficie de montes de este tipo. En 1969, la extensión quemada en la provincia de Pontevedra fue equivalente a la que ardió en el resto de España. La política forestal, "dirigida desde la posguerra a repoblar casi por narices", chocaba con los intereses ganaderos, que buscaban pastos o "cama" para sus animales. El acendrado sentido de la propiedad, que lleva a litigar a los paisanos gallegos por un pequeño muro medianero, contribuyó también a esa respuesta tipo contra el avasallamiento.

La propiedad de los montes

Una Ley de 1968 modificó la propiedad de los montes en mano común. Por aquella norma se

Cómo huir de las

El 7 de agosto de 1979, veintiún excursionistas perecieron atrapados por el fuego en el término municipal de Lloret de Mar (Gerona). Hace unas semanas, tres personas dedicadas a extinguir un incendio forestal en Valencia murieron en parecidas circunstancias. Algunas normas de uso corriente en estos casos pueden evitarle percances tan graves.

Es sabido que el viento aviva el fuego y lo hace avanzar más rápidamente, lo mismo que la vegetación influye en la velocidad de propagación de las llamas, según su altura y sequedad. Hay un dato que se conoce menos sobre el alcance de los incendios: "el fuego camina en terreno pendiente más de prisa hacia arriba que hacia abajo".

Con estas premisas, resulta claro que no debe intentar huir ladera arriba, ni escapar en la dirección del vien

to, ya que e
llamas le p
mismas raz
tios abiert
En cualqui
rrancos ni
que suba e
cia de fuer
del incend
quemada.
Por otra
le los fueg
formación
cién apag
por el fueg
dentes y n
tervenir av
cendios fo
tios donde
echar el ag
boles o roc
de donde

air del Ejército del Aire y once aparatos como éste, contratados a particulares, apagan nues-

Cover

La madera no calcinada puede utilizarse para plantas de celulosa o muebles de "conglomerado".

El pino es una especie arbórea que arde con facilidad.

ma"
rado
leva
egos
ero,
ues-
to.

ó la
ano
se

creaban unas juntas de las comunidades vecinales para gestionar su aprovechamiento. Pero hasta el momento en que no estuviesen constituidas, la gestión de esas superficies forestales correspondería a los Ayuntamientos. El desarrollo de tales disposiciones ha sido lento y un inventario de montes incompleto dificulta todavía su puesta en práctica. Por otra parte, montes que pertenecen a los vecinos desde tiempo inmemorial se inscribieron en el Registro como propiedad de los Ayuntamientos para evitar el pago de impuestos. Ello ha ocasionado múltiples litigios para conocer a los auténticos propietarios.

Las transferencias de los "montes en mano común" a sus propie-

Icona

uir e las llamas

, veintiún ex-
rapados por
nunicipal de
ace unas se-
licadas a ex-
l en Valencia
cunstancias
corriente en
e percances

aviva el fue-
ápidamente
on influye en
ón de las lla-
quedad. Hay
nos sobre e
'el fuego ca
más de pr
abajo".
esulta clara
ladera arri
ión del vien

to, ya que el humo y la velocidad de las llamas le pueden ser fatales. Por las mismas razones tendrá que buscar sitios abiertos y con salida asegurada. En cualquier caso, no se meta en barrancos ni se pare en laderas por las que suba el fuego. En una circunstancia de fuerza mayor, pase a los flancos del incendio y, si no es posible, a zona quemada.

Por otra parte, vigile constantemente los fuegos secundarios, la posible formación de bolsas y los tramos recién apagados, para no ser rodeado por el fuego. Con el fin de evitar accidentes y mojaduras, en el caso de intervenir aviones para extinción de incendios forestales, retírese de los sitios donde usted suponga que van a echar el agua, y protéjase detrás de árboles o rocas del lado opuesto a aquel de donde venga el avión. ■

tarios se han venido demorando hasta hace poco tiempo. Los traspasos realizados en 1979 han contribuido a que disminuya el número de incendios que reflejan las estadísticas. El proyecto del Ministerio de Agricultura de editar un "libro blanco" sobre incendios forestales se quedó en "agua de borrajas" tras unas "reuniones clarificadoras y autocríticas" —según algún participante— con el responsable de esa cartera ministerial. Bueno sería conocer con detalle la influencia que ese traspaso de montes comunales, tan solicitado en manifestaciones por los campesinos gallegos, pueda haber tenido en la caída en picado de los incendios forestales. Pero estas explicaciones no le gustan al señor Lamo de Espinosa.

La responsabilidad de ICONA

Por otro lado, las causas de los incendios son múltiples y no se puede achacar su exclusiva responsabilidad al malestar de la población por la política gubernamental. Las intenciones de empresas urbanizadoras, que desean especular con el suelo forestal, llevó el fuego a las costas del Mediterráneo. El valor de la madera quemada para hacer "conglomerado" o con destino a las plantas de celulosa sigue atrayendo a los que buscan precios baratos. Pero la política de ICONA no se queda manca en esta responsabilidad.

Los presidentes de las Diputaciones de Jaén y Albacete declaraban el pasado 15 de mayo que "la actuación del Instituto para la Conservación de la Naturaleza está siendo básicamente antiganadera. ICONA está repoblando por decreto y no con la cabeza". Según biólogos valencianos, "los criterios erróneos seguidos en la repoblación forestal de nuestros montes es uno de los factores que causaron la ola de incendios del pasado verano". La sustitución del bosque de encinas autóctono por pinos, menos resistentes al fuego, pero más rentables a corto plazo por su rápido crecimiento, alarmaba a los biólogos valencianos por el peligro de desertizar su tierra, que es común a otras regiones españolas.

En este sentido, el número de incendios y hectáreas quemadas durante 1980 ha aumentado en algunas zonas. Vizcaya y Guipúzcoa están registrando un fuerte incremento de los incendios —los datos de Alava no están computados por ICONA—. Asimismo, varias provincias andaluzas (Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva y Granada) han elevado su cotización al fuego. Por contrapartida, Castellón y Valencia han reducido su densidad de monte quemado.

Entre cinco mil y seis mil guardas forestales de ICONA se afanan todos los años en prevenir y combatir los incendios. Ellos fueron quienes dieron la primera noticia sobre los siniestros en un 40,09 por 100 de los casos en 1979; vigilantes de distinta condición avisaron en otro 40 por 100 y la Guardia Civil lo hizo en un 4 por ciento de las "quemas" producidas. Algunos creen conveniente fomentar la figura del "vigilante honorario" que ideó ICONA. Pero el Plan no convence a los ecologistas. "Aquí lo que hace falta es más participación a la hora de repoblar, fijando los criterios adecuados entre todos, más que buscar puestos de trabajo eventuales para avisar de los incendios", apuntaba Rosa Pilar Abelló, de AEPDEN.

Con una tecnología cada día más avanzada para el control de incendios —la modificación del tiempo atmosférico con lluvia artificial es uno de los métodos más recientes—, la lucha contra esos ataques que sufre la Naturaleza ha de partir del propio hombre. La disminución de los incendios provocados ha de ser un objetivo prioritario. Medidas como la reintegración de los montes comunales a sus legítimos dueños pueden facilitar esa meta.

JULIAN BARRAÑA

Icona

España ocupa el cuarto lugar de Europa Occidental en superficie forestal.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

P. Noguera

Cultura al aire libre

Han instalado un tranvía en plena Corrala madrileña; a su alrededor, algunos veladores; caída la tarde empieza la representación de algo que dan en llamar "verbena-teatro" bajo el título "Del Madrid castizo", y que no es, ni más ni menos, que una recopilación de los sainetes rápidos de ese alicantino llamado Carlos Arniches, que se inventó un Madrid inexistente allá por el año 1915.

Los textos de Arniches que Lauro Olmo se ha ocupado de recomponer son: "Los pobres", "Los tiros", "A quién le doy la suerte" y "La risa del pueblo", y en los días que llevan en escena, el éxito de público está siendo enorme.

Pero la cosa se alegra, porque no es una representación normal y corriente. Los espectadores que, complacidos, contemplan la puesta en escena de los típicos tópicos madrileños, hacen un ejercicio de cuello para contemplar a los actores desenvolverse con gracia por los balcones aún no restaurados del patio de vecindad llamado La Corrala. Y decíamos que la puesta en escena no es normal y corriente porque los textos de Arniches han sido aderezados con la música de los maestros Tomás Barrera y Antonio Estremera, que si no fuese por algunos defectos técnicos, a los que son ajenos actores y compositores, harían del montaje algo espléndido. Si a lo dicho añadimos que en el transcurso de la representación se puede tomar chocolate y churros y hasta cenar por un precio módico, vemos que el espectáculo es popular y aceptado por gentes de toda condición y edad. Lástima que en el recinto habilitado para lo que Lauro Olmo ha definido como "suceso popular" sólo pueda dar cabida a unas mil doscientas personas, hecho éste que produce que numerosos aspirantes a espectadores se queden en eso, en aspirantes.

Acercar la cultura

¿A quién se debe tan feliz iniciativa? Pues al Ayuntamiento de Madrid, que dentro de sus campañas de difusión cultural pretende acercarse a la calle y poco a poco lo está consiguiendo.

No es sólo el castizo entorno de La Corrala el que sirve de escenario para estas representaciones veraniegas. Otra conocida plaza madrileña, la de Vázquez de Mella, alberga al tinglado de la antigua farsa. En este rincón, destrozado arquitectónicamente por un aparcamiento sin pies ni cabeza, tienen lugar las representaciones de la obra "El lindo don Diego", de Agustín Moreto, y que dirige Antonio Guirau. Es otro tipo de teatro para los que por diversos motivos no han tenido la suerte o la oportunidad de acercarse a la playa o salir de este asfixiante Madrid del ferragosto. Los precios populares impuestos a las empresas que están llevando a cabo la puesta en escena de las obras ayudan a la masiva asistencia de gentes que quizá nunca se dirijan a los teatros convencionales.

Claro está que no sólo teatro ofrece la Delegación de Cultura del Ayuntamiento madrileño durante los meses de canícula. Todo tipo de expresión artística tiene acogida por los munícipes, deseosos éstos de brindar la oportunidad de que los habitantes de la capital se diviertan y entretengan su ocio estival.

Por primera vez en España se está celebrando una campaña de títeres para adultos, que, en colaboración con el Ayuntamiento, organiza la UTE (Unión de Titiriteros Españoles). Allí, en el Retiro madrileño, se han instalado los fabricantes de ilusiones. La marioneta y el títere tienen en estas fechas a sus mejores artífices representados por grupos como La Fanfarra, Grupo Taller de Títeres, Grupo de Teatro, Teatro Popular de Muñecos y Máscaras, La Tartana y Tina-Francis. Las representaciones tienen lugar en el pequeño teatro de títeres que el Ayuntamiento tiene instalado junto a la entrada principal del Retiro por la puerta de Alcalá, y, para asombro de todos, el espectáculo, de gran calidad, es totalmente gratuito, con lo que no se hace necesario que aparezcan las horribles vallas de chapa que a modo de cercado se logran fabricar los patios de butacas de las otras representaciones mencionadas anteriormente. Este medio de expresión que son los títeres, de tan antigua tradición como desuso actual, vuelve a revivir en Madrid obras de García Lorca, como "El paseo de Buster Keaton", ó las "farsas breves", entremeses, de algún clásico, como Lope de Rueda, y hasta las "Pequeñas historias de Bululú", de Valle-Inclán. El éxito alcanzado por esta campaña es asombroso, llegándose a contabilizar algunas noches más de 1.500 personas apiñadas en la noche madrileña ante la pequeña explanada que hay frente al teatrillo.

"He aquí el tinglado de la antigua farsa".

Zarzuela

Y como tiene que haber actos para todos los gustos, los amantes de la zarzuela están también de enhorabuena, porque por unos pocos dineros tienen la ocasión de contemplar en el incomparable marco de la plaza Mayor la puesta en escena de la "Antología del género chico". La selección de títulos que en esta ocasión se ha decidido poner sobre el escenario es la siguiente: "El santo de la Isidra", "Agua, azucarillos y aguardiente", "El amigo Melquíades", "El bateo", "La revoltosa" y "La verbena de la Paloma", entre otros, que, como se puede observar, están entresacados de los que en su libreto hacen referencia al costumbrismo de Madrid.

Para la representación de estas zarzuelas no se ha escamoteado esfuerzo alguno. Hasta tal punto es así, que una orquesta formada por profesores del teatro de la Zarzuela dan la pauta y medida para que los actores interpreten los más conocidos pasajes de las obras anteriormente citadas.

Por último, dentro de estas actividades culturales programadas para el verano podemos citar la representación de "Don Manolito" en el teatro del Centro Cultural de la Villa, en plena plaza de Colón.

En definitiva, una interesante campaña de verano la sacada adelante por el Ayuntamiento de Madrid y que ha sido acogida con cariño por el público, que asiste masivamente a las representaciones. Sólo queda hacer una petición: que el espectáculo de La Corrala salga de los textos de Arniches en años próximos para ofrecernos otros autores, que los hay y buenos, que también han sabido reflejar el Madrid castizo.

FRANCESC MONTOLIU

Cine

Por Miguel Rubio

Godard le Fou

Se reestrena, en este verano de pocas sorpresas cinematográficas, una película de 1965, realizada por Jean-Luc Godard. Su título: "Pierrot le Fou". ¿Es tiempo suficiente el transcurrido —quince años— para que la obra no haya perdido vigencia o para que resulte demasiado datada? Henri Langlois, a quien tanto debe Godard y todos los demás, decía que diez años eran mucho para una película. Todas resultan envejecidas en ese transcurso de tiempo. Pero a los veinte, todas volvían a poseer un encanto particular. De tal manera que, pasados treinta o cuarenta años, todas eran maravillosas. Esperemos que la indeterminación de una década y media no prive a esta obra alocada y sublime en el momento de su creación de todo lo que la hizo la cabeza de puente de un cine que no ha tenido continuación.

Porque una de las cosas más tristes de la obra de Godard es esto último. Quedan sus films, queda la palpitación de un ser romántico que vivía a través de la cámara, que experimentaba con ella como muchos experimentan con su existencia. Se ha dicho muchas veces que la filmografía de Godard dirá más sobre los hombres y mujeres de mediados del siglo XX que todas las demás películas juntas. Porque, en realidad, se trata de una autobiografía poética de un hijo del siglo. Sus films están cargados de las incógnitas, preguntas, inquietudes, sueños y pesadillas de los años cincuenta y sesenta. Si algún historiador dentro de un siglo quiere saber lo que pensaban los hombres de su tiempo, acudirán a Godard. Pero es más seguro que sabrá con certeza lo que sentían. Porque sentimiento y pensamiento, reflexión y emoción, inquietud moral y problemática existencial están siempre presentes en esa obra iniciada fundamentalmente en "Al final de la escapada" (1959), y que termina en la práctica con "Week-End" (1967). Godard siempre ha dicho que él concebía el cine no como un aparte de la vida, como un trabajo que significa un desplazamiento de la vida, sino como algo que pertenece a esta última, que forma parte integral de ella. Muchos cineastas viven en horas separadas y, luego, como un oficio, hacen cine. Godard respiraba con la cámara con mayor intensidad que sin ella. Por ejemplo, cuando realiza "La Chinoise" (1967) está de moda el comunismo chino. No sabe mucho, o acaso algunas cosas tan poco esenciales que le dejan insatisfecho. ¿Qué hace entonces? Realiza una película sobre los seguidores del pensamiento de Mao. Crea una especie de "happenning" para enterarse, mediante el curso intensivo de una cámara que acosa a los personajes y sus debates teóricos e internos, sobre la revolución y el "qué hacer" leniniano. El resultado es que, después de la teoría, pasa a la práctica. Y no sólo porque realice inmediatamente después "Week-End", la historia de unos personajes que abandonan París para pasar el fin de semana y se encuentran a la guerrilla castrista en las carreteras de Francia, viviendo la revolución armada y la revolución cultural en un bosque a pocos kilómetros de París. A partir de entonces, Godard pasará del dicho al hecho. Abandonará la ficción, la poesía, el lenguaje artístico, la inquietud existencial, la angustia creadora y pasará a la acción. Tratará de prestarse a todas las causas y poner su oficio en manos de la revolución, realizando films didácticos: por ejemplo, cómo armar una metralleta, cómo utilizar el goma-2, etcétera.

Pero en "Pierrot le Fou", Godard será el gran artista, denostado por unos, aclamado por otros, que le hizo ser el gran agitador de un cine, al que rompió en mil pedazos, sin saber armarlo después. Hizo con la cámara lo que Picasso con los pinceles. Pero este último supo asimilar, recrear, extender los medios expresivos. El intento de revolución de Godard se ha perdido. Sólo él, quizá, pueda recuperar su propia tradición. Y encauzar, asimilándolos, sus muchos hallazgos. "Pierrot le Fou" es la culminación de la primera época de Godard, donde lleva hasta sus últimas consecuencias sus propuestas del montaje de atracciones, la integración del *pop art* como elemento narrativo, la destrucción de los géneros, el *happenning* como elemento base de su improvisación y de su estética existencialista. El personaje de Ferdinand recuerda al Picard de su primera película, como el de Marianne al de la joven vendedora de periódicos que encarnaba Jean Seberg. Sólo que aquí el romanticismo y la desesperación están más integrados, señalan no un pesimismo pequeño-burgués, sino la comprensión del final de un momento de la civilización y la necesidad de su profunda transformación. Y su arte narrativo, que consiste en realizar escenas significativas por sí mismas, empalmadas, sin tiempos fuertes o débiles, alcanza aquí todo su apogeo.

Teatro

Por Angel Fernández-Santos

Los segundones

El teatro ha heredado de la impostura franquista centenares de otras pequeñas imposturas. La primera de ellas es la confusión de calidades en los hombres del teatro, los equívocos, con frecuencia ridículos, del "quién es quién".

Uno puede ir a una representación cualquiera y encontrarse con que la llamada "cabecera de cartel" la ocupa en la propaganda y el programa de mano un sujeto de letras gordísimas, que a todas luces debe ser importante. Luego, a medida que la representación transcurre, la opulencia prefabricada de la "primera figura" no tardará en ofrecer al espectador mínimamente avisado algunas fisuras de calidad o de oficio, estratégicamente taponadas por alguno o algunos de sus segundos. Son éstos los actores de apoyo, las muletas, sin otra función que dar el pie al mandón o mandona del cotarro. Y uno se marchará del teatro con la sospecha de si el verdadero actor no es otro que el encargado de barrer ante los ojos del público las lagunas del primero.

No hace mucho, el Centro Dramático Nacional programó una excelente comedia del alemán Steinberg, "Las bragas", en la que el público español tuvo ocasión de ver en un papel estelar a una cara que, sin duda, era muy conocida, pero respondía a un nombre casi ignorado: Juan José Otegui. Esto es, y en el futuro lo será aún más, relativamente frecuente en el teatro español.

A Otegui, el aficionado a los espectáculos teatrales le conoce de mil pequeñas cosas. Desde gracioso en paupérrimo programa de televisión hasta bufo de revista, pasando por decenas de estrenos de mediocres comedias en las que, con evidente eficacia, hizo de muleta para primeros actores de nombre hinchado. Tuvo que buscarle, y, ciertamente, Otegui estaba esperando a la vuelta de la esquina, un director del CDN para que este actor diera la exacta medida de sí mismo, la muestra de su decantado conocimiento de un complejo oficio que había aprendido a trancas y barrancas sin que su nombre saltara al punto de identificación que le corresponde. Y el teatro español ha descubierto literalmente a un actor incomparable que lleva una quincena de años trabajando en él casi en el anonimato.

Su caso no es único. Hay mucha gente de las llamadas teloneras que la inercia de una escena estancada mantiene en una permanente reserva y a las que hay a estas alturas que "descubrir". Nuestro sistema de hacer teatro carece de ese filtro selectivo que elige, de manera natural y sin que nadie se lo pida, a la gente de auténtica dotación profesional técnica y personal. Aquí se escalan los primeros puestos de la pirámide a través de recovecos, intrigas, relaciones y dinero, pero casi nunca mediante el "aquí estoy" de quien se sabe su trabajo y posee talento para imprimirle singularidades.

Esta es la causa, a mi juicio, de que muchas gentes que llegan de fuera y observan al teatro día a día se asombren de la mala calidad que suelen tener nuestras "primeras figuras" y el contraste de su medianía con los magníficos segundones que rellenan el reparto. El misterio radica en por qué la mayoría de esos excelentes profesionales se quedan donde están, hasta que más o menos casualmente un acto de gracia les saca del quicio donde el silencioso decreto del "quién es quién" les ha colocado irremisiblemente.

El despiadado mercantilismo que domina la escena comercial española tiene así un componente suicida que sería pintoresco si no atentara contra personas. Por ejemplo, más de una actriz o actor de cuarta categoría, que cuenta con eficaces conexiones entre productores de espectáculos, o simplemente que tiene dinero, se mantienen inexplicablemente en el cogollo de los mimados por los repartidores de personajes, destrozando espectáculos que sin ellos serían forzosamente mejores, y arrastrarían a muchos más espectadores con su ausencia que con su decretada presencia. Hay negociantes del teatro que, erre que erre, destrozan espectáculos mediante este método de ruinoso nepotismo.

No hay, por lo visto, un sistema racional para seleccionar en nuestra escena a las personas más dotadas para ejercerla. El arbitraje se hace día a día con un escandaloso dominio de la arbitrariedad. Una serie de dedos anónimos determinan el "quién es quién" casi de manera inapelable y no hay manera de cortar la instalación del intrusismo y de la incompetencia en los primeros lugares de un "ranking" en el que ni son todos los que están ni, por supuesto, están todos los que son.

El caso del "descubrimiento" de Juan José Otegui durante la pasada temporada como un actor de fuste es ese tipo de excepción que confirma y conforma la regla. Primero, porque no va a ser fácil que el ejemplo cunda y que el rescate de muchos magníficos segundones sea asunto diario. Y segundo, porque si Otegui ha tenido esta primera oportunidad, ahora habrá que esperar a que llegue la segunda, que no es segura. Ni siquiera la demostración del talento es definitiva en un mundo donde lo que hay que demostrar es el poder.

Literatura

Por Andrés Sorel

Los nuevos literatos

No forman propiamente un movimiento. Aunque utilizan un lenguaje común. Podemos encontrarlos en las páginas literarias de los periódicos, revistas, en programas de radio y televisión. Se sitúan, copan sus espacios, unos a otros se apoyan, desplazan a quienes no comulgan con sus criterios. Pues que están contra todas las dictaduras, terminan imponiendo su dictadura propia. No hay más crítica que su crítica: la verdad está en ellos, y se revuelven contra todos los falsos profetas y dogmáticos que hasta hace poco —dicen, escriben— les tenían reducidos al silencio. Son jóvenes, mas por la sabiduría que destilan en su autocomplacencia, parece que son inmensamente viejos.

Punto fundamental de su diatriba es la crítica constante a los hombres hasta ahora considerados de izquierda —y no por el conservadurismo que muchos de éstos puedan mostrar en los momentos presentes, sino precisamente por seguir manteniendo posiciones de izquierda, crítica que sería lógica y necesaria si no la hicieran desde el poder corrompido, hediondo y explotador de la derecha, del que no gustan ni tienen intención de divorciarse—. Emplean duras palabras, cuando no insultos, para los dirigentes, intelectuales, programas, acciones culturales de los partidos definidos como oposición: las mismas duras palabras que no emplean para quienes, gracias a su poder político o económico, les abren sus tribunas. Pues es más cómodo guardar silencio o asistir, aparentemente distanciados pero sonrientes, cínicos pero aquiescentes, a las recepciones oficiales, banquetes, celebraciones de cualquier índole, que dan los dirigentes de quienes censuran, torturan moral o materialmente, cualquier, toda manifestación cultural.

Son de alguna manera la hez moral de nuestro tiempo. Se retractan de compromisos pasados —que poco tienen que ver con los auténticos compromisos de quienes, equivocados o no ideológicamente, que esa es otra historia, contribuyeron con su sacrificio a que el fascismo puro y descarnado no se prolongara por los siglos de los siglos en España— para vegetar en sus compromisos presentes, los que instauran las nuevas formas del fascismo democrático propias de la actual sociedad industrial y tecnológica del imperialismo capitalista. Se lamentan de vivir en la sociedad de consumo, pero en su publicidad vuelan. Atacan la literatura política para hacer política de y con la literatura. Algunos se definen como anarquistas: ni los más nocivos, ortodoxos, dogmáticos marxistas hacen —con hacerlo— tanto daño al marxismo, como ellos realizan con los seguidores de las corrientes de Bakunin, Malatesta y, sobre todo, con los lejanos-cercanos apóstoles de la idea y luchadores de la causa por establecer el reino igualitario, sin dioses, patrones, nacionalismos, iglesias, y con cultura igualitaria horizontal y no mercantilizada.

Afirmando con certeza absoluta, y a través de algunos desgraciadamente ciertos ejemplos, que toda revolución termina en tiranía, consagran y mantienen la cierta, absolutamente cierta y prolongada tiranía de la NO revolución. Sí: la felicidad es imposible, utópica, inalcanzable, pero ellos viven en la felicidad de la sociedad clasista, entre los privilegiados de la discriminación y los culpables de la alienación presente. Tienen prisa por mostrar la verificable y en ocasiones nauseabundas miserias que envuelve la organización de la cultura en sociedades que se definen como socialistas: pero son lentos y permanecen ciegos, queman su garganta a la hora de hablar de las multinacionales, ejércitos, iglesias, que organizan, desde su poder, la otra miseria cultural, aquella en la que "precisamente" ellos viven. Es más fácil, parece, y desde luego rentable, hablar de la valentía de los Sajarov ausentes, que convertirse, ellos mismos, en los Sajarov de sus propios territorios y tiempos presentes.

¿Nuevos literatos? No. Simplemente estómagos agradecidos. Intelectuales vergonzantes. Bufones al servicio de quienes aún dirigen una sociedad en la que escribir un artículo es considerado diez veces más peligroso que conspirar contra el propio Estado, de quienes no dudan en inundarnos con las palabras vacías y los gestos rituales del Papa al tiempo que procesan a los editores de un libro simple para los colegiales...

Insistimos. Dejemos que la literatura sea literatura. Y evitemos que quienes así atacan a los profesionales de la política se conviertan, a su vez, en los nuevos profesionales de la política.

La vida breve

Por Félix Grande

Un respeto

El hecho de que sea verdad que el régimen de China comunista está apoyando mediante impetuosas operaciones comerciales al fascismo chileno, prácticamente desde que Pinochet apartara a un Gobierno legal con la persuasión de los tanques, no es prueba suficiente para afirmar que los Gobiernos de China y de Chile sean casi semejantes y ni siquiera amigos. Individuos diversos y malintencionados se obstinan en hacernos creer que algunos dirigentes chinos y varios gobernantes chilenos están a partir un piñón y que en secreto le hacen sin piedad a la Historia caudalosos cortes de manga. Esos protervos mienten. Mienten como bellacos, y yo tengo las pruebas, y son dos.

No una, ni siquiera una y media. Dos formidables, evidentes, irrefutables pruebas. Consisten en sendas gacetillas de prensa, que deposito como testimonio en la mesa del señor juez. Bastará confrontar ambas noticias para caer en la cuenta de cuán distintos son los vigilantes de la moral en China y los adormecidos funcionarios que hacen la vista gorda ante el libertinaje de las bisnietas de Caupolicán. En una gacetilla *(El País,* 6-VII-80), Efe, desde Pekín, informa que los censores del Instituto de Lenguas número 1 de la capital china han descubierto que el film de Juan Antonio Bardem *Varietés* es inmoral, y, en consecuencia, han prohibido su exhibición en el dicho Instituto: los alumnos no deben ser envenenados con las escenas "escabrosas" que tan degeneradamente interpretaron Vicente Parra y Sarita Montiel en plena era franquista. (¿La templanza, e incluso la abstinencia, es, pues, la madre no del cordero, sino del comunismo?) No han faltado lectores oblicuos que han supuesto en esta decisión un rencor retroactivo contra Bardem, porque, hoy eurocomunista, antaño fuera comunista a secas; es decir, prosoviético, y poco menos que judeomasónico y orquestado en el extranjero, según una presunta estimativa de las autoridades chinas, siempre alertas ante la hidra roja que mora siniestra en Moscú. Pues no: esos deductores perversos no han comprendido nada; la verdadera causa de la censura del Instituto de Lenguas de Pekín contra el film de Bardem es la de que las lenguas han de empeñarse en extender la libertad chinocomunista en el mundo, pero nunca ensuciarse con la saliva del libertinaje, ni siquiera aunque los viciosos rediman su extravío —como ocurre en el film de Bardem— en la santidad del amor.

¡Cuán lejos de este fino concepto de la sexualidad se halla el turbio concepto de la misma en algún club nocturno de Santiago de Chile! En el diario *La Provincia* (Las Palmas de Gran Canaria, 8-VI-79) nos enteramos de que "unas doscientas damas —esposas, madres y solteras— de todas las edades se sintieron liberadas con el *strip-tease* masculino que se inauguró en un club nocturno local". El *show* se titulaba *El amor del año 2025* y en él albos varones rimaban contorsiones y gestos lúbricos con musiquillas complacientes hasta quedar en mero *slip.* Cuando Mr. Chile comenzó a desnudarse, las respetables damas de la alta sociedad santiaguina, entre grandes rugidos de admiración, susurraban: "¡Mijito lindo, cómo estás! ¡Que se quite el *slip!*". La agencia Efe, que es quien da la noticia, no informa si entre la remesa de hombres-objeto que mostraron casi todas sus gracias a las enardecidas había o no alguno o varios ejemplares procedentes del Imperio del Sol Naciente.

Yo sospecho que no. Los protervos que, por el simple hecho de que la China ampara a Pinochet con su cartera de pedidos, se obstinan en establecer la hipótesis horrenda de que entrambos Gobiernos se dan el pico, olvidan dos detalles fundamentales: uno, que en China darse el pico —al menos en los films— puede arrugar el entrecejo de los jefes de Institutos de Lenguas; otro, que malamente pueden coincidir dos conceptos del sexo separados por tantos siglos, pues mientras diversas chilenas con furioso fervor por el futuro se dan cita en el año 2025, ciertos interventores de Institutos de Lenguas de la China avanzan reciamente hacia una moral sexual de hace dos mil veinticinco años. De manera que a ver si no enredamos y dejamos las cosas claras: los chinos compran cobre, mas no consienten comerciar con la carne, y los chilenos venden cobre, mas no consienten con el comunismo: al contrario, lo combaten con *strip-tease.* Los negocios son los negocios, pero las cosas del espíritu merecen un respeto, malvados.

Juan de Loxa

El verso más importante para un pueblo oprimido

El musical jondo "¡Ay!" recorre América Latina

Allí estaba Juan de Loxa, asomado al balcón de una vieja casa albaicinera, en la cuesta de San Gregorio, de Granada.

Acompañado por una suave música y múltiples recuerdos, me dice: "A mí me gustaría que el día empezara de noche, porque a esas horas me siento más vivo". Y me descubre su personalidad poética: "Yo soy un hombre muy lento escribiendo. Necesito pensar muchísimo. Después soy espontáneo y escribo un mal verso en un momento, pero ese mal verso es producto de infinidad de silencios. Desde que descubrí el silencio, me siento una persona mucho más sensible hacia todo lo que me rodea".

Fue precisamente en uno de esos silencios que Juan de Loxa escribió "¡Ay!", un musical jondo que él mismo ha definido como "el verso más importante para un pueblo oprimido". "¡Ay!", que ha recorrido medio mundo de la mano de Mario Maya, porque —como dice Juan de Loxa— sin Maya no habría "¡Ay!".

El éxito internacional de este musical jondo —debido al genio del bailaor y a la sensibilidad del poeta— no conoce límites. Por eso mismo, el grupo de Maya y los versos de Juan de Loxa se encuentran ahora en América Latina, dispuestos a seguir gritando con su "¡Ay!", por aquellas tierras, hasta que revienten los otros silencios, los silencios que oprimen a los pueblos.

El pasado día 19 fue estrenado en Buenos Aires. Después continuará su gira por Colombia, Venezuela, Puerto Rico y las Antillas.

Utensilios de batalla

—Cuando residía en el Sacromonte —explica Juan de Loxa— entré en contacto con las zambras y con el ambiente de los gitanos, y comenzó a rondarme la cabeza la idea de hacer un espectáculo gitano, aunque "¡Ay!", no es un espectáculo gitano, sino andaluz.

"Más tarde conocí a Mario Maya. Por entonces, el cante ya había dado un despegue como utensilio de batalla, como instrumento de mover a la gente de una forma distinta, y en esto, Menese, Manuel Gerena y Enrique Morente, entre otros, eran pioneros, sin duda alguna... Pero nadie se había planteado que el baile también podía ser utensilio de batalla. Para mí, la fiereza de un bailaor parece el sonido de una ametralladora. Entonces le escribí un poema a los pies de Mario Maya, como utensilio de batalla. Utensilio de batalla, los pies del bailaor.

"Fue después de la experiencia del espectáculo "Ceremonial", que también escribí para Mario Maya, en el que ya se vislumbraba el genio del bailaor y hacía sus primeros pinitos una persona que nada más mencionarla me emociona, Antonio Cuevas "El Piki", y después también de ese extraordinario espectáculo gitano que hiciera Mario Maya con el gran poeta y además gitano José Heredia, "Camelamos naquerar" (Queremos hablar), fue después de estas dos experiencias que Mario Maya volvió a mí pidiéndome algo. Pero tras el éxito extraordinario de "Camelamos..." era un riesgo. Entonces, o yo me desbocaba para que Mario tuviera un espectáculo monstruo, o no hacía nada. Le dije que algún año le haría "La invasión de los bárbaros del Sur", un viejo proyecto también para ballet. Pero Mario insistió y él mismo me dio la idea de lo que tenía que hacer. Por eso me siento muy poco autor del espectáculo. Pues aunque yo hice para el musical jondo "¡Ay!" todo un andamiaje de letras, a pesar de todo, me discuto la autoría, pues qué mejor ocasión para decir que esas letras son del pueblo.

Pan y trabajo

—Quiero decir que yo empiezo a leer estas letras con un auténtico distanciamiento, y me digo: "¡Estas letras! ¡Qué gitanico las ha dicho o qué hombre en una plaza, o qué trovero en una taberna, bebiendo unos vasos de vino, las ha dicho...!".

"No obstante, la idea y la estructura del espectáculo fue de Mario. Porque él había oído una grabación del tema "Es urgente", que yo escribí para el LP de Aguaviva titulado "No hay derecho". Un tema en el que incluía una letrilla dedicada a la muerte de Francisco Javier Verdejo: "Pan y trabajo, siempre se escapa el tiro pa los de abajo". El había oído aquel tema y me dijo: "Juan, yo puedo empezar el espectáculo con el 'Es urgente'", y le contesté: "Muy bien, Mario; pues, entonces, empezamos. Inicias tú el espectáculo gritando: ¡Antonio Cuevas 'El Piki' es urgente, es urgente pedir por esa boca...! Y otro cantaor dice: ¡Es urgente poner los dedos en la llaga...!, y después, durante dos horas, vamos a pedir por esa boca y poner los dedos en la llaga. Y al final, como queremos que nuestra palabra sirva para algo, vamos a hacer un canto al pueblo andaluz".

"Queríamos hacer —sobre todo— un espectáculo que denunciara la explotación de nuestro pueblo. Y así surgió "¡Ay!", que se le puso este nombre porque me parece que en el cante de un pueblo oprimido el "¡Ay!" es el verso más importante.

—¿Se puede decir que "¡Ay!" supera a "Camelamos naquerar" en algún sentido, que aporta nuevos valores no descubiertos en "Camelamos naquerar"?

—No, porque no es el espectáculo enloquecido que yo hubiera hecho a Mario Maya. Lo gitano no lo supera porque no lo pretende. Sin embargo, es más amplio al tocar todos los problemas de la explotación. Hay, concretamente, dos o tres letrillas que a mí me impresionan y creo que serán escritas en los grandes libros...

"Por ejemplo, yo resuelvo el problema de la marginación gitana en cuatro versos: "Nadie ha podido escoger/el coño del que se nace/Florecí de una gitana/bendita sea su sangre./Un junco fueron tijeras/y ella solita me tu-

Mario Maya.

Juan de Loxa.

vo/Escurrió de tantos hijos/el pecho que me mantuvo".

"He querido condensar el problema como en el caso de "Pan y trabajo siempre se escapa el tiro pa los de abajo". Porque lo que no he hecho es soltar literatura. Lucirme poéticamente.

Acusado de panfletario

—¿Cómo fue acogido el espectáculo?

—Es curioso que resultara un fracaso una estética nueva con unas letras que acusaban de panfletarias. Pero Mario ha sido muy inteligente y ha recortado algunas innovaciones. Porque ha captado que no podía ponerse las botas de siete leguas de la creatividad, cuando los que iban al espectáculo —sobre todo los críticos— no llegaban tan lejos.

"Sin embargo, se volvió a poner en Sevilla y la crítica fue mucho mejor. Y yo me pregunto: ¿Es que habrán caído los críticos en que decir "¡Siempre cantó Andalucía y lo que quea por cantar, así la Historia no orvía...!", y to esto, y ese "¡Ay!", que no estaba tan desfasao, que se fueron de ligeros al acusado de panfletario?

"Yo creo que era válido entonces como aviso, como esa memoria histórica necesaria. Y creo que quizá los resultados del referéndum y las putadas que nos hacen les han hecho reconsiderar que había que gritar y que era un espectáculo absolutamente andalucista.

—Precisamente ahora se hace la crítica buena. Porque se habla del éxito obtenido en el Festival Internacional de Arlés.

—Bueno, a nivel internacional, el espectáculo ha recorrido ya medio mundo. Pero no creo que en este festival entendieran demasiado las letras, aunque las hayan traducido. Ahora, si al decir "Pan y trabajo..." el rostro de los cantaores se ilumina y Mario baila con más fiereza, pues a lo mejor yo sí he tenido algo de culpa. En cambio, a mí me dio la impresión de que una mafia invisible quería impedir que el espectáculo tuviera éxito en España. Una mafia invisible que movía unos hilos para que no tuviese la eficacia que nosotros deseábamos.

"Porque imagina tú una Andalucía en ebullición. Y unos tíos en el escenario diciendo: "¡Siempre cantó Andalucía/y lo que quea por cantar/así la Historia no orvía/hago ocho nombres girar!/Y vuela el corazón mío/al otro lao del mar *(eso es la emigración, me explica)*/ya no son ocho son nueve/es porque el corazón mío/traspasa la sera y llueve/ya no son nueve, son diez/tanta lágrima a mi gente/le multiplicó los pies./Tenemos pares y nones/Andalucía en el mapa/rompiendo los corazones./Nuestra esperanza una barca/Nuestro horizonte es el mar/Hermano, dame la mano/para juntos avanzar". Y se tiraban del escenario hacia la gente diciendo: "¡Hermano, dame la mano, para juntos avanzar!", y la gente se estremecía y se levantaba... Y, sin embargo, esos hilos extraños han hecho que se puedan contar con los medios de las dos manos los contratos salidos para España. Y si hay que hablar de dinero, cobran diez veces menos que —por ejemplo— Los Pecos.

"En cambio, el espectáculo ha sido pedido por el extranjero, hasta el extremo de que pienso ésta será la última gira, porque Mario debe ya de renovar.

Preguntar por los ausentes

—Con respecto a esta última gira, observo cómo a los países que se va son todos de habla latina. Y me pregunto si es que el mundo anglosajón —por ejemplo— no entiende todavía nuestra música, nuestra forma de hacer cante.

—Yo creo que el acercamiento del idioma es fundamental. Pero también ocurre que el flamenco, incluso el malo, ha sido el cartel anunciador de España, fuera de España. Y, de pronto, pues se encuentran con un espectáculo que, partiendo de una situación andaluza, rompe con aquello a lo que estaban acostumbrados. Sin embargo, en algunos países en los que ha habido dictaduras, pues un problema como el que se plantea sobre el pueblo andaluz lo han hecho totalmente suyo. En México, por ejemplo, la gente aplaudía un cante que hacía Antonio Cuevas "El Piki" que decía: "Pañuelo de rosas/me vino a cubrir/ que otra sangre hermana/guerrillera del monte/me ha servío a mí". Países en efervescencia revolucionaria que se han identificado plenamente con el espectáculo. A mí me decía Mario hace unos días: "Juan, que vamos a Buenos Aires. ¿Tú crees que Videla...? Porque cuando digamos '¡Es urgente preguntar por los ausentes...!'". Y yo le contesté: "Mario, hay que correr ese riesgo. Aunque yo me quedo en Granada. Acuérdate en los coletazos de la dictadura, aquí, que nos venía al Aula Magna un Paco Ibáñez, un Manuel Gerena, un Menese o un Enrique Morente... El pueblo argentino necesita ese riesgo. Así es que grita 'Es urgente preguntar por los ausentes...', que yo le escribiré a Jorge Luis Borges para que —si puede— esté en un palco oyendo el espectáculo y viéndolo a través de los ojos de María Codima, su secretaria". Eso es todo lo que he podido hacer por Mario. Al preguntarme: "¿Y si Videla...?", le contesté: "Yo te enviaré a Borges.

—Se habla de un fragmento del espectáculo que representará a RTVE en el Festival de Moscú. ¿Qué me dices de esto, Juan?

—Sí, se trata de un fragmento que han grabado de un tirón y cobrando una miseria, ciento setenta y cinco mil pesetas; con unos cuantos trapicos tendíos y ningún gasto de escenografía, podrás imaginar cómo ha quedado: pobre, como nuestro pueblo, pero honrao.

FRANCISCO VIGUERAS

LECTURAS

La cultura andaluza

Cante, teatro, cine, literatura, pintura, la cultura —en fin— en general, son abordados por diversos autores en el número 36 de *Argumentos*. Con anterioridad, esta misma revista abordó la enseñanza, número 34, y la Historia, el urbanismo y la prensa, número 35. Redacción, en Maudes, 15. Madrid-3.

"Comics"

Una de las obras más personales de los "comics" contemporáneos, provista de un sustancial sustrato ideológico, es la de Hugo Prat, un italiano cuya labor en Argentina durante los años cincuenta contribuyó a desligar los "comics" sudamericanos de los dominantes modelos yanquis. Lea la entrevista que le hace Javier Coma en el número 47 de *El Viejo Topo*.

Túnez

Un país cambiante en el que conviven los modernos hoteles junto con las *khina* (tiendas de beduinos) y las viviendas troglodíticas —hasta dos mil años de antigüedad— de los matmata. Danielle Pellegrini —*Atlas*, número 23— nos pone en contacto con este mundo tan, a la vez, cercano y remoto.

Karakorum

Y seguimos con viajes y mundos exóticos. Si le gusta la aventura y el alpinismo, ahora tiene la oportunidad de ir al glaciar de Baltoro, en el corazón del Karakorum (Pakistán), de la mano de Jerónimo López, *(Viajar*, número 25). ¡Buen viaje!

Coleccionar

Coleccionar plantas, insectos o minerales puede ser un entretenimiento divertido y, además, instructivo. Para los niños es una actividad ideal, especialmente si están en vacaciones, porque pueden jugar con la propia Naturaleza. Carmina Vilaseca —*Ser Padres*, número 69— nos proporciona unas útiles instrucciones sobre insectos, flores, mariposas, conchas y minerales. Además, una pequeña bibliografía.

Juan Marichal

El número 95 del *Boletín Informativo de la Fundación Juan March* publica un extenso resumen de las cuatro conferencias pronunciadas por el profesor Marichal sobre "El intelectual y la política: tres décadas españolas (1909-1939)". El *Boletín* se puede solicitar a la sede de la Fundación (Castelló, 77. Madrid-6. Teléfono 225 44 55) o consultarlo allí mismo.

Osuna

Con prólogo de Antonio Domínguez Ortiz y presentación de Enrique Soria Medina, se abre el número 189 de la revista *Archivo Hispalense*, que publica la Diputación Provincial de Sevilla (plaza del Triunfo, 1). Está dedicado íntegramente a la ciudad de Osuna: su habla, los emigrantes franceses, la prensa a finales del XIX, la arqueología, los azulejos y zócalos del XVII y XVIII, etcétera.

Rivas Cherif-Azaña

Bajo el título "Carta de un condenado a muerte", la revista *Tiempo de Historia*, número 68, rescata un texto —hasta ahora inédito— de Rivas Cherif, escrito en la capilla de la cárcel de Porlier (Madrid), donde expone la personalidad de Azaña y los acontecimientos que le tocó vivir en los años de la Segunda República.

J. M. T. A.

MUSICA

La "respuesta emocional" de los Stones

Esas "fieras" que escandalizaron a muchos miles de bien pensantes, y que se llamaban Rolling Stones, siguen produciendo música después de casi veinte años sin parar.

Los Stones, que aparecieron en el panorama de la "década prodigiosa" como el símbolo más vivo de la rebeldía y la provocación, salen periódicamente de gira y lanzan también de vez en cuando sus nuevas canciones. Ahora acaban de lanzar su "Emotional recue" ("Respuesta emocional"), álbum que, curiosamente, ha sido editado en España antes que en otros muchos países.

Prácticamente contemporáneos de los Beatles en cuanto a su aparición, los Rolling Stones representan, junto con estos últimos en Inglaterra, y Bob Dylan en Estados Unidos, los pilares y la explosión de lo que fue el nacimiento y el desarrollo de la música joven en el mundo. Si los Beatles, a pesar de que en un principio llamaran la atención, representaban la adaptación "refinada" del rock and roll americano al comportamiento inglés y a los modales ingleses, y Dylan, al convertirse en el más conocido cantante del "protest-song", simbolizaba el compromiso con la cruda realidad americana en unos tiempos tan crueles que permitían guerras como la del Vietnam, los Rolling Stones eran otra cosa. Su aspecto descuidado, sus modales nada refinados y sus acciones provocadoras y rebeldes, así como su origen familiar obrero, los convertía en algo muy distinto. Pero lo más importante era su fuente de inspiración: el rhythm and blues y el blues negro americano, con todo lo que ello significaba en aquellos años.

Charles Robert Watts, que se hizo llamar Charlie en homenaje al gran saxo de color Charlie Parker, era el más mayor de los Stones. Nacido en 1941, hijo de un camionero, era un gran amante del jazz; había escrito a los veinte años un libro sobre su ídolo, Charlie Parker, y tocaba la batería con Alexis Corner, uno de los pioneros del blues inglés, antes de formar el grupo que le haría millonario y mundialmente conocido.

Bill Wyman, prácticamente de la misma quinta que Charlie, era hijo de un albañil, y empezó a tocar su instrumento —la guitarra baja— poco antes de entrar en las filas de los Stones.

Keith Richard, ahora con treinta y seis años, hijo de un electricista, sería, con Mick Jagger —la estrella visible del grupo—, el firmante de la mayoría de los temas del grupo. El dúo compositor Jagger-Richard sólo sería comparable al otro gran tándem formado por Lennon-McCartney.

Brian Jones, muerto en extrañas circunstancias en el verano de 1969, era, junto con Jagger, el único miembro del grupo que provenía de la clase media. Al desaparecer Jones fue sustituido por el guitarrista de blues, adiestrado en la escuela de John Mayall, Mick Taylor.

Mick Jagger, cantante y mito indiscutible de la banda, uno de los sex-symbol más llamativos del mundo del rock, siempre ha reconocido sus limitaciones: "Apenas sé cantar. Entendámonos, nada tengo de un Tom Jones, y con la mejor voluntad del mundo, me sería imposible lamentarlo".

El paso de los años

Pero todo aquello es historia. Y en el mundo del rock ha llovido mucho desde entonces. Los Beatles ni siquiera terminaron la década de los sesenta juntos. Dylan, al iniciar los ochenta, se dedica a hacer proselitismo religioso... Tres monstruos del pop americano, como Jimi Hendrix, Janis Joplin y Jim Morrison, murieron por sobredosis de drogas al iniciarse la década de los setenta... Y ellos, los Stones, siguen tocando, haciendo giras y grabando discos. Han pasado dieciocho años desde que nacieron como grupo, y nada sustancial ha cambiado en su música. Sin embargo, sí son otros en muchos aspectos. A los cuarenta años parece ser que no se es igual que a los veinte. La comodidad y el cambio de actitud de los tiempos se pueden apreciar en las recientes palabras del batería Charlie Watts al periodista Chris Welch: "Soy una persona con mucha suerte. Siempre he tenido una mujer excelente, que ha formado un buen hogar para mí, pues yo necesito un hogar. Yo puedo estar en la carretera, pero mi casa siempre está allí, detrás de mí, respaldándome.

La respuesta emocional

Su último álbum, "Emotional recue", que había levantado cierta expectación, como todos los nuevos trabajos de los Stones, no ha supuesto ninguna sorpresa. Un dominio técnico cada vez mayor y un conjunto de temas stonianos en la línea clásica. Algún blues bordado, como "Down in the hole"; preciosas baladas, como "Indians girl", a las que nos tiene muy acostumbrados Mick Jagger, o algún rock duro, como "Summer romance", con mucha garra y con la característica guitarra del grupo. Es un elepé para los amantes —que tienen muchos— de los Rolling Stones.

RODRIGO LOPEZ ALONSO

IDEAS

Lecciones del paisaje

El retorno a la normalidad tras las vacaciones puede significar un mejor color de la piel, un mayor sosiego en el espíritu, una cierta reconciliación con el paisaje. Ese paisaje de tantos rincones nuestros que apenas conocemos ni disfrutamos. Saturarnos de paisaje y de silencio no habrá sido un logro pequeño —aunque difícil— del período estival.

Pero existe otro paisaje no menos interesante y más fácilmente asequible en el tiempo de vacaciones, sin el ritmo apremiante de la vida diaria: el paisaje humano, del que cabe tomar algunas sencillas y espontáneas notas personales, que pueden convertirse en lecciones para la convivencia normal de siempre, que habitualmente realizamos en un entorno más áspero y desprovisto de reflexión.

¿Qué nos sugiere la masa de gente en vacaciones? ¿Qué hay detrás de la invasión dominguera, gritona, armada de máquinas de fotos, en busca de restaurantes o de playas? Se advierte un rudo contraste entre la población urbana, cuyo comportamiento trivial y consumista puede percibirse en múltiples detalles, y la gente rural, que encierra hondos valores de naturalidad, convivencia, humor, comunicación... Todo ello, dicho sin simplismos ni mitificaciones. No puede ocultarse el hecho de que bajo la vida plácida de nuestros pueblos se esconde una existencia colectiva castigada y burlada desde siglos. Pero también es cierto que en parajes escondidos y remotos, no "interesantes" para la sociedad, se encuentra uno ese tipo de sabiduría concreta y profunda que hace realmente atractivos e interesantes a los hombres, y que nuestra triste civilización destruye sistemáticamente cada día. Muy lejos de todo romanticismo, hay que decir que el famoso quietismo andaluz —por ejemplo— es también sabiduría y disfrute de la vida. Y que la elevación de los niveles de vida es algo ambiguo, que encierra valores y contravalores, y sólo un diagnóstico matizado, serio y detenido puede convertir a éstos en un proyecto humanizador de sociedad.

Estando por ahí uno piensa que la gente de los pueblos y rincones —a pesar de sus limitaciones múltiples— debe tener más armonía y paz interior que la de la ciudad, debe entender y gozar mejor la belleza de las cosas pequeñas. Esto no es ningún tópico. Como no lo son otras muchas preguntas que flanquean la observación de un paisaje humano en vacaciones: qué hace la gente en este tiempo, qué lee, de qué habla. Cuántos y cuáles son los poderes reales que gravitan sobre sus conciencias y actitudes: la odiada política, la desinformación manipulada, el consumo introducido hasta los tuétanos del ser, la televisión devastadora... Y otra cuestión más grave y relacionada con todo ello: la posibilidad de mantener en pie un pueblo mínimamente sano, con capacidad de pensar y de luchar, de apetecer una vida auténticamente mejor en todas sus dimensiones.

Preguntas que uno se trae en la maleta de regreso, junto a los libros y el bronceador. Preguntas acuciantes para empezar —seguir— la tarea de ahora y de siempre: la cultura popular, la conciencia militante, la práctica revolucionaria para cambiar una sociedad que cada día nos disgusta más profundamente, pero a la que debemos amar y comprender.

SANTIAGO SANCHEZ TORRADO

Rías Bajas

Una ruta de piedras

Las estadísticas son claras en este punto: en las Rías Bajas sólo llueve cuatro días en el mes de julio desde hace cincuenta años. No es suficiente garantía para el amante de la playa, pero sí para el que todavía confía en las estadísticas. Además, ¿por qué perder el tiempo bañándose en las Rías Bajas? Hay otras cosas. Tantas que es preciso elegir, al menos, entre las siguientes rutas: la ruta Sur, la visita de las islas, el recorrido gastronómico, la península del Morrazo, los pazos, Vigo, la montaña... Si cualquier elección es buena a condición de que empiece y termine en la Boa Vila, la mejor es, primero, una; después, la siguiente; luego, todas las demás.

Hoy no se puede beber en la pontevedresa Fonte da Ferreria, pero sí cerrar los ojos después de haber visto, en un giro, el convento de San Francisco, la iglesia de la Peregrina y los soportales, y hablar con vuestra imaginación a un Sarmiento, o a un Riestra, o a un... Churruchao, pues eso son los estirados pelirrojos de Torrente Ballester (¿no es cierto?). En su compañía no se hace largo el rodeo que por la plaza del Teucro, mítico hijo del Telemón homérico y fundador de la ciudad, y la de la Leña, delimitada por las señoriales casas de los Castro Monteagudo y de García Flórez, nos lleva hasta el Museo Provincial.

El museo

El museo, en verdad, también incluye las ruinas de Santo Domingo, un ábside central y cuatro laterales, que acogen una extensa colección de piedras milenarias, los sepulcros del linaje de Sotomayor y algunos petroglifos; pero todo ello lejos de la plaza de la Leña. El Museo, hoy bajo la dirección de Filgueira Valverde (escucharle en lo cultural, no os fieis en lo político) y García Alen (créete todo lo que os cuente sobre Pontevedra), es uno de los más completos museos provinciales que podemos visitar en la Península. El historiador encuentra en este Museo magníficas muestras prehistóricas: el político, recuerdos gráficos de Castelao; el marino, la reproducción de la vida y milagros de Méndez Núñez; el gallego, la cultura de su nación paso a paso. No es difícil que mañana volváis antes de hacer otro recorrido por las Rías.

Después del Museo, otra vez por calles tradicionales, cerradas felizmente al tráfico por la democracia y el sentido común, habéis de ir a la basílica de Santa María la Mayor, levantada por la Cofradía de Mareantes, y en la que se encuentran, armoniosamente mezcladas, huellas del manuelino y del renacimiento. En la portada principal el tránsito mariano está enmarcado por los apóstoles Pedro y Pablo. Allí también veréis las patronas de los munícifes: Santa Catalina y Santa Bárbara.

Se ha hecho tarde, esto nos va a facilitar la elección de la ruta: comeréis, si seguís mi consejo, en casa Solla, en Poyo, y por la Armenteira, hasta Cambados, volviendo a Pontevedra por Villagarcía, ¿de acuerdo? Unanimidad en comer en casa Solla marisco, rodaballo y suflé; si no es primero de mes, deteneos un poco antes en casa Ces (igual marisco, pero barato, y tortilla de patatas). Discrepancias en el recorrido, la gente joven opinará que un chapuzón en San Xenxo, o mejor, toda la tarde en San Xenxo. Lo otro, para cuando llueva.

Se impone, después de comer, las piedras sobre el agua. Con pesar, pues la playa de Silgar, o la de Montalvo, o la de Canelas, o la de Lanzada (siete olas y la fiesta consiguiente eran receta infalible contra la esterilidad), o La Toja son contrapunto natural a la obra de los canteros pontevedreses. El primer monasterio que encontráis es el de San Juan de Poyo, en el que los mercedarios sucedieron a los benedictinos. Un amplio patio con una típica fuente es el cuadro que enmarca un claustro de arcos redondeados y bóvedas de crucería. En la capilla, un retablo y el sepulcro de Santa Trahamunda, patrona de la Saudade, facilitan el recogimiento y la paz. Todo el monasterio ha facilitado al tránsito gallego a la democracia, con su hospedaje a cuanta gente solicitó un lugar de reunión autorizada... o de las otras.

Arriba del monte Castrove, entre pinares autóctonos (y eucaliptos trasplantados en mala hora), se esconde el monasterio de Santa María de la Armenteira, cuyo primer abad, cisterciense, Ero, fue inmortalizado por los canteros en el arco final de un Vía Crucis románico. En el monasterio podéis ver, además de un claustro originalísimo y un rosetón que evoca el gótico, una típica "lareira" de sillares, pieza única y absolutamente galaica. En vuestro recorrido por la Armenteira alguien os recordará a Valle y a Cabanillas. El uno, en "Aromas de leyenda", el otro, en "O páxaro de Armenteira", hicieron lo que siglos antes el Rey Sabio de Castilla, al loar a la Reina del Cielo, describir el éxtasis de un monje al que arrobó el cantar de un pajarillo.

Con los versos del "poeta da raza" en los labios, bajaréis, Castrove abajo, hacia su Cambados natal "probe, fidalgo e soñador":

¡Irmans! En pé, sereos,
a limpa frente erguida,
envoltos na brancura
da luz que cai de riba...

Cambados

Cambados. Sólo por el conjunto que forman la iglesia de San Benito, el pazo de Fefiñanes y la plaza que los une, hubiera merecido la pena. Dice la leyenda que Satán tentó al señor ofreciéndole todo el mundo, excepto Cambados y Fefiñanes. Probablemente, en la oferta, el Cojuelo, tampoco incluyó el "viño da terra", el albariño, que da un nombre al mejor blanco para acompañar al mejor marisco, y a un parador que en el siglo XVII fue de don Pedro Bazán de Torres, párroco y mecenas.

Unas ruinas, las de Santa Mariña, os permitirán ver —antes que Passolini os lo mostrara— a un hombre alimentándose de sus excrementos. Lo que en el siglo XX es desviación, en el XII era simplemente pereza.

Desde Cambados, ¡por la única recta que hay en Galicia!, camino de Villagarcía. Sin prisas, paxeniño, porque tenéis que "botar una ollada" a Villanueva de Arosa y a toda la comarca del Salnés para comprender por qué el marqués de Bradomín fue como fue. En la parroquia de András aún pasea, por las noches, el alma de don Ramón María; en la capilla de San Miguel podéis encontrar —si hay luna nueva— al ciego de Gondar, a Manuel Tovio y a Fuso Negro..., si no, a toda la Santa Compaña de "Romance de lobos". Y llegando a Villajuán, parada obligada, a cualquier hora, en el Chocolate (dos tenedores), nombre del patrón y del restaurante. Si vais con prisa, un besugo a la parrilla. Si vais con hambre, un chuletón. Si vais con alguien al que queráis "convencer", marisco, besugo, lamprea y chuleta. De postre, helado y chocolate caliente.

Villagarcía

Podéis subir —antes de entrar en Villagarcía— a monte Lobeira, o podéis dejarlo para después; pero subir, habéis de subir. En el mirador, creeréis, para siempre, cómo Dios modeló con su mano diestra la tierra gallega y dejó la huella de sus dedos en las Rías Bajas, salpicando después el barro que le quedaba: Salvora, Arosa, Cortegada, Tambo, Ons, La Toja, Cíes, islas, rías, mar, valles. Desde Lobeira puede tocarse el cielo. En Lobeira escribió Rosalía, sin duda, aquello de:

Cando ún é moi dichoso, moi dichoso.
¡incomprensibre arcano!
caxeque-no é mentira anque o pareza—
lle a ún pesa do ser tanto.

A lo lejos, Villagarcía parece lo que era cuando fue romana: Area Longa, extensa, por sus viviendas bajas y unifamiliares. De aquella villa que hablaba latín, ya no queda sino el recuerdo. Hoy, gracias a los García Caamaño, a los Andrade, a los Sotomayor, es ciudad con vocación industrial y Feria de Muestras. Pero la Historia pesa, la Historia no se detuvo, pero dejó su huella en el pazo de la Golpelleira, en el pazo de Castelar, en la iglesia parroquial, en el palacio de Vista Alegre, ejemplos de las construcciones civiles y religiosas, que si dan testimonio de la sabiduría de sus arquitectos, aún lo dan mayor de los artesanos que tallaron, que moldearon, que mimaron las piedras con las que fueron hechas. ¡Nunca la piedra fue más venerada!

Desde la ría de Arosa hasta Pontevedra. De un tirón, y por buena carretera, hasta la Casa del Barón —de Casa Goda—, que antes de parador de turismo, fue pazo y logia. El cansancio no os impedirá admirar la escalinata interior en la que os espera, ni más ni menos, don Manuel de Montenegro, o cualquiera de sus hijos.

El sueño os llegará mientras alegrándoos de haber elegido las piedras, estéis preparando, para mañana, la ruta del agua.

F. J. YUSTE GRIJALBA

Colorete para el difunto

Nada degrada más que el hábito: la monotonía cotidiana de esa luz parpadeante que se cuela en nuestro refugio a través de la pantalla gris, del incivil electrodoméstico, del enemigo a domicilio.

De nada vale velar las armas, levantar lanzas de inteligencia y sensibilidad frente a la hostilidad perenne de esa máquina de adormecer, segregadora universal de entropía, que es la televisión. Miente dulcemente la caja de cristal, destila sus letales humores con la prudencia y la tenacidad de una nueva celestina desangelada, y acabamos creyéndonos flotar cuando en realidad caemos, caemos, caemos...

¿Hay imagen más patética y más imbécil que la de un ciudadano adulto absorbido en la contemplación de "300 millones", por ejemplo?

Y un buen día, desfallecidos y aterrados, descubrimos en nosotros mismos, en nosotros, los españolitos lúcidos, los irreductibles. una mirada que se desliza, benevolente, sobre el discurso visual —huero, pero malintencionado— de ese mismo programa. O nos sorprendemos coreando las risas enlatadas que subrayan los estúpidos chistes de "Alicia". O alcanzamos el umbral de la lágrima, intoxicados por el virus sentimental y calientacorazones de "La casa de la pradera", ese serial que Ronald Reagan toma por "espejo de la vida" y que tanto le ha hecho llorar, según sus propias e impúdicas declaraciones públicas.

La perpetuidad del mal degrada, porque torna borrosos sus perfiles. Degradan la trivialidad y la fatiga. Degrada la televisión, esta televisión.

Hay brujos menores, suaves de palabra y de intención equívoca, que nos recuerdan, semana tras semana, su cantilena de la resignación: "En todos los sitios cuecen habas. No hay que dramatizar".

(Señor Díaz-Plaja: Sí hay que dramatizar. Yo no sé si lo que usted escribe sobre televisión obedece a profundas convicciones o a compromisos adquiridos, pero no me gusta. Está usted maquillando a un muerto. Y, desde luego, así no se ayuda a que las cosas cambien.)

Hay que dramatizar. Aunque sólo sea para que algún día la televisión no juegue un papel tan dramático en la vida de los españoles.

Hay que dramatizar para que no se nos olvide, en la confusión de las pequeñas muertes cotidianas de la democracia, que la televisión es hoy —sigue siéndolo— una gran herida abierta en el proceso político de nuestro pueblo, y el instrumento principal de esa operación deliberada de aburrimiento colectivo que algunos han venido a denominar, con literaria fortuna, desencanto.

El rey de la casa.

Hay que dramatizar para que el problema de TVE no se pudra más, por agotamiento ético de quienes sufren sus consecuencias —todos nosotros—. Dejar que los problemas se pudran es la táctica de los gobernantes que anteponen la filosofía de "un día más de poder" a la filosofía de "un futuro más libre".

Basta, pues, de colorete para fingir vida en las mejillas del difunto. Basta de componendas, regateos y trucos. Basta de desinformar a los ciudadanos y de aturdirles con unos modelos de comportamiento que le son ajenos. Basta de falsificar cultura.

Que no nos hagan perder el tiempo con la banal oferta de este programa o aquel otro. Que no nos distraigan con una política de nombramientos que no consiste sino en ampliar y perpetuar la clientela de los de siempre. Que no nos engañen con decretos sin sentido. Que no dividan a los trabajadores del medio con la corrupción de contratos individuales. Que no nos toquen más el violón.

Porque han llegado los días dorados de septiembre y se acabó la tregua. Y no hay otra salida, ni otra tarea, ni otra batalla posibles que la de cambiar radicalmente la televisión de ahora, esperpento final de la televisión del pasado.

En ello estamos.

JUAN PEREZ DE MUNGUIA

Historias de la TVE

Por YO, CLAUDIO

Poltrona

"¡Hay que matar al obrero!"... Este exquisito exabrupto, habitual en los labios de Ramón Díez, ha contribuido a popularizar, dentro de lo que cabe, al otrora excelente realizador de partidos de fútbol y desfiles militares y, actualmente, imposible subdirector de *Programas Musicales* de TVE; aunque, en honor a la verdad, hay quer decir que Ramón Díez, hombre de temperamento recio y escasa predisposición intelectual, suele disparar sus frases sin ninguna mala intención.

Cuando fue ascendido Ramón Díez a tan musical subdirección —esto es, cuando alcanzó su nivel de incompetencia— echó en falta un elemento indispensable para el pleno disfrute del filarmónico cargo: *la poltrona*. Los ángeles benéficos de Prado del Rey pusieron manos en el asunto y, al cabo de un tiempo, el feliz subdirector recibía un flamante y sofisticado sillón de ejecutivo, anatómicamente diseñado para el merecido reposo de esa parte de nuestro cuerpo donde la espalda pierde la dignidad y el nombre.

Mas hete aquí que apenas Ramón Díez había tomado posesión de su *poltrona* cuando, ¡zas!, un muelle que salta, un tornillo que se desprende... y usuario y sillón vienen a dar aparatosamente, uno con su humanidad, otro con sus cueros y metales, en el suelo del decoroso despacho...

El sillón aeroespacial fue enviado a reparar, mientras su legítimo convalecía de las moraduras. Y así fueron transcurriendo los días, hasta que, al fin, los honestos productores de mantenimiento retornaron con la *poltrona*, "que había quedado como nueva". Reconciliado con la vida, Ramón Díez tomó, por segunda vez, posesión del infernal mueble, que, bien por impericia del ejecutivo en el difícil arte de tomar asiento, bien por estricta chapucería de los responsables del arreglo, quebró de nuevo, dando con los huesos del frustrado subdirector en el santo suelo. Y desde allí, crispado el ademán y purpúreo el rostro, bramó Ramón Díez, una vez más —y quién sabe si con algo de razón—, su frase favorita: "¡Hay que matar al obrero!".

Franciscanismo

"La humilde pobreza de la televisión es, posiblemente, la condición más fecunda del medio"... La frase, contra todo pronóstico, no corresponde a ningún discípulo tardío del mínimo y dulce Francisco de Asís, sino al editorialista de *"Tele/Radio"* —mi revista favorita—, cuya pluma fiel ha tomado últimamente unos insospechados rumbos liricopatafísicos, a mitad de camino entre las "doloras" de Campoamor y los recitados de Tartufo.

Véase, si no, esta impagable muestra de pesimismo antropológico, del que tanto suele gustar la derecha en sus momentos estelares de vulgaridad moral: "El teatro que puede y debe dar la televisión es el gran teatro del mundo: donde todo sucede de una vez y, en realidad, donde los hombres contribuyen, sin saberlo —o sabiéndolo—, a la organización de la gran farsa que es —calderonianamente— este mundo y esta sociedad en que nos movemos y en que somos".

De llorar, créame usted.

La Escuela de Septiembre

Comenzó la Escuela de Verano, superados los meses estivales más fuertes en el colegio mayor San Juan Evangelista —para algunos "marxista"—, de Madrid. Hasta el día seis de septiembre se sucederán las actividades lectivas en forma de mesa redonda, coloquio, etc. Participan casi doscientos militantes del PSOE, representando a la organización "con cuatro compañeros por provincia", según explicó Carlos Cruz a EL SOCIALISTA.

Algunos problemas de billetes retrasaron la incorporación total de los alumnos en el primer día de trabajo. A pesar de ello, el tablón mural de la escuela ya recogía una ironía castellana en esa jornada: "A los de Segovia se nos ha perdido la autonomía. Si alguien la encuentra, dé razón al representante segoviano. Habitación 227".

Las conferencias previstas para las tardes recogen los siguientes epígrafes: "El partido de masas". (Ponente: Ignacio Sotelo); "La situación sindical en España" (ponente: Manuel Chaves); "Los límites de la socialdemocracia" (ponente: Alvaro Espina); "Las estrategias socialistas" (ponentes: Raimon Obiols, Javier Solana, Jerónimo Saavedra y José María Maravall); "El socialismo como alternativa" (ponente: Felipe González).

Durante las sesiones matinales tendrán lugar numerosos seminarios, que recogen los principales problemas de la sociedad española. Quizá algunos temas importantes, como la enseñanza o el medio ambiente, se hayan quedado en el tintero para esta ocasión. De todas formas, he aquí una relación de temas y expertos participantes: "La crisis económica" (Ernest Lluch); "Política de empleo" (Carlos Romero, Oscar Fanjul y Alvaro Espina); "Políticas redistributivas" (F. Fernández Marugán, Francisco Vera, Pedro Sancho, Ciriaco de Vicente); "Políticas de reformas sociales" (Juan Colino, José Borrel, J. M. Kindelán, José Luis Corcuera); "Control del sistema económico" (F. Fernández Marugán, Baltasar Aymerich, Javier Solana). Responsable de este seminario sobre la crisis económica es Luis Carlos Croissier.

Sobre el tema "Clases sociales y cambio social" intervienen Joaquín Arango, sobre "La formación de la sociedad española actual"; Julio Carabaña en torno a "Análisis de la estructura de clases de la sociedad española", José María Maraval, sobre "Clase obrera: tendencias políticas"; Jorge Martínez Reverte y Julio Rodríguez Aramberi, con "Crisis económica y cambio social" y todos los anteriores con el tema general "Las políticas de cambio social".

Un tercer seminario aparece dedicado a Organización. Manuel Sánchez Alonso hablará sobre "La participación del afiliado"; Alfonso Sobrado Palomares lo hará en torno a "La información en el seno del PSOE"; José Félix Tezanos tratará "El debate interno"; "El cargo público como representante del PSOE" no aparece en el programa con un experto concreto; "La inserción en el tejido social: campo de actuación de los socialistas" corresponde también a José Félix Tezanos, y "La identidad del PSOE: nuestro modelo de partido" será abordado por Carmen García Bloise.

La política sindical merece tratamiento aparte todos los días que dura la Escuela de Verano. Estos son los ponentes y sus temas respectivos: "Estrategia sindical" (José María Zufiaur); "El AMI y la política reivindicativa" (Fernando Méndez); "Crisis industrial y acción sindical" (José Luis Corcuera); "El problema del paro (Alvaro Espina); "Relaciones partido-sindicato" (Joaquín Almunia) y "Elecciones sindicales" (José Antonio Saracíbar).

José María Maravall, secretario de Formación de la CEF y responsable de la Escuela de Verano.

Monumento popular a Celso Emilio

Hace un año moría en Vigo Celso Emilio Ferreiro. Los homenajes tributados al poeta gallego durante este tiempo recogen el testimonio de su obra. Su naturaleza abierta y sana era el recuerdo personal que muchos jóvenes conservan de él. Por eso queremos traer a estas páginas una nota de humor de Celso Emilio, que recibieron los organizadores del acto celebrado en su memoria en el Palacio de los Deportes de Madrid.

La anécdota lleva fecha de 5 de julio de 1979 y consiste en una carta de Celso Emilio a la revista "Cloc", de Donosti, que acompaña a un poema titulado "Sabes que escoito voces vespertinas". Dice la misiva: "Madrid, castillo famoso". "Sr. D. Nando Buró Goyén". "San Sebastián flechado". "Querido poeta: es para mí motivo de satisfacción incontenible que tu grupo se llame CLOC. Las gallinas cluecas suelen decir cloc-cloc al tiempo que empollan los huevos, y hay que estar muy cluecos y tener huevos para empollar poesía surrealista en estos tiempos de Adolfo Suárez y Pío Cabanillas.

Por todo ello —continúa la epístola— y por muchas cosas más que hoy me callo, te mando un poema escrito en gallego, con su versión castellana, para que no me llamen separatista los lectores mesetarios". Finalizaba la carta con un abrazo con pronunciamientos amistosos y la esperanza de recibir la revista en que saliese su artículo. Desgraciadamente, la muerte le sobrevino al poeta de Celanova el mismo mes —agosto— en que se editaba la revista, y no creemos que la hubiese visto. Por eso traemos aquí este mensaje póstumo, a la hora de presentar los planos del monumento que se piensa erigir por suscripción popular en Celanova, su localidad natal y donde reposan sus restos.

Lugar de reunión y palco de música, al tiempo que sede del busto que el escultor Acisclo Manzano ha proyectado de Celso Emilio, el monumento ha sido diseñado por el arquitecto Iago Seara. En la fachada delantera, de la que recogemos un alzado, aparecerá esculpido el poema "Longa noite de pedra". La pretensión de los autores con su obra es superar la clásica concepción de estatua que podría tener el homenaje escultórico, integrando la figura de Celso Emilio dentro de las actividades cotidianas del pueblo de Celanova.

De cara a recaudar fondos para esta obra, recordamos las cuentas corrientes bancarias abiertas con este fin. En Madrid, Banco Hispano Americano, sucursal núm. 126, calle Santa Engracia, 162-164, C/c. núm. 16.756. En Orense, Caja de Ahorros, sucursal Latorre, C/c. núm. 9.626/9. En Lugo, Banco Hispano Americano, Oficina Central, C/c. núm. 10.648. Y en Pontevedra, Banco Hispano Americano, Oficina Central, C/c. núm. 8.378.

J. B.

Becas para preescolar, BUP y COU

Otero potencia la privada

El Gobierno de UCD, a través del titular de Educación, Otero Novas, no ha dejado de repetir que sobran cientos de miles de puestos escolares en España y que la relación profesor-alumno es de las mejores de Europa. Sin embargo, este año, el Ministerio de Educación dedica sólo 23.000 millones de pesetas para construcciones escolares, mientras concede importantes becas para preescolar, BUP y EGB.

Es un secreto a voces que la política educativa que sigue el Gobierno de UCD —el señor Otero-Orovio Novas como titular— beneficia, de una u otra forma, a la enseñanza privada de este país. A la política de subvenciones —la Ley de Financiación y sus correspondientes 100.000 millones están a la vuelta de septiembre— y a la desastrosa gestión de los puestos estatales (recordemos el curso pasado y temblemos ante el que se avecina) se unen ahora métodos de financiación indirecta mediante la concesión de becas a los centros privados y el previsto aumento de tasas para los Institutos. Todo, por supuesto, dentro de una política de igualdad de oportunidades y apartidista en la educación de las futuras generaciones, como gusta de señalar un matutino madrileño de cuyo Consejo de Administración forman parte —en excedencia por los puestos que ocupan, hay que guardar las formas— el presidente del Congreso y el titular de Educación, Orovio Novas.

A principios del mes de agosto, un conocido colegio de Madrid, que tomaremos como ejemplo (véase circular adjunta), envió a los padres de alumnos de BUP y preescolar una circular "para informarles urgentemente sobre las becas que acaba de destinar el Ministerio de Educación". Becas que, por supuesto, están dirigidas a dos niveles *no obligatorios:* preescolar y BUP. En el primer caso, la cuantía de las mismas asciende a 35.000 pesetas la beca completa y a 20.000 la media beca. En el caso de BUP, las cifras son sustancialmente diferentes: 54.000 la beca completa y 30.000 la media beca. En cualquier caso, siempre por curso académico.

Construcciones, 23.000 millones; subvenciones, 40.000

¿Cuáles son los motivos de estas becas? Para el Ministerio de Educación, "en los niveles no obligatorios han de establecerse las condiciones necesarias para la igualdad en el ejercicio de la libertad de enseñanza. Esto exige no sólo la oferta de plazas escolares en centros públicos, sino también eliminar las barreras económicas que ofrecen otros centros no gratuitos". En la práctica, sin embargo, el Ministerio de Educación opta por la segunda fórmula mediante la Orden de 22 de julio de 1980, por la que se conceden becas para preescolar, BUP y COU.

¿Qué consecuencias se derivan de esta política? En primer lugar, la no creación de puestos estatales —que no públicos— suficientes para la demanda en preescolar y BUP (niveles no obligatorios). Dato fácilmente constatable al comparar las cantidades que dedica el Ministerio de Educación para construcción de nuevos puestos escolares: de 60.000 millones en 1978 se ha pasado a 40.000 en 1979 y a 23.000 en 1980. Todo esto trae como consecuencia que las nuevas necesidades en preescolar y BUP, por referirnos sólo a estos dos niveles, no van a ser cubiertas a través de colegios estatales, sino mediante la reconducción a la enseñanza privada, que, además, se verá facilitada por esta política de becas que establece "con gran esfuerzo por parte del Ministerio —señala la Orden de 22 de julio— dotaciones próximas a los costes estatales de estas enseñanzas". Los objetivos de Orovio Novas están, pues, claramente expuestos.

Dos datos faltan, sin embargo, para reconstruir este complicado *puzzle*. De un lado, las subvenciones por aula, que en el pasado curso ascendían a 1.125.000 pesetas-aula, y que en el curso 80-81 se verán notablemente incrementadas como consecuencia de la Ley de Financiación (40.000 millones hasta ahora, 100.000 millones tras la Ley).

Mientras que las subvenciones suponen una ayuda *directa* a la enseñanza privada (más descarada y grave en los casos en que es al 50 y al 75 por 100), la política de becas es una ayuda *indirecta* a la misma enseñanza privada no sólo por su existencia en sí, sino por la cuantía de las mismas y porque "el propio centro consignará en la solicitud una diligencia en la que se compromete a admitir al alumno que en su momento le sea concedida la ayuda. *Sin este requisito no serán aceptadas las solicitudes*" (artículo 16, Orden de 22-VII-80). Curiosamente, dicha Orden ministerial no establece cuántas becas se concederán ni la cantidad total de las mismas en función de los correspondientes presupuestos del Ministerio.

Las tasas, de por medio

La última pieza del mecanismo se refiere al aumento de las tasas académicas en los Institutos, aumento que este año no va a ser aplicado, pero que el señor Otero guarda celosamente. El tema ya fue abordado por EL SOCIALISTA (ver número 167) en una entrevista hecha al secretario general de FETE-UGT, Manuel Gracia: "Si estamos hartos de escuchar que no hay dinero para construir colegios, para pagar profesores, para dar cumplida respuesta a las exigencias de las comunidades locales que demandan escuelas de EGB y de formación de adultos, ¿de dónde va a sacar el Gobierno el dinero para los colegios privados y esos 100.000 millones de pesetas que la Ley de Financiación les va a dar?". La respuesta parece estar en ese aumento en tasas en los Institutos, hasta llegar a las 65.000 pesetas, anunciado por Otero.

Ni que decir tiene que los colegios privados se han apresurado a enviar circulares (como la que reproducimos) a los padres de sus alumnos comunicándoles tan grata noticia. "Para agilizar la gestión de estas solicitudes, he recogido personalmente los impresos del Ministerio de Educación, que con mucho gusto les adjunto (cumplimentados ya por el colegio en su apartado correspondiente), para los que pueda interesarles el tema". Impresos cuyo precio, diez pesetas, ha sufragado "generosamente" el colegio, que se asegura así la continuidad de sus alumnos y el ingreso de otros nuevos.

JOAQUIN SAU, 4
Instituto Juan Ramón Jiménez, 341
TELEFS. 458 63 68.457 80 80
MADRID-16

COLEGIO INTERNACIONAL NEIL ARMSTRONG

CIRCULAR A LOS PADRES DE ALUMNOS DE B.U.P. Y DE PREESCOLAR

Distinguidos Sres. y estimados amigos:

Con mucho gusto hago un breve paréntesis en estas vacaciones, para informarles urgentemente sobre las becas que acaba de destinar el Ministerio de Educación para alumnos de Preescolar y de B.U.P. escolarizados en Centros no estatales.

Las cuantías de estas becas son las siguientes:
-Preescolar (4 y 5 años): beca completa = 35.000 pts.; media beca = 20.000 pts. Ambas por curso académico.
-B.U.P.: beca completa = 54.000 pts.; media beca = 30.000 pts. Ambas por curso completo.

El baremo económico de ingresos que establece el Ministerio para solicitar dichas becas son 215.000 pesetas netas-año por cada miembro de la familia, hasta un total de cuatro, y 115.000 pesetas-año por cada miembro de la familia que exceda de cuatro personas.

El plazo de solicitud finaliza el 18 de Agosto para B.U.P., y el 5 de Septiembre para Preescolar.

Para agilizar la gestión de estas solicitudes, he recogido personalmente los impresos del Ministerio de Educación, que con mucho gusto les adjunto (cumplimentados ya por el Colegio en su apartado correspondiente) para los que pueda interesarles el tema.

Ambas solicitudes de beca, tanto para B.U.P. como para Preescolar, deben entregarlas los interesados antes de las fechas indicadas en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, sita en la calle Vitrubio, Nº 4.

Esperando que esta información urgente pueda resultarles útil a algunos de Uds., les reitero mis mejores deseos de felicidad y descanso para estas vacaciones.

Con mis más cordiales saludos,

Fdo. Alvaro Fernández Martínez
Director

Madrid, 3 de Agosto de 1980

Pag. 1

MINISTERIO DE EDUCACION INAPE — Solicitud de ayuda de "enseñanza". Curso 1980 - 81. Preescolar, Bachillerato y COU. Convocatoria complementaria

ANTES DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE IMPRESO LEER INSTRUCCIONES EN PAGINA 4

A (1) PROVINCIA DE ..... Código

B DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Primer Apellido — Segundo Apellido
Nombre — D.N.I. — Domicilio Familiar: Calle, Plaza y Número
Localidad — D.P. — Provincia — Cód. — Teléfono
País — Código — SEXO Y ESTADO CIVIL (marque con X las casillas que correspondan)
VARON 1 HEMBRA 2 SOLTERO 1 CASADO 2 VIUDO 3 (2)

Si en el curso 1979/80 o en cursos anteriores ha obtenido ayuda del P.I.O. en el Régimen general de ayudas, indique el último curso que la disfrutó y el número de credencial que se le asignó.
Curso 19 ..... 19 ..... NUMERO DE CREDENCIAL .....
TRABAJA EL SOLICITANTE SI 1 NO 2 (2)
(3) (2) RENOVACION 1 NUEVA ADJUDICACION 2 FECHA DE NACIMIENTO DEL SOLICITANTE Día Mes Año
LUGAR DE NACIMIENTO DEL SOLICITANTE
Localidad — Provincia — Cód. — País — Código

C DICTAMEN DE LA DELEGACION PROVINCIAL — ADMITIDA ☐ DESESTIMADA ☐

D ESTUDIOS Y CENTRO DEL CURSO 1979 - 1980 — PREESCOLAR ☐ E.G.B. ☐ F.P. ☐ (2) BACHILLERATO ☐ (3) — CURSO ☐ (5)
Centro — Localidad

E NIVEL Y CENTRO PARA LOS QUE SE SOLICITA LA AYUDA (80-81) — PREESCOLAR ☐ BACHILLERATO Y C.O.U. ☐ (2) — CURSO ☐ (4)
Centro — Código
Domicilio del Centro (Calle, Plaza y número) — Localidad
Tipo de Centro (Marque con una X la casilla que corresponda)
Subvencionado totalmente 1 — Subvencionado parcialmente 2 — No subvencionado 4 — Municipales y otros 6

F COMPROMISO DEL CENTRO DONDE SE CURSARAN LOS ESTUDIOS
(1) D. Alvaro Fernández Martínez Director
del Centro Docente Colegio Int. Neil Armstrong
se compromete a admitir al alumno a que se refiere este documento siempre que obtenga la ayuda de enseñanza que solicita en el mismo.
Madrid a 6 de Agosto de 1980 (Firma) (Sello)

G RESUMEN DE LOS DATOS ECONOMICOS, FAMILIARES Y ACADEMICOS DEL ALUMNO
(A cumplimentar por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación)
Suma de Ingresos Netos ☐☐☐☐☐☐ Pts.
Número de miembros computables ☐ Ponderación ☐
Nota media en Junio de 1980 ☐,☐ Puntos — Código de Delegación ☐

Enseñanza: ¿libertad o derecho?

Otro aspecto a tener en cuenta es el de los costos de la enseñanza reglada, pues si bien es cierto que la referida Orden ministerial señala que "si se tratara de centros cuyo coste de enseñanza reglada sea inferior a estas cantidades (las de las becas), se reducirán en la diferencia", tampoco es menos cierto que los precios en preescolar, BUP y COU es difícil que sean inferiores a la cuantía de las becas que se conceden. En el caso del colegio Neil Armstrong, que tomamos como ejemplo, la preescolar cuesta 6.027 pesetas al mes; la primera etapa de EGB, 6.797; segunda etapa de EGB, 7.566, y 8.976 el BUP. A estas cantidades hay que sumar 5.000 pesetas de material escolar, 2.500 en concepto de "test", seguro escolar y reconocimiento médico y otras 4.000 mensuales (en cualquier nivel) para quienes se queden a comer. Traducido al coste total del curso, el preescolar asciende a 67.970, y el BUP a 97.260 (con comida sería 107.870 y 137.260, respectivamente). En este mismo número de EL SOCIALISTA hay una información más detallada sobre lo que va a costar este año el colegio de los niños.

Una vez más queda de manifiesto cómo el derecho a elegir el tipo de educación que se considere más acorde con las propias concepciones resulta una sarcástica burla en la práctica. No sólo porque los puestos escolares no están donde son necesarios (de nada sirve justificar que el número de puestos escolares es el correspondiente a la población educativa), sino porque el derecho a elegir es un supuesto teórico: la realidad nos dice que depende de los ingresos económicos, de la proximidad del centro, de que se viva en una zona urbana bien dotada (con posibilidad de elegir) o en la periferia de la ciudad, de la disfunción ciudad-campo, etcétera. Y lo que es más grave, porque siguen faltando puestos escolares, mientras, paradójicamente, hay miles de titulados en paro. Un curso más, la llamada libertad de enseñanza seguirá primando sobre el derecho a la enseñanza.

JUAN M. DE LA TORRE

Grandes almacenes y colegios privados, al unísono

El negocio de los uniformes

"No queremos educación, no queremos control", esto dice un tema de Pink Floyd, a lo que algunos niños pueden agregar "no queremos uniformes", forma de sometimiento, pero sobre todo proclamación descarada de "clase" en el sentido más peyorativo de la palabra.

Muchas personas, niños incluidos, se preguntan para qué sirve una indumentaria especial para ir al colegio. Las respuestas de los responsables de tal medida son muy poco convincentes y rebatibles. Alguno apunta su rentabilidad; si un niño tiene una indumentaria para ir al "cole", no ensuciará la ropa de salir de paseo. Argumento poco lógico, sobre todo, teniendo en cuenta que los complementos del uniforme son bastante más caros.

Otra de las versiones que apoyan la utilidad del uniforme señalan que así no se diferencian las clases sociales dentro del mismo colegio. Si su niño es de una clase inferior, no se notará en las aulas, porque la indumentaria es igual que la de su compañero de clase superior. Pero no es así, porque el coste de las prendas colegiales no permite a los menos acomodados compartir la enseñanza con niños en mejor situación económica.

Esta insana costumbre de "disfrazar" a los niños para ir al colegio resulta clasista y antieconómica. Hay que tener en cuenta que el uniforme completo de un colegio no exageradamente caro, por ejemplo, Jesús Maestro, cuesta alrededor de 15.000 pesetas, para una niña de diez años. Esta cifra comprende sólo una pieza de cada prenda: abrigo, pichi, camisa, "baby", polo, rebeca, niky y chandal. Es fácil imaginar que se precisan más de una camisa o más de un "baby"; a esto añadan zapatos, calcetines, calzado deportivo y "suma y sigue".

Pero hay que pensar en esos colegios que además exigen sofisticados detalles como gorritos de paja con cintas de colores como el FEN, que provoca las risitas y bromas de los alumnos de colegios vecinos, porque también los niños se percatan de ciertas cursilerías. Si su hijo se inscribiera en un colegio de tal categoría o en el Monte Alto, es posible que el uniforme le cueste 5.000 pesetas más, como mínimo.

Como una lista de bodas

Todas estas "galas" pueden encontrarse en la planta séptima de Galerías Preciados de Callao, en Madrid. Junto a la salida del ascensor hay una maravillosa lista de colegios. La panorámica de la planta es de lo más "uniforme". Cuadros y rayas decoran la estancia, abrigos y chaquetas en perchas bajo los carteles de los 130 colegios que allí exponen su "lista de bodas". Cabe preguntarse por qué sólo Galerías Preciados y El Corte Inglés tienen la exclusiva de los uniformes. ¿Qué clase de convenio hay entre los colegios y ambos grandes almacenes? ¿Tiene este interrogante una respuesta tan clasista o "económica" como la que se refiere a la utilidad y servicio de los uniformes? Si se examina la lista de la planta séptima de los almacenes de Galerías Preciados, se comprobará que la mayoría de los colegios son religiosos.

Llama la atención el sentido de utilidad y economía que tienen las "hermanitas". Algunos colegios han limitado su distintivo a un "baby" rayado con cuellos blancos, en tiempos almidonados, que le pueden costar desde 1.000 pesetas en adelante.

Si vestir al infante para poder asistir a un colegio privado le va a "costar un riñón", tómese una tila porque vamos con las tasas académicas. Si su ideal es un colegio privado y seglar, pienso que éstos pueden costarle hasta 10.600 pesetas en el Alemán. A éstas añádale 9.000 pesetas de comida y merienda y 3.800 pesetas de transporte. Pero tampoco hay que pasarse. También hay otros como el San José del Parque, que no precisa uniforme y además la mensualidad le puede salir por 4.156 pesetas si su niño es de la primera etapa de EGB; 4.150 pesetas, si es de la segunda; 5.624-5.864, si es de BUP, primera y segunda etapas. A este añada de 184 a 456 pesetas de idioma, 4.153 por comer los preescolares y 4.340 para la segunda etapa de EGB y BUP.

Las clases complementarias

El transporte cuesta 1.013 pesetas para un servicio y 2.280 para más de dos servicios. Pero no acaba aquí, hay tasas de Secretaría —2.100 pesetas—, Asociación de Padres —800 pesetas—, Mutualidad —1.250 pesetas—, que se pagan una vez al año, como el gabinete psicotécnico, desde 600 a 1.000 pesetas. Hay colegios, como el Base, que además tienen revisión médica, organiza excursiones y salidas, que también deben pagar aparte los padres, pero lo más importante son sus clases complementarias institucionalizadas. Incluso la dirección puede aconsejarle un profesor, que por ser adicto a la misma le cobrará 1.500 pesetas por clase. Si le parece caro, siempre hay profesores que por diferencias con la dirección recogen las migajas, y también ayudarán a su hijo porque "hay que subsistir". En el caso de que quede alguno, porque en un colegio antisindicalista se buscan con mucha facilidad las cosquillas a algunos profesores, con disculpas vacías como "descenso en el nivel".

Si el interés reside en que el niño reciba una educación religiosa, es probable que el coleegio en cuestión esté subvencionado en EGB, como es el caso de Nuestra Señora de Loreto, y salga más arreglado. Usted tendrá que pagar 5.550 pesetas al mes, y como la subvención se recibe al trimestre, aunque ya haya pagado su anticipo, la dirección le devolverá la diferencia, pero sume la comida —4.000 pesetas—, y por supuesto el uniforme en Galerías Preciados o El Corte Inglés. Si no está subvencionado, las tasas del colegio San Antón pueden servir de referencia: mensualidad y comida, entre 10.000 u 11.000 pesetas.

Si estas cifras ponen la piel de gallina, piense que hay colegios extranjeros como el King's College cuyas tarifas para un alumno de once años son de 47.800 pesetas al trimestre, 14.000 pesetas de comidas y 6.000 de transporte.

"¡Uniformes, ar!"

Después de tan escalofriantes datos, y para que esta inversión sea provechosa, no podemos olvidar el capítulo de los libros, fuente de educación. Por si fueran pocos los gastos en uniforme y mensualidades de los colegios, los precios de los libros adquieren alturas insospechadas. El SOCIALISTA se ha permitido seleccionar dos cursos, octavo de EGB y tercero de BUP, para que se hagan una idea de lo que le costarán los libros —digamos que el otro riñón—. Así, por encima, los de octavo de EGB salen alrededor de 3.900 pesetas. Sólo el de Religión y Fe cuesta 250 pesetas; el de Naturaleza, entre 540 y 568, pero el más caro —Ciencias Sociales— le puede costar desde 533 hasta 813 pesetas. Si lo que su niño estudia es tercero de BUP, la media de coste da una cifra de 5.700 pesetas. Por poner otros ejemplos digamos que el de Geografía e Historia puede costar hasta 900 pesetas; los de idiomas andan por las 380 pesetas; los de Religión, por las 400 pesetas; los de Matemáticas y Física y Química, entre 460 y 640 pesetas.

Lo cierto es que la cuesta de septiembre va a ser muy empinada para muchas familias. Porque también hay que sumar lápices, pinturas, cuadernos, porque los pinceles y el "piedrocatón", que dirían los Picapiedra, ya pasaron a la Historia.

DE LIS

P. Noguera

Libros: caros y malos.

P. Noguera

Una larga relación, un buen negocio.

El sueldo de los currantes, enterito para los uniformes y complementos de los niños.

P. Noguera

Lech Walesa: sindicalismo y socialismo autogestionario resumen el triunfo de los trabajadores polacos.

Veintiún puntos que harán historia

Triunfo de los trabajadores en Polonia

Con la firma de un acuerdo de principio que contempla la creación de nuevos sindicatos autogestionados, así como su libertad e independencia en su estructura y organización y el derecho de huelga, han terminado las huelgas que mantenían los obreros polacos.

LAS huelgas de Polonia han terminado tras la firma de un acuerdo de principio entre los representantes de los trabajadores, el comité de huelga interempresas y el delegado gubernamental. El lunes pasado, los obreros —que no habían abandonado el mantenimiento de la maquinaria y los talleres— han retornado a sus puestos de trabajo. Ha concluido la grave pesadilla que inquietaba a los políticos europeos y al Departamento de Estado norteamericano. Sin duda, los dirigentes soviéticos, conscientes del riesgo que implicaba el mantenimiento de las rígidas posiciones con que el Gobierno polaco inició las negociaciones, han dejado a Gierek las manos libres o, tal vez, le han aconsejado la transigencia. Y, sin embargo, la trascendencia de los acuerdos firmados va a afectar directamente, y quizá en breve plazo, a todos los países de la órbita soviética, incluida la misma URSS. No puede descartarse que, además del riesgo aludido, haya pesado en los análisis de los dirigentes soviéticos la perspectiva abierta de cooperación económica con los países de la CEE, especialmente con la RFA, y el iniciado distanciamiento entre las principales naciones comunitarias y los Estados Unidos. Toda una nueva orientación política, que habrá de reflejarse en la próxima Conferencia de Madrid, no podía arrojarse por la borda, pese a las muy previstas consecuencias del triunfo de los trabajadores polacos. En rigor, dadas las actuales circunstancias internacionales, la Unión Soviética no tenía otra opción, como hemos apuntado en anteriores entregas.

Ha llegado, pues, el momento, para salir al paso de las tergiversaciones que ya se han observado en la forma como la prensa de la derecha ha informado sobre las huelgas, de hacer un breve balance de su significado. Desde luego, la izquierda europea va a derrochar ríos de tinta en torno a las huelgas de Polonia, su estrategia, su sentido, las perspectivas que abre no sólo para los trabajadores de los países de la órbita soviética, sino también para todos los de la Europa Occidental.

Lucha de clases

Entre las realidades que la huelga de los obreros polacos ha venido a recordar, una de las más significativas es la persistencia de las clases sociales, incluso cuando la propiedad de los medios de producción ha sido nacionalizada, y la ineluctabilidad de la lucha de clases. Como "la nueva clase" había caracterizado Milovan Djilas a la burocracia que engendra el "aparato" y las instituciones estatales. Pero en Polonia la política económica de Gierek había extendido los privilegios a los pequeños empresarios, creando diferencias tan notables como pueden deducirse del hecho de que en Varsovia, por un pequeño apartamento, los ricos pueden pagar un millón de zlotys, mientras, como ha sido publicado, el salario medio mensual de los obreros era de cuatro mil a cuatro mil quinientos. La conciencia de clase de los obreros polacos, de la que no sólo han dado prueba con las huelgas, sino, y sobre todo, por la forma como han sabido organizarse y desarrollarlas, que ha sido el motor de los avances sociales conquistados en el pasado —1970—, acaba de evidenciarnos la eficacia de la lucha de clases, en cuanto método de impulsar la evolución frente a las clases dirigentes, por naturaleza inmovilistas y conservadoras.

La derecha ha ensalzado en todos los tonos las reivindicaciones, que ha calificado de carácter político, libertad sindical, libertad de expresión, pero ha ocultado deliberadamente su correlación con las que exigen el derecho de huelga y "la posibilidad para todos los medios y capas sociales de participar en los debates sobre un programa de reformas (económicas)". Es decir, los principios básicos de un socialismo autogestionario.

Socialismo autogestionario

Si la prensa hubiera reproducido las palabras que el dirigente del comité de huelga, Lech Walesa, pronunció el martes 26 de agosto, al iniciarse la reunión con el viceprimier ministro Jagielski, nadie podría albergar ninguna duda al respecto. "Las dificultades de la economía —dijo Walesa—, en gran parte son el resultado de la falta de representación de los intereses de la sociedad. Al discutir con nosotros se os presenta una posibilidad de remediar esa carencia. No hacemos la huelga contra el sistema social de Polonia, sino con el fin de poder organizar un sindicato independiente. Estamos en nuestro derecho. No queremos dañar a la propiedad social de los medios de producción. Las fábricas son propiedad de la nación, pero nosotros queremos ser los verdaderos propietarios de los negocios de la nación". Por su parte, Jacek Kuron, el dirigente de la oposición que, desde hace años, es el inspirador de la disidencia, ha expresado claramente su posición en pro de un sistema de socialismo autogestionario. De un artículo suyo publicado en *Le Monde* reproducimos el siguiente párrafo: "El programa para hoy consiste en alcanzar una sociedad democráticamente organizada en asociaciones profesionales o cooperativas, económica y localmente autogestionarias. Ciertamente, durante algún tiempo tendremos que coexistir con nuestro aparato totalitario del Estado y del partido. El cual hará todo lo posible para destruir nuestras organizaciones democráticas: sabotearán sus decisiones, tratará de comprometer y corromper a sus militantes, utilizará la intimidación y el chantaje. Tendremos que defendernos y arrancarle al aparato trozo a trozo el terreno que ocupa. En otros términos, los organismos autogestionarios tendrán que abarcar cada vez más tareas".

Como se puede comprobar, tanto Kuron como Walesa no dejan traslucir la menor duda sobre la posibilidad de establecer un sistema democrático de socialismo autogestionario, ninguna contradicción entre las libertades fundamentales y el sistema social propugnado. Las huelgas de los obreros polacos y sus 21 puntos reivindicativos están llamados a servir de polo de referencia en el futuro, tanto para los trabajadores del Este como para los de Occidente.

A. M.

El conflicto cuestiona las estructuras de la CEE

Huelga de pescadores en Francia

El pasado jueves 28 de agosto el Gobierno francés ejecutó la amenaza del primer ministro, señor Barre, contra los pescadores en huelga, que habían bloqueado los principales puertos del país vecino. La Marina de guerra ha procedido a despejar las entradas de los puertos. En los de Fos y Antifer se produjeron incidentes violentos. Los remolcadores de la Marina incluso espolearon a los pesqueros hendiéndoles el casco.

DESDE hace más de un mes, junto a los grandes titulares de la prensa diaria llamando la atención del lector sobre la última noticia llegada de Polonia, en caracteres y lugar menos destacados han venido apareciendo las informaciones acerca de la huelga que mantienen los pescadores franceses. Las ciertas repercusiones internacionales de las huelgas de Polonia han tenido en vilo tanto a los gobernantes de los países occidentales como a sus respectivos ciudadanos, particularmente a los europeos. Y, sin embargo, la importancia de la huelga de los pescadores franceses, patronos, marineros, no es nada desdeñable. Al contrario, porque el problema que plantea rebasa el marco puramente francés y no sólo afecta a las estructuras de la Comunidad Económica Europea, sino al sistema económico neoliberal que, pese al considerable gasto social que conlleva, pretenden seguir desarrollando el Presidente Giscard, su primer ministro Barre y, en España, nuestras geniales autoridades económicas.

El pasado mes de abril el Gobierno francés elevó el precio del carburante, que supuso, en relación con los precios de 1979, un aumento de 58 céntimos para los barcos de pesca (el precio del gas-oil para el consumo ordinario es de 2,37 francos, mientras que a los pescadores les cuesta 1,14). Pero este aumento, unido al que han experimentado los gastos de la tripulación y a la reducción de las capturas, indujo a los armadores a compensar estos incrementos de los costos con despidos de personal, a lo que lógicamente se opusieron los sindicatos. Este fue el origen del conflicto que se inició en el puerto francés de Boulogne-Sur-Mer. Tal es el origen, aunque no la causa real del conflicto. La causa real se descubre si procedemos al análisis en sentido inverso. Durante todo el curso de la huelga, las lonjas de pescado han permanecido abastecidas. Los mayoristas han suplido con importaciones la ausencia del suministro nacional. No sólo han abastecido los mercados con importaciones procedentes de los demás países de la CEE, sino de otros como Islandia y Noruega. Los productos islandeses no pagan impuestos de aduanas en los países de la CEE y los noruegos sólo una tasa del 3 por 100. Por otro lado, los aumentos de precios al consumo, que en estos meses pasados han sido elevados, no se reflejan en los que pagan los mayoristas a los armadores, por la razón antes expuesta. Situación similar se presenta en Irlanda, en Alemania Federal, en Escocia, a cuyos pescadores ha tenido que ofrecer importantes subvenciones el Gobierno de Londres. Si a lo anterior agregamos las limitaciones que para la pesca en sus aguas jurisdiccionales imponen por separado cada uno de los países de la CEE, obtendremos dos conclusiones que nos permiten ver con claridad el problema. Primero: el sistema neoliberal de "laissez faire", que, como en el caso de la Europa verde, la producción agrícola, deja en plena libertad a los circuitos de comercialización para realizar sus negocios como mejor les convenga, incluido, aunque no sea legal el acaparamiento y la monopolización, lo que conduce a la ruina o al estancamiento a sectores como el de la pesca, cuya reconversión es lenta y, en lo referente a la mano de obra, punto menos que imposible. No es fácil adaptar a otra profesión a los marineros de los barcos de pesca. Y en Europa, actualmente, sobran barcos de pesca y sobran pescadores. Hay 142.000 marineros pescadores en Europa, mientras las flotas pesqueras de los países de la CEE luchan contra la carencia de caladeros más allá de sus aguas propias y la disminución en éstas de los bancos explotables. Por añadidura, la falta de una modernización adecuada en la mayoría de las flotas les impide competir con los gigantes del mercado, que han acaparado los grandes caladeros mundiales a donde antiguamente concurrían los pesqueros europeos. Estos gigantes, Estados Unidos, el Japón y la Unión Soviética, surcan todos los mares con sus barcos de pesca, verdaderas factorías flotantes. Frente a la competencia de los grandes, Francia, con sus 25.000 pescadores y el déficit comercial del sector, que se aproxima a los 3.500 millones de francos, sólo puede aspirar a la conservación de la actividad pesquera en el marco de sus aguas propias. Pequeña actividad que, no obstante, proporciona trabajo a otras 100.000 personas en tierra. Y aquí es donde el neoliberalismo de Giscard-Barre, que abandona a su propia suerte a las actividades menos rentables y, por consiguiente, a las pequeñas empresas, incapaces de competir con las grandes —en este caso, a los patronos propietarios de un solo barco o a los pequeños armadores—, muestra su faceta más negativa. En la concepción neoliberal, las empresas poco rentables están condenadas a desaparecer, y cuanto antes mejor. De aquí la actitud mantenida por el Gobierno francés en el curso de la huelga, su negativa a reconsiderar los precios del carburante ni la subvención de 175 millones de francos, concedida el pasado abril. La razón es obvia: otras producciones más rentables permiten cubrir el valor de las importaciones de pescado, que se elevan al 114 por 100 de la producción pesquera nacional. Que los pequeños armadores busquen otras inversiones más rentables, y los patronos y pescadores sobrantes, otro oficio.

Desbarajuste en la CEE

La segunda conclusión, consecuencia inmediata de lo anteriormente expuesto, es que la huelga de los pescadores de Francia no puede considerarse como típicamente francesa, sino de la CEE. Se ha producido en Francia, en efecto, mas por las mismas causas hubiera podido extenderse a todos los demás países comunitarios. En lugar de establecer contingentes de capturas en las aguas comunitarias, estimadas como un conjunto, en correspondencia con la libertad de comercialización contemplada en la Carta de la CEE, los nueve países se han dedicado a un forcejero insensato para proteger sus aguas respectivas. Se puede hablar de la guerra de la pesca como se ha hablado de la de los precios agrícolas, o del cordero o del vino. La CEE carece de una política de pesca, pues no se puede calificar de tal la fijación de los diferentes tipos de mallas de las redes o la limitación de las licencias de pesca para los países no pertenecientes a la CEE. Ni son suficientes las subvenciones comunitarias al sector pesquero. El estudio de la reestructuración de la CEE, acordado en la Conferencia de Venecia, habrá de tomar en cuenta la huelga de los pescadores franceses como una huelga de los pescadores de la CEE, si se quiere que la crisis de la Comunidad no continúe agudizándose.

ANGEL MERINO

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

España: factor de equilibrio

Batería de misiles tierra-aire Hawk, norteamericana.

Sigma/Contifoto

La próxima semana tendrá lugar en Madrid la solemne apertura de la reunión preparatoria de la tercera Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), tras su fase inicial de Helsinki (1975), y su continuación de Belgrado (1978). La CSCE propiamente dicha dará comienzo el 11 de noviembre, si esta fecha no se varía en la reunión preparatoria. La importancia de ésta es, por tanto, bastante grande. Constituirá un primer pulso y toma de contactos donde, además, se tratarán temas delicados como el de la estructuración del orden del día, el nivel de las delegaciones, la duración de la CSCE, y otras cuestiones de fondo que sentarán las bases del foro otoñal de Madrid. Treinta y cuatro delegaciones de otros tantos Estados —todos ellos europeos, excepto Estados Unidos y Canadá— se darán cita en la capital de España. Toda Europa, salvo Albania, estará presente en ella. Es por ello por lo que el próximo día 9 se volverá a abrir de nuevo para Europa la puerta de la esperanza, y esta vez en España. Una esperanza sustentada desde la voluntad de profundizar en la seguridad y en la cooperación en nuestro Viejo Continente.

Para España, estas fechas adquieren una importancia aún mayor. España es el país anfitrión, y como tal tiene unas determinadas obligaciones. Fue designada sede de la CSCE por consenso —todas las decisiones en la Conferencia se toman así— y ha de responder a esa confianza con una forma de actuar equilibrada y limpia de inclinaciones procesales hacia alguna delegación o grupo de ellas. Sin embargo, este delicado papel no le exime de ser una delegación más y, por tanto, de tener una personalidad política y una actividad propias en los trabajos de la Conferencia. Y es en este aspecto donde las discrepancias entre el Gobierno y el PSOE adquieren cotas singulares.

El Gobierno parece querer reconducir a la delegación española por la senda de la alineación con los países pertenecientes a la OTAN. No en vano, el ministro de AAEE anunció, no hace mucho, la voluntad del Ejecutivo de iniciar en 1981 el proceso de adhesión de España al bloque defensivo atlántico, y esta voluntad, aunque el proceso pueda detenerse, implica una inoportunidad por lo que respecta al papel de España como anfitriona, y un decantamiento expreso en cuanto a su papel como delegación activa. En cualquiera de los dos aspectos, la dinámica impuesta por el Gobierno sitúa a nuestro país en un lugar inadecuado y peligroso. Con respecto al segundo, porque la actual posición interna del Gobierno es débil e inestable. Todo el mundo sabe que se encuentra en una crisis permanente desde hace meses. Y en estas condiciones, llevar a la Conferencia de Madrid unas posturas exclusivamente de partido es más que temerario. Conocidas son las tesis socialistas de que España camine hacia una *neutralidad activa*. Si el Gobierno tuviera una perspectiva global sobre los intereses políticos de todos los españoles, buscaría un punto de equilibrio en la forma de conducirse que conciliase las posiciones del partido que lo avala y, al menos, las del primer partido de la oposición. La España democrática va a poner sobre un importante y sustancial tapete internacional su credibilidad, su capacidad diplomática y su propia identidad como pueblo. Y conviene recordar, una vez más, que la política exterior es una cuestión de Estado.

Orden del día

Uno de los grandes temas a tratar el 9 de septiembre será la *elaboración del orden del día* de la Conferencia. En nuestra opinión, dicha agenda deberá contener dos grandes apartados o fases, sin contar una final que serviría para materializar los resultados. El primero deberá dedicarse al examen del Acta Final de Helsinki, su desarrollo posterior y avances obtenidos en cada uno de sus "cestos". El segundo habrá de abarcar la presentación y debate de nuevas propuestas sobre seguridad y cooperación en Europa y en el Mediterráneo. Es imprescindible partir del Acta Final, impidiendo retrocesos en su espíritu y letra, para después profundizar en ella. Especial atención deberá prestar España a que los dos "cestos" polémicos —*"seguridad en Europa"* y *"cooperación en el terreno humanitario"*— sean tratados equilibradamente. Ambos son complementarios y no excluyentes. Los dos deberán contemplarse desde perspectivas amplias, dialogantes

y constructivas. La reunión preparatoria deberá dejar expedito el camino para una Conferencia en la que se eviten las acusaciones mutuas entre los dos bloques militares existentes en Europa. En este aspecto, España debe jugar un papel fundamental. La mediación, el arbitraje, la habilidad y los buenos oficios de nuestro país deben situarlo en un plano de equilibrio y autonomía respecto de dichos bloques.

Existirá, sin duda, la pretensión de algunas delegaciones de presentar en Madrid problemas aparentemente ajenos a Europa, tales como las intervenciones militares de algunos Estados participantes fuera del ámbito territorial europeo, cuyo exponente más próximo es la soviética en Afganistán. Es indudable que este tipo de acciones lesionan el equilibrio global y enturbian la confianza mutua. De ahí que el tratamiento que en Madrid deba dársele a estos hechos, siempre condenables, ha de partir desde presupuestos que predispongan a la convergencia, nunca desde posturas rígidas, enfrentadas y beligerantes. El crecimiento de la confianza y la cooperación en Europa dependen, en gran medida, de la voluntad de llegar a soluciones aceptables por todos en este tipo de problemas. También el tacto y la buena conducción por parte de España pueden resultar decisivos en el tratamiento y resolución de estos contenciosos.

El tratamiento inicial que en los contactos previos de septiembre se le dé a la *cooperación en el terreno humanitario* es también importante y decisivo para lo que pueda ocurrir en noviembre. Sobre la base de considerar como punto de partida el Acta Final de Helsinki, el problema de los derechos humanos debe encararse con horizontes amplios y progresistas. Tras el análisis de los avances o retrocesos respecto de lo acordado en Helsinki, Madrid debe profundizar en el campo de la cooperación humanitaria, desde todos los ángulos que el complejo tema de los derechos humanos ofrece, armonizando las diferentes concepciones y definiciones de base existentes. En todo caso, el foro de Madrid debe contemplar todos los derechos del hombre, ya sean individuales, sociales o económicos.

Seguridad, el tema delicado

Especial trascendencia, aunque no por ello más importante que el resto de los "cestos", reviste la *seguridad en Europa.* Y es así, como consecuencia de los niveles críticos y altamente peligrosos a los que se está llegando en la acumulación de armamentos, tamaño de los ejércitos y despliegue de los mismos. Ya en la próxima reunión preparatoria deben perfilarse las posiciones en torno a este "cesto". Es imprescindible ir aún más allá de lo dispuesto en el Acta Final en cuanto a medidas de confianza. Se hace preciso preparar y perfilar una propuesta de convocatoria de una conferencia europea de desarme que, junto con la voluntad firme de aumentar la cooperación en todos los campos, sirva de esperanza para la consecución de un futuro sistema europeo de seguridad que destierre para siempre la amenaza de la guerra. A nuestro juicio, tal conferencia debería quedar ligada a la CSCE —que consideramos debe tener continuidad— y habría de contemplar tres fases, no necesariamente correlativas. Una, dedicada al estudio profundo de la adopción de medidas de confianza. Otra, al desarme convencional, activando el foro de Viena sobre las MBRF en Europa Central y extendiéndolo progresivamente a otras áreas, y una tercera dedicada al desarme nuclear que active los foros especializados y propicie la firma de un SALT III, de tanta importancia para Europa.

En paralelo con el "cesto" de la seguridad en Europa, Madrid deberá dedicar especial atención a la *seguridad y a la cooperación en el Mediterráneo.* Ambos aspectos interaccionan entre sí en muchos puntos y es preciso construir un sistema que los armonice. Un Mediterráneo seguro y a la vez progresivamente desarmado y desnuclearizado, sin menoscabo de la seguridad propia de los Estados ribereños y de la seguridad global, puede construir un factor estabilizador de gran envergadura para la seguridad en Europa. Subrayar este "cesto", aceptando propuestas de los países de la ribera Sur, sin permitir que Madrid se transforme en un foro de disputas regionales, puede contribuir a ese necesario diálogo Norte-Sur como elemento de equilibrio, no sólo para Europa, sino para el bipolo Europa-Africa.

No es preciso subrayar el importante y especial papel de España en el tratamiento de estos dos "cestos". Es precisamente en estos temas donde adquiere relevancia singular la forma de actuar de España en sus dos vertientes, como anfitriona y como una delegación más. Es aquí donde un comportamiento español de *equilibrio y autonomía respecto de los bloques militares* puede favorecer con más fuerza un clima de mayor éxito para Madrid. De ahí que, como decíamos al principio, la responsabilidad del Gobierno, a la hora de adoptar una postura, es tremenda. De él depende que la imagen que nuestra delegación empiece a dar el próximo día 9 sea una imagen de Estado, y, por tanto, estable en el tiempo, o sea, una imagen de partido y, por lo tanto, variable. Quien quedará en entredicho si se adopta esta segunda opción serán España y los españoles. Es conveniente que el Gobierno medite sobre ello.

JOSE MIGUEL BUENO

Desfile militar por la plaza Roja de Moscú. Misil nuclear intercontinental.

Sigma/Contifoto

AGENDA

Esta semana debe ser importante para el país si es que el señor presidente decide resolver su eterna crisis de Gobierno. Habrá remodelaciones en los puestos importantes, mientras que los de a pie empezamos a estar hartos a tope de tanta ineficacia. La agenda, por favor, que nadie lo vea con ojos morbosos, ha decidido ilustrarse con fotos de animales del Zoológico madrileño. Animales en semilibertad para que los niños y los grandes los contemplen con mayor tranquilidad de la que deparan los cambios de altos cargos.

ROMERO VERDU

Fotos:
P. NOGUERA

Miercoles 3

Las fiestas de Cabra son muy hispánicas.

No es imprescindible llevar sombrero cordobés para presentarse en **Cabra, provincia de Córdoba**, donde celebran durante estos días las **fiestas de septiembre** en honor de **María Santísima de la Sierra**. La Virgen es trasladada por un cortejo de caballistas ataviados a la andaluza, desde su santuario, en el picacho de la sierra de Cabra, hasta la ciudad. En los días siguientes tienen lugar diversos espectáculos deportivos, taurinos y folklóricos, así como un desfile de carrozas con batalla de flores. Coincidiendo con estas fiestas se celebran los **Festivales de España**.

Sin lugar a dudas, los que participan en la prueba deportiva que vamos a referir no han llegado hasta el escenario de la misma en el vehículo de sus placeres y sufrimientos. La competición es la **XXV Vuelta Ciclista a la isla de Tenerife** para aficionados, y es obvio que llegar a las islas en bicicleta no es ususal. Lo que no entendemos es cómo con el calor que hace en las islas hay quienes se disponen a sudar la gota gorda dándole a los pedales.

Pasó **"El diluvio que viene"**, paliza teatral con José Guardiola en "la voz de Dios", dejando el escenario del **teatro Monumental, de Madrid**, para los componentes del **ballet ruso Bashkiria**, conjunto oficial de danzas populares tártaras, baskires y cosacas, **dirigido por Indus Jabirov**. Parece que el Ministerio Cierva se aproxima a Rusia, pues es la Dirección General de Música quien financia estas representaciones.

A la **estatuta del teniente Jacinto Ruiz**, instalada en la madrileña plaza del Rey, le afanaron la espada y, para no dejarlo desarmado a la intemperie, le colocaron una escoba. Cosas que pasan en la capital.

Jueves 4

Los moros siguen apresando barcos de pesca, quizá como represalia a que el **Atlético de Madrid** se haya traído a sus vitrinas el **Trofeo Mohamed V**. Si nos descuidamos un poco con eso de las 70 millas de las aguas jurisdiccionales de Marruecos, **no se podrá pescar ni en el Guadalquivir**. Como consuelo nos queda saber que en **Villena**, provincia de **Alicante**, los moros vuelven a perder, tras dos días de combates, frente a los cristianos, dentro de las **fiestas en honor de Nuestra Señora de las Virtudes**. Estas celebraciones, que **datan del siglo XV**, cuentan con la participación de dos millares de festeros, repartidos en **14 comparsas**, y que se sepa, los moros no han ganado ni un solo año. Eso sí que es mala suerte: cinco siglos, quinientos años sin conocer una sola victoria y todavía se atreven a volver. ¡Qué tozudez! Más que moros parecen aragoneses.

El **XXVII Festival Internacional de Cine de San Sebastián**, que se celebrará en la perla del Cantábrico,

Al oso se le escapó el madroño.

tiene seleccionadas hasta ahora diecisiete películas. Algunos de los films que se proyectarán son estos: **"La banquiere"**, de **Frances Girod** (Francia); **"Bizalon"**, de **Istvan Szabo** (Hungría); **"Prostitute"**, de **Tony Garnett** (Gran Bretaña); **"The shining"**, de **Stanley Kubrick** (Estados Unidos); **"La República de los asesinos"**, de **Louis Malle** (Canadá), y, dentro de la sección dedicada a nuevos realizadores, se presentará el film **"Sabino Arana"**, del español **Pedro Sota**.

La pasada semana anunciábamos el estreno mundial en la plaza de las Ventas, de Madrid, de la **ópera "Carmen"**. Pues bien, el señor Berrocal, ese promotor que más parece un "metomentodo", ha decidido que no será así, porque el asunto sale por un ojo de la cara. Una oportunidad perdida de ver un gran espectáculo.

Viernes 5

Albacete es, con perdón, una de las ciudades más feas del mundo, a pesar de que sus moradores son gente sana como buenos manchegos. Eso sí, tienen a su favor una de las **Ferias** mejor organizada e importante de cuantas se celebran en las capitales españolas. **Datan de 1710** y fueron declaradas de **utilidad comercial nacional en 1933**. Cuantas actividades festivas puedan imaginarse ustedes tienen un lugar en estas ferias, dedicadas a la **Virgen de los Llanos**. De paso habrá que comprar alguna que otra navaja, que por algo Albacete es la

¡Qué animalada!

tierra de estos utensilios cortantes y hasta punzantes.

Emiliano Escolar, Editor, nos presenta, dentro de su **Colección de bolsillo**, una novela corta, de la que es autor **Diego San José** y que responde al título de **"El alma de Torquemada"**. Diego San José, escritor realista y autor dramático, nació en Madrid en 1885 y se dio a conocer a través de numerosos artículos costumbristas publicados en los diarios **"El Globo"** y **"La Mañana"**. En "El alma de Torquemada", Diego San José nos lleva a esa tragedia cómica que es la **Inquisición**.

Ya está en las pantallas la última película de **Fernando Colomo**. Se trata de **"La mano negra"**, y nada tiene que ver con su anterior film, **"Tigres de papel"**. El autor dice que es una película de buenos y malos, como las de antes. No creemos que sea así, pero podemos asegurar que es divertida.

Esta vez, en lugar de anunciar un concurso, damos su resultado, que es más jugoso y alimenticio. La competición tuvo lugar en **Benicarló**, que si no lo han cambiado de sitio, es un pueblo de **Castellón**. Se trataba del **II Concurso de habilidad de ordeño de vacas lecheras**, del cual obtuvo el galardón Víctor Mestre, propietario de la **vaca "Carmencita"**. El record fue de **10 litros en cinco minutos**.

Sábado 6

"Los niños de San Ildefonso", de los que desconocemos si están afiliados al tan traído y llevado **Sindicato Independiente de Trabajadores del Juego, Loterías y Apuestas**, siguen cantando premios sábado a sábado. Parece que ya no circula el rumor de que, hace años, les hacían aprenderse de memoria los números que jugaban los "rojos" para que no se les ocurriese cantarlos. Hoy, el **sorteo de lotería** es extraordinario, cosa que se nota en el precio de los décimos, y tendrá lugar en la **explanada del puerto de la ciudad de Cartagena**, ya que está dedicado al **Día del Mar**. Tanto Radio Nacional de España como otras emisoras retransmitirán el sorteo.

Multitud de caballistas, vestidos a la usanza andaluza y acompañados por bandas de música y tocadores de tamboril y dulzaina, parten hacia **la peña de Arias Montano**, donde rezan una Salve en la ermita de **Nuestra Señora de los Angeles**. Todo esto tiene lugar en el pueblo de **Alájar, en Huelva**.

El hombre es un animal curioso. Siempre está tratando de hacer aquello para lo que no está preparado. Lleva desde que está en la Tierra intentando volar, se esfuerza en nadar cada vez mejor, trata de correr cual gacela, y para lo único que verdaderamente está bien dotado, que es pensar, eso no lo practica. De esta manía humana de ir contra natura salen deportes como la **motonáutica**, que, como todos saben, consiste en hacer el loco con una motora sobre las aguas. Pues bien, en **Tenerife**, los aficionados a este tipo de competiciones deportivas disfrutarán de lo lindo en la **IV Prueba Puntuable de Motonáutica**.

Ya no se puede uno sorprender de nada. Un individuo le pide un cigarrillo a un policía y éste se lo negó. El individuo se cabrea y propina un **golpe con una silla al policía**. Y es que, claro, un cigarro no se le niega ni a un cura.

¡Periscopio arriba!

Domingo 7

Lo que voy a relatar a continuación es puro masoquismo. Comprueben si no es así. En **Mota del Cuervo** (Cuenca) festejan a su Patrona, **Nuestra Señora la Antigua de Manjavacas**, con una procesión. Hasta aquí, todo normal. Pero pásmense de la originalidad de estos manchegos. **Sacan a la Virgen de la ermita tapada** y la trasladan en andas a la parroquia, mediante relevos. Llevarla tapada ya va siendo raro. Pero hay más. Parece que los lugareños tuviesen prisa y los **seis kilómetros** que separan la parroquia de la ermita los recorren **en**

Dos tristes tigres.

treinta y dos minutos. Una leve operación matemática nos indica que para tardar tan poco tiempo tienen que hacer el recorrido corriendo como alma que lleva el diablo. Imagínense el trasteo. Una cuadrilla de fervorosos católicos con la imagen sobre los hombros, tapada con unos manteos y por un camino, corriendo de forma enfurecida. Y no termina ahí la cosa. Luego, cuando las fiestas terminan, la devuelven a su ermita de tan original forma.

Los que no quieran sufrir el sol de justicia de las tierras manchegas pueden pasar el domingo en las del Norte, aprovechando para contemplar el desarrollo del **III Trial de Bermeo de Motociclismo**. Una competición emocionante, que cuanto peores condiciones tenga su escenario, más entretenida es.

En un intento de promover el interés de la juventud por la música polifónica, el **Ministerio de Cultura** ha convocado un **concurso de obras de autores españoles** y un **encuentro de polifonía**, cuya final se celebrará en **Cuenca** entre los días 22 y 26 de abril de 1981. En el concurso pueden participar compositores españoles menores de treinta y seis años, y el plazo de presentación de obras concluye el 15 de enero. Deben remitirse al Instituto de la Juventud. Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Hoy termina en **Totana (Murcia)** la **I Feria Exposición de Alfarería-Cerámica**, coincidente con la II Semana de Cultura Popular.

Lunes 8

La **villa de Teror**, provincia de **Las Palmas**, celebra en estas fechas sus fiestas, de origen medieval. La **Virgen del Pino** es bajada de su camarín en un simulacro de descenso de los cielos, y dos días después vuelve de esta forma original a su emplazamiento de origen. Cada pueblo se lo monta como puede.

Para los que habitan el centro de la Península, estos son tiempos de **últimas escapadas a las piscinas**. La gente del litoral tiene la suerte de poder remojarse algún tiempo más, sin temor a coger el primer resfriado de la temporada otoñal, que con un poco de mala suerte llega hasta la primavera. Hay quienes prefieren quedarse en casa escuchando **un buen disco**. El que hemos escogido para este lunes es **"Hold out"**, última grabación presentada en España de **Jackson Browne**. Ya nos había deleitado anteriormente con obras tan conseguidas como **"For every man"** y **"The Pretender"**, y ahora, con "Hold out". Browne, sucesor de la oeneración de cantautores norteamericanos, encarnada por **Tom Paxton, Phil Ochs** y **Eric**

Paco peca, pica poco, poco pica, Paco peca.

Andersen, logra colocar su LP en gran cantidad de giradiscos de este país para hacernos disfrutar de su cadencioso piano y su lánguida voz.

Las cosas que pasan en este país no son normales. Cuando caminamos a por **dos millones de parados** y la gente se parte la cara por un empleo, hay quien, además de permitirse el lujo de no buscar trabajo, agrede a quien se lo ofrece. Un tal **Baena Palacios, minusválido de Vich**, la emprendió a mordiscos y arañazos contra dos policías municipales que le comunicaron que debía acompañarlos para proporcionarle trabajo. ¿Por qué se negó el individuo en cuestión? **La respuesta** puede ser ésta: **en cuarenta y cinco minutos había recaudado, pidiendo, 1.025 pesetas.** Pedir es más cómodo que currar, sobre todo si te dan.

Martes 9

Entera no nos cabe.

Estamos en vísperas de la apertura del **XI Ciclo de Teatro Nuevo, a celebrarse en Molina de Segura (Murcia)**, y en el que participarán un total de ocho grupos de diversas provincias españolas. Paralelamente a las representaciones tendrá lugar un ciclo de conferencias, en el que intervendrán, entre otros, **José Monleón, Alvaro Custodio** y **José Luis Alonso**.

Móstoles, dormitorio de Madrid, también tiene sus fiestas para que nadie se duerma. Incluyen **títeres**, actos deportivos y culturales, **ballet**, bailes públicos, exhibiciones de **fuegos artificiales** y **festejos taurinos**, entre los que se encuentran dos típicos encierros y una becerrada popular, así como actos religiosos en honor de la Virgen de los Santos, patrona de la ciudad. Aquellos que quieran participar en los concursos de pintura y escultura recibirán amplia información en la Casa Consistorial de Móstoles, sita en la plaza de España.

En **Manzanares (Ciudad Real)** se celebra el **VII Certamen de Teatro Lazarillo**, que contará con la intervención de cinco grupos, que representarán **"El desguace"**, de Vallejo; **"El cepillo de dientes"**, de Jorge Díaz; **"La cantante calva"**, de Ionesco; **"Cosas de muchachos"**, de Willabaldo López, y **"Los escándalos de un pueblo"**, de Goldoni.

Decía que en Manzanares se va a representar "Cosas de muchachos", pero, además de la representación, hay por el mundo muchachos muy raros. Mientras que **en Estados Unidos**, después de entontecerse con una película llamada **"Tarántulas, cargamento mortal"**, que pasó la TV, una muchacha de catorce abriles le puso una arañita de estas a sus padres en la cama para matarlos, y en China **hay un niño que puede ver como si tuviera rayos X en los ojos**. Dice si los embarazos son de mellizos o no, y lo utilizan los doctores para hacer radiografías difíciles. El niño es un chollo.

OCIO

Crucigrama

LLUIS

HORIZONTALES.—1: Al revés, sirve. Papagayo. 2: Embisto. Invito a pasar unos días en mi casa a un amigo. 3: Lo es el Jomeini. 4: Nubloso. Tuesto. 5: Poéticamente, hoguera. Planta de las liliáceas, plural. 6: Al revés, afirmación. Artículo neutro. 7: En plural y figuradamente, alma de los muertos. Lo usan los esquimales. 8: Dueño. Transmítenos. 9: Dícese de la que hace daño. 10: Con él se hacían paredes. En plan pasota, cerebro, plural. 11: Al revés, tonta. Te atreves.

VERTICALES.—1: Al revés y familiarmente, nombre masculino. Perversa. 2: Cierto hidrocarburo. Querida. 3: Que tienen pelusa. 4: Denota ruina, desolación. Hace unos años era la mejor revista infantil. 5: Participa en unas elecciones. Tenemos dos. 6: Marchad. Americio. 7: Nudo de adorno. Extraigo. 8: Onda. Ganaron la segunda guerra mundial. 9: Al revés, que fatiga. 10: Que tiene muchos ojos. De color amulatado, plural. 11: En la baraja. Utilizas.

SOLUCIONES (Sólo horizontales)

1: Elav. Loro. 2: Atacc. Alojo. 3: Fanatizador. 4: Anubado. Aso. 5: Rogo. Ajos. 6: Is. Lo. 7: Mane. Iglu. 8: Amo. Pasanos. 9: Lastimadora. 10: Adobe. Cocos. 11: Asos. Ocas.

Tarjeta de visita

Para solucionar cada "tarjeta de visita", hay que colocar en su lugar correcto todas y cada una de las letras que en la misma se ofrecen, hasta lograr el título de la película que se solicita.

MARIO CENJEL DOCTE

41: Musical. 1957. Director: Richard Pttier. Intérpretes: Luis Mariano, Annie Cordy, Bourvil, Tilda Thamar, Domingo Rivas, Manolo Morán.

ZENON POMES BOUCE

42: Drama humano. 1959. Director: George Marshall. Guión: Charles Lederer. Intérpretes: Glenn Ford, Bebleye Reynolds, Eva Gabor.

SOLUCIONES

41: "El cantor de Méjico". 42: "Empezó con un beso".

EL SOCIALISTA

Redacción y administración

Calle de Santa Engracia, 90
MADRID-3

Teléfonos 446 50 01, 446 55 09 y 446 51 50

EL SOCIALISTA
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante:

☐ Un semestre (26 números)
☐ Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante:

☐ Talón nominativo al PSOE-EL SOCIALISTA
☐ Giro postal a Caja Postal de Ahorros, cta. cte. 2.403.864
☐ Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, calle de Santa Engracia, 162-164. Cta. cte. 16.011

Número de suscripciones .....

Nombre .....
Apellidos .....
Domicilio .....
Población ..... Dto. postal .....
Provincia ..... País .....
Fecha ..... Firma:

Tarifas (en pesetas)	**6 meses**	**12 meses**
España	1.200	2.400
Europa	1.900	3.800
América	2.900	5.800
Resto mundo	3.700	7.400

Por favor, rellene sus datos a máquina o con mayúsculas

Aprobado B.E. 2/7/80 TANDEM

Cobre su pensión por su Caja Sin pasar por ventanilla

Y sin otro tipo de molestias.

Porque la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid le ingresará directamente el importe de su pensión en su cuenta. Basta con que usted lo autorice.

De este modo, podrá retirar su dinero el día del mes que le resulte más cómodo.

Sólo con su firma. Y sin esperas.

Elija entre las 358 sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, aquella que se encuentre más cerca de su domicilio. Su pensión estará a un paso.

Benefíciese desde hoy de la O.M. del 14/4/80.
Tesorería General de la Seguridad Social.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Aprobado B.E. 2/7/80 TANDEM

NADIE DIRIA QUE SON USADOS

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Nosotros sí. Porque en Eurocasión presumimos de coches usados, nuevos para que usted presuma de coche nuevo al comprarse uno usado.

Coches revisados que han pasado 19 controles antes de ponerse a la venta:

1.- Cuadro de abordo
2.- Carroceria
3.- Alumbrado
4.- Señalización
5.- Tren delantero
6.- Motor
7.- Suspensión delantera
8.- Embrague
9.- Caja de velocidades
10.- Renovación Interior
11.- Frenos
12.- Suspensión trasera
13.- Cambio de aceite y engrase
14.- Neumáticos
15.- Alternador
16.- Transmisiones
17.- Circuitos
18.- Dirección
19.- Bateria

COCHES USADOS NUEVOS

Por eso los garantizamos hasta 6 meses, cualquiera que sea el kilometraje efectuado.

Le ofrecemos toda clase de garantías:

— Garantía Nacional seis estrellas: 6 meses sobre mano de obra y piezas.

— Garantía Nacional tres estrellas: 3 meses sobre mano de obra y piezas.

— Garantía de tres meses sobre piezas por el punto Eurocasión vendedor.

En todo el país. Porque estamos en toda España y nuestra garantía es válida en cualquiera de los puntos Eurocasión del país.

Coches usados de todas las marcas, de todos los modelos, de todos los precios. Cualquiera que sea su cilindrada y su categoría. Para que usted elija el que más conviene a sus necesidades.

Con la garantía de una gran marca. Porque Eurocasión es un servicio de la **Red Comercial Citroën España.**